REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Valoración de programas y proyectos educativos para el desarrollo pleno del ser y las comunidades

LINEAMIENTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO MAGANGUÉ – BOLÍVAR, COLOMBIA

Tesis doctoral presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación

Autor: Gutiérrez Becerra, José Alberto
Tutor: Tineo González, Evelyn C.

Caracas, noviembre 2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RECTORADO

N°20260134-57-684

A C T A

*Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmantes, reunidos en modalidad virtual el día 14 de diciembre de 2025, debidamente autorizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la TESIS titulada: "**Lineamientos teóricos sustentados en la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el Municipio Magangué – Bolívar, Colombia**", presentada por el ciudadano: **José Alberto Gutiérrez Becerra**, titular del Pas. **AW219523**, del Doctorado de Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: **Aprobado.***

OBSERVACIONES:

El jurado examinador aprueba la tesis en virtud de que los propósitos fueron alcanzados y que la tesis representa un aporte importante para el mejoramiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas de Colombia. Sugiere que esta investigación sea divulgada en diferentes eventos académicos, publicada en revistas de investigación y aplicada en el ámbito institucional educativo en Colombia.

Dra, Evelyn Tineo González
C.I. N.-11.970.203
(Tutor)

Dra. Sol Ángel Martínez
C.I. N-. CI:4.361.889

Dra. Ada Echenique
C.I. N.- 12.730.297

Dra. Cecilia Peña
C.I. N.-: 10.794.424

Dr. Ildebrando Zabala
C.I. 3.826.315

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control: 2 026013 457684

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RECTORADO

Nº20260134-57-684

"LINEAMIENTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO MAGANGUÉ – BOLÍVAR, COLOMBIA"

POR: José Alberto Gutiérrez Becerra
Pas. *AW219523*

Tesis del **Doctorado de Educación**, aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 14 días del mes de diciembre de 2025.

Dra, Evelyn Tineo González
C.I. N.-11.970.203
(Tutor)

Dra. Sol Ángel Martínez
C.I. N-. CI:4.361.889

Dra. Ada Echenique
C.I. N.- 12.730.297

Dra. Cecilia Peña
C.I. N.-: 10.794.424

Dr. Ildebrando Zabala
C.I. 3.826.315

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:

2 026013 457684

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a mi madre que tanto quiero, quien me dio la vida, quien me vio crecer inculcando en mí lo mejor y convertirme en lo que ahora soy, gracias por creer en mí y apoyarme en todo siempre.

A mis hijos, a quienes amo con todo mi corazón, porque quiero sembrar en ellos la semilla de la perseverancia, constancia y dedicación, para que el día de mañana sea personas de bien.

A mí amada esposa quien me acompaña siempre por todos los caminos a donde voy, sin ella no habría podido con tanto, gracias por ayudarme a cargar, aliviar el peso y seguir a mi lado hacía el alcance de mis metas.

A mis hermanos que quiero tanto, que son mi alegría y soporte, gracias por su apoyo moral y siempre estar a mi lado.

A mi familia por su apoyo incondicional y ser testimonio de pujanza, honestidad y sencillez.

José Gutiérrez

RECONOCIMIENTOS

Después de un torbellino de libros, tareas inacabadas, épocas de desasosiego y senderos sinuosos, finalmente se vislumbra una estrella en el caso que te incita a avanzar, a no caer en la derrota para llegar a la meta.

Agradezco a Dios por iluminar siempre ese sendero, por brindarme la energía vital para avanzar, por cicatrizar las heridas, por brindarme la fe, la salud y la sabiduría necesarias para enfrentar las adversidades, por alejarme siempre de las espinas y señalar el sendero más recto.

A la UPEL, universidad cuna de profesionaleas dedicados en su labor de enseñar por brindarme esta oportunidad para alcanzar un sueño deseado.

Mi más sentido reconocimiento a mi tutora Dra. Evelyn Tineo, por su paciencia en este largo transitar quién siempre estuvo allí apoyándome para alcanzar mi sueño

a todas esas personas que se cruzaron en este largo camino, pero glorioso a la vez y me dieron una palmadita en la espalda y me dijeron ¡¡*TU PUEDES*!

José Gutiérrez

TABLA DE CONTENIDO

	pp.
APROBACIÓN DEL TUTOR……..	ii
LISTA DE TABLAS……	vii
LISTA DE FIGURAS……	viii
RESUMEN……	ix
INTRODUCCIÓN……..	1
SECCIONES	
I. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**……..	3
Planteamiento del Problema……	3
El problema ……..	5
Propósitos de la Investigación ……..	9
Propósito general……	9
Propósitos específicos……	9
Justificación ……	10
II. **REFERENTES TEÓRICOS**……	14
Antecedentes Internacionales……	14
Antecedentes Nacionales……	17
Bases Teóricas……..	22
Inteligencia Emocional según Salovey y Mayer……..	22
Inteligencia Emocional según Daniel Goleman……..	24
Convivencia Escolar……	26
Manifestaciones y efectos de las conductas disruptivas en la convivencia escolar	28
Educación Básica Secundaria en Colombia……..	29
Bases Legales……	31
III. **ABORDAJE METODOLÓGICO**……..	35
Fundamentación paradigmática ……	35

Tipo y diseño de la investigación…… 37
Escenario y sujetos de la Investigación…….. 39
Método de Investigación ……..…… 41
Técnicas e Instrumentos para la recolección de Información……........ 43
Procedimiento sistemático basado en la Teoría Fundamentada……..…… 44
Proceso de análisis……..... 46
Condiciones Limitantes…….....…….....…….. 47
Criterios de rigor cualitativos ……..…….....…….....…… 47
Consideraciones éticas ……..... 48
IV. **ANALISIS HERMENÈUTICO. ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN**…… 50
Reducción codificación abierta …… 51
Comparación de la codificación abierta con el Atlasti8 …….. 61
Codificación axial …… 70
Codificación o categorización selectiva …… 82
V. **LINEAMIENTOS TEÓRICOS……..**…….. 96
VI. **CONCLUSIONES T RECOMENDACIONES**…….. 128
REFERENCIAS…….. 138
ANEXOS…….. 144
Currículo del investigador y del tutor…… 367

LISTA DE TABLAS

		pp.
1	Codificación en la práctica……..	46
2	Matriz N° 1 Codificación abierta categoría Convivencia Escolar……	52
3	Reducción codificación abierta matriz N° 1…….	54
4	Matriz N° 2 Codificación abierta categoría Inteligencia emocional……	55
5	Reducción codificación abierta matriz N° 2…….	57
6	Matriz N° 3 Codificación abierta categoría Resolución de conflictos escolares……	57
7	Reducción codificación abierta matriz N° 3…….	60
8	Generación de las actegorías axiales	70
9	*Categoría axial Condiciones para una convivencia escolar saludable, subcategorías y narrativas de los docente*……..	71
10	*Categoría axial* Interacciones humanas*, subcategorías y narrativas de los docentes*……	73
11	*Categoría axial: Dinámicas de resolución de conflictos escolares* …….	74
12	*Categoría axial: Estrategias y Métodos de mediación*	75
13	*Categoría axial: Factores Contextuales*	76
14	*Categoría axial: Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes*	81
15	Categorías emergentes……	82
16	Dimensiones de la Inteligencia Emocional…….	90
17	Lineamientos teóricos emergentes: Fundamento del Modelo Socioemocional Integrado	120
18	Asistentes a la socialización …….	123
19	Programación desarrollada……	129

LISTA DE FIGURAS

		pp.
1	Etapas de codificación……..	51
2	Nube de palabras……	61
3	Categoría Convivencia Escolar……	63
4	Categoría Inteligencia emocional……	65
5	Categoría Resolución de conflictos……	68
6	Categoría: Cultura de convivencia escolar para la convievncia escolar participativa y responsable……..	83
7	Categoría Desarrollo humano basado en de la inteligencia emocional en contextos educativos……..	88
8	Categoría Mediación pedagógica y gestión de conflictos……..	92
9	Condiciones para una convivencia escolar saludable. Mejora del clima y ambiente escolar ……..	
19	Dinámicas de resolución de conflictos escolares. Transformación de la cultura escolar……..	98
10	Condiciones para una convivencia escolar saludable. Mejora del clima y ambiente escolar……..	104
11	Integración educativa para lograr la convivencia escolar……..	107
12	Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes	111
13	Integración de la educación emocional en el currículo escolar	116
14	Lineamientos teóricos para la integración socioemocional en el ámbito escolar……..	121

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Línea de investigación: Valoración de programas y proyectos educativos para el desarrollo pleno del ser y las comunidades

LINEAMIENTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO MAGANGUÉ – BOLÍVAR, COLOMBIA

Autor: José Alberto Gutiérrez Becerra
Tutor: Evelyn C. Tineo González
Fecha: abril, 2025

RESUMEN

El clima escolar depende de las relaciones interpersonales que ocurren en las instituciones educativas. En la educación básica secundaria, se trata de adolescentes cuyo comportamiento refleja su nivel de inteligencia emocional; cuando presentan conductas disruptivas, dificultan la sana convivencia escolar. La investigación se planteó como propósito generar lineamientos teóricos que sustenten el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes de educación básica secundaria para fortalecer la convivencia escolar en el municipio de Magangué, Bolívar, Colombia. La teoría que sustentó el estudio fue la inteligencia emocional desde los postulados de Salovey y Mayer (1990) hasta la versión de Goleman (1995), interpretando también las concepciones sobre convivencia escolar a partir de Lombana (2014) y Fierro y Tapia (2013), así como la normativa legal vigente. Metodológicamente, la investigación se fundamentó en el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, bajo el método de la Teoría Fundamentada y diseño emergente. Se utilizó la entrevista a profundidad y la observación como técnicas. El análisis de la información se realizó mediante el método comparativo continuo, siguiendo las etapas de generación de teoría, enfoque inductivo, muestreo teórico, saturación teórica, memos y sensibilidad teórica. El aporte más relevante de la investigación: generación de lineamientos teórico-prácticos que sustentan el desarrollo de la inteligencia emocional para fortalecer la convivencia escolar en la educación básica secundaria, ajustados a las exigencias sociales. A partir de los hallazgos, se sugiere que las instituciones adopten estos lineamientos en sus políticas de convivencia, fomentando espacios formativos continuos y estrategias que fortalezcan las competencias socioemocionales.

Descriptores: Convivencia escolar, inteligencia emocional, educación básica secundaria.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Doctorado en Educación
Línea de investigación: Valoración de programas y proyectos educativos para el desarrollo pleno del ser y las comunidades

THEORETICAL GUIDELINES BASED ON EMOTIONAL INTELLIGENCE FOR STRENGTHENING SCHOOL COEXISTENCE IN THE MUNICIPALITY OF MAGANGUÉ – BOLÍVAR, COLOMBIA

Author: José Alberto Gutiérrez Becerra
Tutor: Evelyn C. Tineo González
Date: abril, 2025

ABSTRACT

The school climate depends on the interpersonal relationships that occur in educational institutions. In basic secondary education, these adolescents' behavior reflects their level of emotional intelligence; when they exhibit disruptive behaviors, they hinder healthy school coexistence. The purpose of this research was to generate theoretical guidelines that support the development of emotional intelligence in basic secondary education students to strengthen school coexistence in the municipality of Magangué, Bolívar, Colombia. The theory that supported the study was emotional intelligence from the postulates of Salovey and Mayer (1990) to the version by Goleman (1995), also interpreting the conceptions of school coexistence from Lombana (2014) and Fierro and Tapia (2013), as well as current legal regulations. Methodologically, the research was based on the interpretive paradigm, a qualitative approach, using the Grounded Theory method and emergent design. In-depth interviews and observation were used as techniques. Data analysis was conducted using the continuous comparative method, following the stages of theory generation, inductive approach, theoretical sampling, theoretical saturation, memos, and theoretical sensitivity. The most relevant contribution of the research: generation of theoretical and practical guidelines that support the development of emotional intelligence to strengthen school coexistence in basic secondary education, adjusted to social demands. Based on the findings, we suggest that institutions adopt these guidelines in their coexistence policies, promoting ongoing training spaces and strategies that strengthen socio-emotional competencies.

Descriptors: school coexistence, emotional intelligence, basic secondary education.

INTRODUCCIÓN

El ser humano, por naturaleza, es un ser social que se desarrolla y construye su identidad en permanente interacción con otros. Desde la infancia, las personas aprenden a regular sus comportamientos dentro de un marco de normas, valores y respeto que rigen la convivencia en sociedad. En este sentido, las instituciones educativas se constituyen en espacios privilegiados de socialización, donde niñas, niños y adolescentes interactúan, comparten experiencias y construyen aprendizajes académicos y socioemocionales. No obstante, en el nivel de educación básica secundaria, coincidiendo con la etapa de la adolescencia, se observa con frecuencia la manifestación de conductas disruptivas que afectan negativamente la sana convivencia escolar. Estas situaciones generan un ambiente poco favorable para el aprendizaje, dificultan las relaciones interpersonales y alteran el clima institucional.

En este contexto, el comportamiento humano estrechamente vinculado a los procesos de inteligencia se ve influenciado de manera significativa por el desarrollo de habilidades emocionales, cuanto mayor es la inteligencia emocional de un individuo, mejor será su capacidad para reconocer, comprender y regular sus emociones e impulsos, lo cual repercute directamente en la calidad de sus relaciones sociales y su adaptación a las normas de convivencia. Debido a esto, resulta indispensable fortalecer en los adolescentes las competencias emocionales que les permitan alcanzar una sana convivencia escolar, favoreciendo su desarrollo personal y social, preparándolos para una participación activa, responsable y democrática en la vida ciudadana. De allí que abordar la convivencia escolar como parte esencial del proceso formativo de los estudiantes contribuye al desarrollo de habilidades personales y sociales fundamentales para el aprendizaje de la vida en comunidad. La construcción de ambientes escolares armónicos promueve el bienestar emocional de estudiantes y docentes, mejora los niveles de concentración, autoestima, identidad personal y favorece un clima de respeto y colaboración.

Es por ello que surge la necesidad de desarrollar la presente investigación, cuyo propósito principal es generar lineamientos teóricos sustentados en la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas del municipio de Magangué, departamento de Bolívar, Colombia. Esta tesis Doctoral se fundamenta en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, diseño emergente y aplicación de la teoría

fundamentada, como método de análisis. La estructura de este trabajo se organiza en seis (6) capítulos:

- Momento I: Planteamiento del problema. Este capítulo expone el problema de investigación, los propósitos generales y específicos, la justificación y la delimitación del estudio.
- Momento II: Referentes teóricos. Aborda las categorías conceptuales clave y los antecedentes investigativos que sustentan teóricamente la investigación.
- Momento III: Abordaje metodológico. Describe el enfoque, tipo y diseño de la investigación, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información y el método empleado para su análisis.
- Momento IV: Analisis hermenèutico. Estructuración de la información. Presenta las categorías emergentes derivadas de la información recolectada y su interpretación a la luz del marco teórico.
- Momento V: Lineamientos teóricos. Contiene los lineamientos orientados al fortalecimiento de la convivencia escolar, fundamentados en el desarrollo de la inteligencia emocional, como resultado final de la investigación. Se recogen las acciones desarrolladas para compartir con los actores participantes, estudiantes, docentes, directivos y padres de familia los principales hallazgos y la propuesta construida a partir de la teoría fundamentada. Se detalla el proceso de socialización de los lineamientos teóricos emergentes ante la comunidad educativa del municipio de Magangué, Bolívar. Asimismo, se expone la valoración de esta experiencia, destacando las percepciones, aportes y reacciones de los asistentes, así como la relevancia de este ejercicio de devolución como una práctica ética, formativa y transformadora, que cierra el ciclo investigativo devolviendo a la comunidad educativa el conocimiento generado, con miras a su posible aplicación y apropiación en contextos escolares similares.
- Momento VI: Conclusiones y recomendaciones. Se espera que los resultados obtenidos contribuyan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la mejora del clima escolar y la formación integral de los estudiantes de educación básica secundaria, promoviendo un contexto educativo inclusivo, participativo y emocionalmente saludable.

MOMENTO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El contexto

La escuela es una microsociedad que representa un escenario idóneo para la convivencia entre pares y, a su vez, con adultos que tienen una jerarquía en cuanto al funcionamiento institucional, donde se deben respetar reglas, seguir normas y adoptar comportamientos enmarcados en el sistema de valores y creencias dentro del contexto social, en el cual se encuentra insertada la institución educativa; también es el espacio en el que se consolidan las habilidades sociales para la vida, que se iniciaron en el entorno familiar desde edades tempranas.

El ser humano desde que nace manifiesta conductas y emociones, que pueden ser manejadas y controladas, según la madurez y dominio que va brindando el desarrollo y crecimiento, ya que éstas guardan relación directa con los factores biológicos, psicológicos y psicosociales. En los primeros años de infancia, a medida que se va logrando evolucionar a nivel del desarrollo cognitivo, lingüístico y socioemocional, el individuo irá desarrollando las condiciones para alcanzar competencias sociales, cognitivas y emocionales que, en gran medida, determinarán su conducta social ante diferentes escenarios, entre ellos la escuela. Es importante destacar que las experiencias vividas durante los primeros años de vida, juegan un papel fundamental en lo que será la salud física y emocional de cada niño, viéndose reflejado en su conducta en las etapas posteriores de su vida.

En este sentido, Coon (2010), plantea que la conducta social implica “acciones y reacciones del sujeto en situaciones sociales, es decir, frente a la presencia real o tácita de otros.” (p. 23). La conducta social es el conjunto de actuaciones e interacciones que un individuo adopta frente a otros o al entorno que lo rodea y puede involucrar saludos, diálogos, acciones de cooperación, juegos, cumplimiento de normas, etc. Es decir, el ser humano manifiesta ciertos comportamientos frente a los demás en determinadas situaciones y eso es lo que representa su

conducta social. Ahora bien, estas conductas no siempre se ajustan a lo que las personas en el mismo contexto esperan, debido a factores emocionales. Al respecto Casassus, (2006) señala que

> …esta respuesta puede llegar a ser controlada como producto de una educación emocional, lo que significa poder ejercer control sobre la conducta manifiesta, pero no sobre la emoción en sí misma, puesto que las emociones son involuntarias, en tanto que las conductas son el producto de las decisiones tomadas por el individuo… (p. 4)

El señalamiento de este autor devela la importancia que tiene el control o educación de las emociones por parte de los individuos para la manifestación de conductas apropiadas, ajustadas a las exigencias de la sociedad. Este contexto permite que entre en juego el término inteligencia emocional, como principal elemento para descubrir la relación entre estos dos aspectos. Este término, inteligencia emocional, data desde hace décadas, siendo el primero en referirse al mismo Edward Thorndike en el año 1920, sobre quien Rodríguez (2009), sostiene que lo definió como "la habilidad para comprender y dirigir a los hombres y mujeres, muchachos y muchachas, y actuar sabiamente en las relaciones humanas". (p. 2). Dicha definición resulta interesante al referirse a actuar con sabiduría al interactuar con otras personas.

En este orden de ideas, Goleman (1995), señala una de las definiciones más reconocidas, sobre inteligencia emocional, siendo entendida como las "habilidades entre las que destacan el autocontrol, el entusiasmo, la perseverancia y la capacidad para motivarse a uno mismo… constituye el vínculo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales". (p. 20). De igual forma, Figini (2009), indica que la inteligencia emocional permite a la persona "manejar sus impulsos emocionales de manera positiva en situaciones difíciles. Así también, la define como aquella habilidad que permite sentir, comprender y utilizar eficazmente el poder y agudeza de las emociones como fuente de información e influencia". (p. 70).

Al analizar ambos conceptos, se encuentran puntos en común, como el control de las emociones, lo que genera un apropiado autocontrol, manejo de los impulsos derivando en el desarrollo de conductas pertinentes para cada situación; esto se conoce como habilidades sociales, que permiten al individuo integrarse de forma eficaz a la sociedad aprendiendo habilidades de interacción social basadas en conductas de convivencia. Lo mismo ocurre en los escenarios educativos, donde los estudiantes se relacionan con sus pares de forma constante y con las figuras que representan autoridad dentro de las instituciones como lo son el personal

directivo, administrativo, docente, entre otros. En el contexto de las instituciones educativas consideradas en esta investigación: Liceo Joaquín Fernández Vélez, Centro Educativo San Mateo, Institución Educativa Comunal de Versalles, Institución Educativa San José Número 1 y la Institución Educativa Isla Grande se registran cotidianamente un gran número de situaciones negativas derivadas de comportamientos disruptivos que, por lo general, terminan en conflicto, siendo más frecuente aquellas que involucra a los adolescentes, quienes ocupan los niveles de educación básica secundaria.

Este contexto o fenómeno conflictivo es vivido y descrito por los docentes, directivos, estudiantes y representantes, quienes relatan cómo estas situaciones los afecta en sus experiencias educativas; particularmente en el caso de los docentes, por vivencias propias del autor de esta investigación, se evidencia una carga de frustración debido a que la convivencia escolar constituye una expectativa ideal bajo la cual se aspira desarrollar una práctica de la docencia que permita lograr una mejor de aprendizaje alcanzando todas las competencias propuestas.

El problema

En Colombia, los problemas en torno a la convivencia escolar se han convertido en un fenómeno que ha permanecido durante décadas, siendo estudiado en múltiples oportunidades. Al consultar, se encuentra que la mayoría de las investigaciones efectuadas circundan sobre Bogotá como centro de estudios, y en escasos trabajos se refieren a otras ciudades como Barranquilla, Valledupar y Medellín. Moreno y Rodríguez (2012) exponen que

> Al abordar el acoso escolar, la investigación da cuenta de una "tendencia generalizada a tolerar y calificar como 'normal y natural' la violencia, tanto ocasional como el acoso entre pares que se registra en los centros escolares" (Alcaldía mayor de Bogotá, 30). En este sentido, se encontró que el 15% de los encuestados manifestaron estar sometidos a ofensas y golpes permanentes; el 17% de éstos pertenecen al género masculino y el 12% al género femenino. También es notable la permanencia dentro del espacio escolar del "acoso sexual verbal cuya prevalencia es similar en la población estudiantil de ambos sexos" (Alcaldía mayor de Bogotá, 49), cuestión que va en detrimento del bienestar y la dignidad de los distintos actores del espacio educativo. (p. 41)

Como se puede observar, se evidencian varias formas de violencia, comportamientos que se van generalizando y se hacen comunes en los escenarios educativos originando un clima escolar violento que deteriora la autoestima, la seguridad en sí mismos, el autoconcepto y el

bienestar mental y físico de los estudiantes. Esta realidad ocurre desde décadas atrás y, a pesar de un sin número de iniciativas que se han puesto en marcha, persisten instituciones educativas que requieren cambios importantes, razón por la cual aún queda mucho por hacer para cambiar esta realidad tan negativa para el proceso educativo de estos estudiantes y, además, incide en su motivación y en la de sus profesores quienes, al no tener la posibilidad de una convivencia sana, también afecta el ejercicio de su rol docente.

Investigadores del tema señalan que algunas de las causas que originan que los adolescentes no desarrollen las competencias para controlar o educar sus emociones, tienen sus simientes en las experiencias vividas en entornos conflictivos en sus hogares y comunidades donde viven, en los que constantemente están expuestos a situaciones de violencia que sirven de argumento y finalmente como patrón a seguir en sus comportamientos normalizados. Macana (2023) manifestó que

> El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) durante el año 2022 realizó 87.580 valoraciones médico legales por violencia interpersonal, de las cuales el 67,04 % correspondían a hombres, siendo los más afectados aquellos entre 20 y 39 años de edad (58,07 %). Se resalta que, la población entre 20 y 39 años de edad en general registró el 57,17 % del total de exámenes médico legales por violencia interpersonal en el territorio nacional. De igual forma se resalta que el 42,35 % de los lesionados por violencia interpersonal contaban con educación media o secundaria alta y solamente el 1,62 % manifestaron que no contaban con ningún tipo de escolaridad. [Itálicas añadidas] Solamente en el 13,62 % de los examinados por lesiones interpersonales, reconocieron que contaban con un factor de vulnerabilidad en el momento de los hechos, entre los cuales el 5,52 % manifestaron adicción a una droga natural o sintética. (p. 57)

De esta información se desprende que la violencia se ha considerado un problema crítico de salud pública, lo cual ha llevado a los gobiernos a enfocarse en implementar acciones preventivas. Esta problemática tiene un impacto significativo tanto a nivel individual como social, afectando especialmente la salud mental de las personas. Las consecuencias de la violencia pueden perdurar a lo largo del tiempo, influyendo negativamente en el entorno educativo, social y laboral de las personas afectadas. A largo plazo, estas repercusiones se traducen en efectos negativos a nivel económico y social, especialmente en países en desarrollo.

En este contexto, el hostigamiento escolar ha captado el interés de la comunidad científica durante décadas debido a su impacto significativo en la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Desde mediados del siglo XX, se ha considerado una violación de los derechos humanos fundamentales de los niños, afectando su seguridad física y psicológica. La investigación

en este campo ha evolucionado para comprender mejor la naturaleza del hostigamiento y desarrollar estrategias efectivas para prevenirlo y reducirlo. Es así como Beltrán et al (2016) realizaron un trabajo de campo relacionado con la proporción de estudiantes involucrados en el hostigamiento psicológico o físico en las instituciones escolares públicas de la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander en un tiempo estipulado y los resultados fueron asombrosos puesto que se determinó que este fenómeno afecta a los estudiantes en las formas más comunes de hostigamiento tal como lo expresaron:

> Al indagar sobre las situaciones de agresión, mediante la presentación a los estudiantes de opciones de respuesta con posibilidad de múltiple respuesta sobre los tipos de violencia que ocurren en las instituciones educativas públicas de Bucaramanga, se encontró que el principal tipo de agresión es la verbal (palabras hirientes) que representan el 61,3% de los estudiantes identificados como víctimas del hostigamiento escolar en forma personal; seguidamente están los sobrenombres (58,1%), entendidos como calificativos negativos realizados hacia un estudiante, y las calumnias o acusaciones falsas que se levantan en contra de un individuo (54,8%). A su vez, más de la mitad de los estudiantes (58,1%) que reportan ser víctimas de hostigamiento escolar, refieren que estas situaciones se presentan en los salones de clase, seguido de escenarios callejeros alrededor del colegio (45,2%) y el patio escolar (25,8%). (párr. 32)

Esta preocupante situación obliga a la sociedad a generar mecanismos eficaces que permitan comprender y generar acciones minimizar estas actitudes. En este proceso, la cooperación entre los distintos actores de la comunidad educativa se constituye en un eje fundamental, pues a través del diseño y la implementación de programas y políticas de prevención e intervención es posible consolidar una formación auténtica en valores, articulada con las orientaciones que provienen del hogar. Tal articulación favorece el fortalecimiento de la capacidad de resistencia y el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes, al tiempo que impulsa una cultura organizacional orientada por valores cívicos y morales que sirvan de andamiaje para la construcción de relaciones escolares e institucionales armoniosas y sostenibles.

En las instituciones educativas consideradas en esta investigación: Liceo Joaquín Fernández Vélez, Centro Educativo San Mateo, Institución Educativa Comunal de Versalles, Institución Educativa San José Número 1 y la Institución Educativa Isla Grande el investigador ha realizado observaciones previas, a lo largo de diversas cohortes de estudiantes de educación básica secundaria, logrando configurar una visión aproximada global sobre la problemática de la convivencia escolar durante las actividades presenciales, estas vivencias incluyen situaciones

problemáticas como agresiones verbales y físicas entre los estudiantes, faltas de respeto a la autoridad y personal que labora en las instituciones educativas, sabotaje en el desarrollo de las clases, interrupción y desconocimiento al docente, daño intencional al mobiliario, los materiales y los espacios escolares.

En el contexto, de la educación virtual mediada por el uso del internet y las herramientas tecnológicas que se convirtieron en protagonistas en el ámbito educativo durante la pandemia por el COVID-19, este nuevo escenario permitió continuar con la prosecución académica de los estudiantes y que pudieran seguir avanzando en sus estudios, sin embargo, también se evidenció la manifestación de conflictos por parte de los estudiantes adolescentes, como el *cyber* acoso escolar, incumplimiento de las normas de comportamiento, incitación a la violencia entre los adolescentes, falta de respeto verbales entre ellos y hacia los docentes, comentarios despectivos, entre otros. La permanencia y repetición de estos comportamientos en los dos escenarios educativos narrados puede resultar una evidencia de que los comportamientos violentos podrían ser considerados normales entre los estudiantes adolescentes, con lo cual se está ante un desafío escolar importante.

La relatoría de estos comportamientos alejados de la convivencia escolar no pretende ser exhaustiva, sin embargo, para efectos de la presente investigación, se consideran argumentos suficientes e ilustrativos a cerca de la necesidad de emprender un abordaje investigativo sobre esta problemática relacionada con el desarrollo de las competencias y habilidades sociales que favorezcan una sana convivencia entre los estudiantes de educación básica secundaria en Colombia como una prioridad. Esta investigación se abordará desde la mirada de los docentes, quienes cuantan con la experiencia de haber trabajado con varias cohortes de estudiantes, haber vivido de primera mano estas situaciones y estar inmersos en el contexto codiano donde ocurre el fenómeno de una falta de convivencia escolar robusta.

En consecuencia, se hace necesario generar lineamientos teóricos robustos que fundamenten el desarrollo de la inteligencia emocional en el ámbito escolar, particularmente en los niveles de educación básica secundaria, con el propósito de fortalecer de manera sostenida la convivencia escolar. Esta orientación se articula con los postulados del *Plan Nacional Decenal de Educación 2016–2026*, el cual, en su Séptimo Desafío Estratégico, insta a “construir una

sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género" (p. 55). Asimismo, su primer lineamiento estratégico enfatiza la necesidad de potenciar la formación ciudadana para garantizar una convivencia sana y respetuosa**,** de modo que todas las instituciones educativas del país se configuren como auténticos territorios de paz. De esta manera, se evidencia que el Estado orienta sus esfuerzos hacia el mejoramiento integral de la calidad y la equidad en la educación colombiana, destacando la formación socioemocional como un eje fundamental para la transformación de los entornos escolares.

Desde esta perspectiva, la presente investigación parte desde la reflexión planteándose las siguientes interrogantes: ¿Cómo viven y significan la convivencia escolar los docentes de básica secundaria del municipio de Magangué, Bolívar?, ¿De qué manera comprenden la inteligencia emocional en su práctica pedagógica cotidiana?, ¿Qué significados emergen de sus experiencias emocionales en el aula respecto al fortalecimiento de la convivencia?, ¿Cómo se configuran los lineamientos teóricos sobre la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar a partir de los significados vividos por los docentes?

Propósitos de la investigación

Propósito general

Generar lineamientos teóricos sobre la inteligencia emocional en el fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de la interpretación de los significados y experiencias de los docentes en las instituciones educativas de la básica secundaria del municipio de Magangué, Bolívar, Colombia.

Propósitos específicos

Develar el significado que los docentes de básica secundaria confieren a la convivencia escolar en su práctica pedagógica en las instituciones educativas de Magangué.

Comprender el significado que los docentes le atribuyen a la inteligencia emocional para la mediación y fortalecimiento de la convivencia escolar en la básica secundaria de las instituciones educativas de Magangué.

Interpretar las categorías conceptuales emergentes y las relaciones que se configuran entre ellas a partir de las experiencias docentes en el aula respecto al fortalecimiento de la convivencia mediante la inteligencia emocional en la básica secundaria de Magangué.

Configurar los lineamientos teóricos sobre la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de la interpretación de los significados y experiencias de los docentes en las instituciones educativas de la básica secundaria del municipio de Magangué, Bolívar, Colombia.

Justificación

Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle de forma eficiente dentro de las instituciones educativas se requieren ciertas condiciones, siendo una de ellas la relacionada con el clima de convivencia escolar. Es importante que dentro de la institución reine la paz y la armonía, relaciones interpersonales sanas que faciliten una comunicación efectiva; al contrario, se presenta en las instituciones educativas donde hacen vida los estudiantes de educación básica en Colombia, hechos impregnados de conductas disruptivas que interrumpen el normal desarrollo del hecho educativo. Ibarrola (2014) opina lo siguiente:

> Es evidente que la enseñanza colectiva y simultánea, orientada exclusivamente al conocimiento, y que tradicionalmente ha venido aplicándose desde el siglo XIX ha resuelto con cierto éxito la necesidad humana de desarrollo intelectual, pero no ha encontrado muchas soluciones a los problemas personales que el desarrollo intelectual conlleva, y ésta es la carencia en la que se enfoca la Inteligencia Emocional, que a la vez puede aportar otros principios desde el mundo de las emociones y los sentimientos para mejorar el aprendizaje. (p. 59)

Precisamente la escasez de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional deriva en un control deficiente de las emociones, floreciendo los impulsos y conductas disociales, inapropiadas para un ambiente educativo, situación que resulta preocupante para todo el personal que hace vida en estas instituciones, particularmente al personal docente.

En este sentido, García y Ferreira (2005) puntualizan que una de las preocupaciones más importantes para todo profesor es:

> …conseguir un nivel de orden necesario para que el grupo de alumnos a quienes se desea instruir y formar logre el funcionamiento adecuado y, con ello, los propósitos en el período de escolarización; dichos propósitos se refieren tanto al aprendizaje de contenidos y destrezas académicas como a la socialización de los alumnos. (p. 164)

Este orden al que se refiere el autor implica que no ocurran situaciones de violencia, ya que, bajo un clima hostil, el trabajo docente se torna cuesta arriba al perderse la posibilidad de lograr motivación, concentración, atención de los estudiantes. Esto es motivo de preocupación del investigador, por lo que plantea una propuesta que contribuya a la práctica de la inteligencia emocional por parte de los estudiantes de educación básica secundaria en Colombia; esas habilidades sociales son las que permitirán una sana convivencia entre pares y entre el personal que labora en cada una de las instituciones. Castillo y Sanclemente (2010) confirman que

> …el desarrollo de habilidades sociales, conllevan a la reducción del comportamiento problemáticos en el aula y del malestar personal de los estudiantes, pero además estas permiten un repertorio adaptativo y social contribuyendo a la autoestima, la autorresponsabilidad, la empatía, la resolución de problemas, el establecimiento de relaciones positivas. (p. 57)

Reorientar las conductas problemáticas favorece la adecuada convivencia escolar, tan necesaria para el óptimo desarrollo del proceso educativo. Contribuir al logro de una nueva realidad en el ambiente escolar de las instituciones de educación básica secundaria en Colombia, es de vital importancia, no sólo para el normal desarrollo de las actividades académicas con resultados favorables sino para la vida de cada uno de esos adolescentes.

En cuanto al aporte teórico de la investigación, este estudio ofrece a la comunidad educativa un cuerpo de conocimiento que permite sensibilizar y comprender de manera más profunda la problemática de la violencia escolar y disponer de una herramienta como la inteligencia emocional para enfrentar la problemática. Dicho aporte adquiere especial relevancia porque emerge directamente de las voces de los actores involucrados, quienes, a través de la narración de sus experiencias durante las entrevistas, se constituyeron en fuentes primarias de sentido. En consecuencia, el conocimiento producido es pertinente y dotado de significados propios, al provenir de la estructura sociocultural de la comunidad educativa misma.

El aporte metodológico de la investigación ha sido de gran contribución para los estudios pedagógicos que analizan la dinámica de la convivencia escolar, al poder conocer de manera clara todos los pasos del paradigma interptretativo y del método de la teoría fundamentada para abordar la realidad de un problema investigado en cuanto a la convivencia escolar para estudiantes de educación básica secundaria en Colombia.

Es conveniente mencionar El Plan Decenal de Educación 2016-2026 en donde se establece la importancia de desarrollar un currículo flexible e integral que permita la formación de

ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con autonomía, responsabilidad y pensamiento crítico. En este sentido, se enfatiza la necesidad de implementar proyectos curriculares que aborden la enseñanza de contenidos disciplinares, promuevan la convivencia, la inclusión, el desarrollo sostenible y la construcción de la paz (Numeral 2). Esta perspectiva educativa responde a la necesidad de formar individuos con competencias para la vida, capaces de desenvolverse en entornos diversos y de aportar a la transformación de sus comunidades desde una perspectiva ética y solidaria.

En concordancia con esta visión, el currículo debe concebirse como un espacio integral de formación en el que se fomenten valores esenciales para la convivencia y el desarrollo humano. El fortalecimiento de competencias ciudadanas, la inclusión de estrategias pedagógicas para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de ambientes de aprendizaje que favorezcan el respeto y el reconocimiento de la diversidad constituyen elementos fundamentales de este enfoque. Por ello, el Plan Decenal plantea la necesidad de un currículo que le otorgue prioridad al aprendizaje de contenidos académicos y desarrolle competencias para la vida, la convivencia y la paz, promoviendo así una educación orientada hacia el bienestar colectivo (Numeral 17).

Asimismo, la educación debe contemplar en sus lineamientos curriculares aspectos fundamentales como la interculturalidad, la creatividad, la innovación, la conciencia ambiental y el pensamiento crítico. Estas dimensiones, además de potenciar el aprendizaje significativo, fortalecen el desarrollo de ciudadanos con una perspectiva integral del mundo, capaces de interactuar en sociedades diversas y de abordar los conflictos desde el diálogo y la cooperación. La inclusión de estos aspectos en la educación básica y secundaria permite que los estudiantes desarrollen una comprensión más profunda de su rol en la sociedad y de su responsabilidad en la construcción de entornos pacíficos y equitativos (Numeral 18).

Del mismo modo, un aspecto central dentro del currículo es la formación en valores orientados al respeto, la solidaridad y la equidad, principios fundamentales para una sociedad democrática y justa. La educación debe garantizar espacios de aprendizaje donde se fomente el reconocimiento de la diferencia y se promueva la resolución pacífica de conflictos, evitando así la reproducción de prácticas discriminatorias o violentas en la comunidad educativa. En este sentido, el Plan Decenal destaca la necesidad de incluir en los currículos una formación en valores

ciudadanos que permita a los estudiantes comprender la importancia del respeto por el otro y la convivencia armónica, aspectos fundamentales para la transformación social y la consolidación de la paz en el país (Numeral 19).

Del mismo modo, la investigación abordó la interrelación de los elementos involucrados para generar un conjunto de fundamentos teóricos que sustentaran el desarrollo de lineamientos basados en la inteligencia emocional, en función de una sana convivencia escolar por parte de los estudiantes de educación básica secundaria en Colombia, constituyendo un aporte importante que enriquece el cúmulo de investigaciones y se hará del conocimiento de la comunidad universitaria y de otros investigadores, lo que permitirá sentar las bases para futuros estudios que surjan, partiendo de la problemática aquí planteada, siendo punto de referencia para nuevos trabajos, enmarcados dentro de la Línea de Investigación *Valoración de Programas y proyectos educativos para el desarrollo pleno del ser y las comunidades,* perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.

MOMENTO II

REFERENTES TEÓRICOS

En esta sección se presenta un conjunto de antecedentes investigativos relacionados con el estudio, tanto internacional como nacional; además se incluyen las bases teóricas y legales que sirven de sustento.

Antecedentes

Internacionales

Pérez (2024) desarrolló su Tesis Doctoral titulada *Crear, aprender y vivir en el desarrollo de las habilidades sociales: una aproximación de la convivencia escolar desde la cotidianidad* Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela. El objetivo general tuvo como propósito generar una aproximación teórica orientada al fortalecimiento de las habilidades sociales como fundamento para comprender y promover la convivencia escolar desde la cotidianidad. La autora aborda la convivencia desde una perspectiva humanista y socioemocional, reconociendo al estudiante como un ser integral cuyos vínculos, valores y experiencias cotidianas configuran su manera de relacionarse con los otros. Su enfoque se sustenta teóricamente en la pedagogía del amor y en principios axiológicos que permiten comprender la convivencia como un proceso relacional que se construye diariamente en los espacios escolares.

En cuanto a la metodología, la investigación se inscribe en el paradigma cualitativo bajo el método interpretativo-hermenéutico. La autora seleccionó intencionalmente a tres (3) informantes clave, a quienes aplicó entrevistas semiestructuradas centradas en las habilidades sociales y la convivencia escolar. El análisis comprensivo, sustentado en la reducción eidética, permitió la emergencia de categorías como esencia personal, autoestima, amor propio, pedagogía del amor, enseñanza, normas y acción humana, las cuales configuraron un sistema categorial integrador.

Respecto a los hallazgos, los resultados revelaron que la convivencia escolar se fortalece cuando los estudiantes desarrollan habilidades sociales a partir de experiencias cotidianas que promueven el reconocimiento de su valor personal, la expresión afectiva, la regulación emocional, el respeto a las normas y la comprensión del otro como sujeto digno. Asimismo, se evidenció que la pedagogía del amor constituye un eje formativo esencial para el acompañamiento socioemocional, pues favorece ambientes escolares más empáticos, solidarios y orientados a la resolución pacífica de conflictos. El constructo teórico derivado articula estos elementos como fundamentos para una convivencia escolar sustentada en las relaciones humanas y la sensibilidad pedagógica.

La pertinencia de este antecedente para la presente investigación es significativa, ya que ofrece una visión socioemocional de la convivencia escolar altamente coherente con el enfoque de la inteligencia emocional. Además, aporta referentes conceptuales y metodológicos que enriquecen la comprensión del papel de las habilidades sociales y de la mediación afectiva en la construcción de climas escolares armónicos. Aunque el estudio se desarrolló en contexto venezolano, sus aportes resultan transferibles y útiles para fortalecer el análisis de la convivencia escolar en instituciones de educación básica secundaria del municipio de Magangué – Bolívar.

También Azañedo (2021) presentó su Tesis Doctoral titulada *Inteligencia emocional, resolución de conflictos y convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria de una institución* educativa de Trujillo cuyo objetivo principal fue determinar la relación entre la inteligencia emocional, la resolución de conflictos y la convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria. El estudio se fundamentó en la relevancia de comprender cómo la gestión emocional y las habilidades para resolver conflictos influyen en el clima escolar, las relaciones interpersonales y la dinámica social dentro del entorno educativo.

Metodológicamente, la investigación se inscribe en el enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional–descriptivo. La población estuvo constituida por estudiantes de secundaria, a quienes se aplicaron instrumentos validados para evaluar inteligencia emocional, capacidad de resolución de conflictos y percepción de convivencia escolar. Los resultados mostraron que los estudiantes con mayor desarrollo de inteligencia emocional tienden a manejar los conflictos de forma más constructiva, recurriendo

al diálogo, la empatía y la regulación emocional, lo que favorece relaciones escolares más armónicas. Estas competencias emocionales facilitan la resolución pacífica de desacuerdos y promueven comportamientos cooperativos y respetuosos. Asimismo, cuando los estudiantes demuestran habilidades para resolver conflictos, esto repercute positivamente en la calidad de la convivencia escolar, generando un clima de respeto, diálogo y colaboración entre pares. En suma, el estudio confirma que la inteligencia emocional es un factor fundamental para fomentar una convivencia escolar saludable y pacífica.

Este antecedente resulta pertinente para la presente investigación, pues aporta evidencia empírica sobre la relación entre inteligencia emocional y convivencia escolar, lo cual respalda la necesidad de fundamentar teórica y metodológicamente los lineamientos que buscarán fortalecer la convivencia escolar mediante la inteligencia emocional en instituciones de educación básica secundaria. Los resultados obtenidos enriquecen la comprensión del fenómeno y ofrecen un referente valioso para contextualizar y contrastar con los hallazgos cualitativos es la presenta investigación.

Rojo (2021) desarrolló su investigación doctoral *Relación entre inteligencia emocional, resiliencia y estrategias para el manejo de conflictos en un instituto de enseñanza secundaria* Región de Murcia, España, orientada a analizar la relación entre tres (3) constructos fundamentales para la convivencia escolar en la adolescencia: la inteligencia emocional, la resiliencia y las estrategias de resolución de conflictos. Su estudio parte del reconocimiento de que el clima escolar está profundamente influido por la manera en que los estudiantes procesan sus emociones, enfrentan las adversidades y gestionan los desacuerdos cotidianos que surgen en los entornos educativos.

Metodológicamente, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, utilizando pruebas estandarizadas para evaluar la inteligencia emocional, la resiliencia, la percepción del conflicto y las modalidades de resolución empleadas por los estudiantes. La autora incorpora además el análisis del rendimiento académico y del nivel de inteligencia psicométrica, con el propósito de comprender cómo estos factores se articulan con las dinámicas socioemocionales dentro del salón de clases. Los resultados muestran que los estudiantes con mayores niveles de inteligencia emocional presentan también niveles más altos de resiliencia, lo

que evidencia una relación estrecha entre la capacidad de gestionar las emociones y la habilidad para enfrentar situaciones adversas. Esta interacción incide directamente en la forma en que los adolescentes interpretan y manejan los conflictos escolares. Aunque la autora identifica variaciones en función del rendimiento académico y del nivel cognitivo de los estudiantes, destaca que las diferencias asociadas al sexo, grado escolar o tipo de programa educativo son menos determinantes de lo esperado, lo que sugiere que la experiencia del conflicto escolar no depende exclusivamente de factores sociodemográficos, sino de un conjunto más complejo de competencias socioemocionales.

De esta forma, el estudio señala que, aun cuando la inteligencia emocional y la resiliencia se revelan como factores protectores frente a conductas conflictivas, su influencia directa sobre la percepción del conflicto escolar es menos clara, probablemente debido a la participación de múltiples variables interpersonales, familiares y contextuales que modulan la forma en que los estudiantes vivencian y gestionan los desacuerdos. Sin embargo, la investigación reafirma que la combinación de inteligencia emocional y resiliencia favorece la adopción de estrategias más dialogadas y menos reactivas frente al conflicto, lo que contribuye a un entorno escolar más armónico.

Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que evidencia la importancia de integrar el desarrollo socioemocional como componente clave en la promoción de la convivencia escolar. Aporta fundamentos teóricos y empíricos que sustentan la necesidad de diseñar estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la inteligencia emocional y la resiliencia como base para mejorar la gestión pacífica de los conflictos en contextos educativos latinoamericanos, particularmente aquellos caracterizados por dinámicas sociales complejas como las que se estudian en Magangué, Bolívar.

Nacionales

Florez (2024) presenta una investigación doctoral titulada: Constructo teórico como elemento integrador de las inteligencias múltiples en la comprensión de la lectura en básica secundaria, en la Universidad Pedagógica Experimental. su propósito se centra en generar un constructo teórico como elemento integrador de las inteligencias múltiples en la comprensión de la lectura en estudiantes en el grado 11, de educación básica secundaria en la Institución

Educativa Distrital "Familia de Nazaret", Riohacha, Colombia. teóricamente la investigación se sustenta en la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1999,1983, 2004, 2011), Piaget (1968), Goleman (2002), Morín (2002). Desde una perspectiva metodológica, esta investigación se ubica dentro del paradigma postpositivista, adoptando un enfoque cualitativo.

De acuerdo con el estudio, la realidad fue examinada a través de las vivencias acumuladas desde la fenomenología hermenéutica. La metodología se desarrolló mediante entrevista a profundidad y la observación participativa. Su triangulación se basó en la hermenéutica interpretativa. Las categorías y subcategorías facilitaron la formulación de estrategias factibles de una teoría epistémica para la comprensión lectora, así como un marco para fomentar competencias a través de las inteligencias múltiples. Los educadores postularon que el proceso de aprendizaje debería abordarse desde múltiples ángulos; estos proporcionarán la esencia hermenéutica para un proceso educativo que armonice la diversidad de habilidades y talentos de los alumnos.

Este estudio se configura como un referente significativo al demostrar la pertinencia de abordar la comprensión lectora desde perspectivas alternativas, entre ellas el enfoque de las inteligencias múltiples propuesto por Gardner. Su valor teórico radica en evidenciar que la comprensión de la lectura no puede reducirse a un único tipo de habilidad cognitiva, sino que se potencia cuando se reconocen y articulan diversas formas de procesamiento, entre las cuales la inteligencia emocional desempeña un papel transcendental. En este sentido, la investigación de Flórez (2024) aporta un fundamento relevante para el presente estudio, ya que reafirma la necesidad de incorporar dimensiones socioemocionales como mediadoras del aprendizaje y la convivencia. Asimismo, su adscripción al enfoque cualitativo fortalece la comparabilidad metodológica, al mostrar cómo la exploración profunda de las experiencias y percepciones de los estudiantes y docentes puede generar constructos teóricos integradores que dialogan con el propósito de esta tesis centrada en la inteligencia emocional.

Tarazona (2023) elaboró una tesis doctoral titulada: Construcción teórica sobre la convivencia escolar y su incidencia en la formación desde la perspectiva de la pedagogía social, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela. El propósito primordial fue la generación de constructos teóricos sobre la convivencia en el ámbito educativo desde el enfoque

pedagógico social. Desde una perspectiva metodológica, se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, empleando el método fenomenológico junto con un diseño de campo. La metodología empleada para la recopilación de información fue la entrevista semiestructurada.

Los hallazgos enfatizan la importancia de comprender la interacción educativa como un proceso relacional en el que docentes, estudiantes y otros actores vinculados desde una perspectiva de pedagogía social participan activamente en la construcción de una convivencia escolar colaborativa. Esta comprensión se articula con el objeto de estudio al resaltar la necesidad de promover una cultura de paz sustentada en prácticas educativas que fomenten el diálogo, la corresponsabilidad y el respeto mutuo. En consecuencia, la investigación reafirma que el fortalecimiento de una pedagogía social orientada a la convivencia constituye una vía fundamental para disminuir los conflictos en el ámbito escolar y, por extensión, para avanzar hacia la consolidación de la paz en los diversos contextos sociales.

Duarte, (2023), en su trabajo de investigación doctoral titulado: Hermeneusis de la violencia escolar, para una resignificación de la convivencia en el aula de clase, en los colegios Minuto de Dios de Bucaramanga en Colombia; de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Presenta un análisis exhaustivo de la violencia escolar, considerándola un fenómeno que perturba la coexistencia saludable. Como problema social que no distingue clase ni estrato sociales, sus repercusiones han generado daños significativos en los individuos que se ven afectados diariamente. El enfoque metodológico adoptado fue el del intelectualismo epistemológico propuesto por Hessen. El paradigma adoptado fue el interpretativo, y como método se utilizó la hermenéutica de Gadamer, con el objetivo de interpretar, comprender y formular teorías. La investigación se llevó a cabo en el colegio Minuto de Dios ubicado en Bucaramanga. En relación con los informantes clave, se seleccionaron cuatro educadores, cuatro progenitores y cuatro estudiantes pertenecientes al sector público. Con respecto al método de recolección de datos, se empleó la entrevista abierta y el diálogo como componente de observación.

Los hallazgos derivados destacan tres componentes fundamentales (BTR), específicamente el buen trato, la tolerancia y el respeto, como fundamentos en la resignificación de la convivencia en el entorno académico y su fortalecimiento. Este estudio emerge como un

referente significativo, subrayando la necesidad de explorar alternativas a través de investigaciones para tratar la problemática de la violencia en Colombia, que se manifiesta con notable intensidad en las instituciones educativas afectando la convivencia escolar.

Sanguino (2022) presenta una tesis doctoral denominada: aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre; desarrollada en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. El propósito primordial consistió en proporcionar constructos teóricos sobre la convivencia escolar para la optimización de la utilización del tiempo libre en la Institución Educativa Colegio Manuel Fernández de Novoa. Se adoptó un enfoque interpretativo, un enfoque cualitativo y un método hermenéutico, con informantes clave que incluyeron dos docentes del quinto grado, dos estudiantes del mismo grado y dos padres y/o madres del mismo grado, seleccionados de manera intencional. La metodología empleada fue la entrevista, y la información recabada fue examinada a través del proceso de categorización y interpretación de resultados, utilizando el software ATLAS ti, lo que resultó en la generación de redes semánticas valiosas para el análisis. Los hallazgos evidenciaron que la convivencia en el entorno escolar tiene un impacto significativo en la formación holística de los estudiantes, fomentando su motivación y deseo de participar en las sesiones académicas, favoreciendo así las interacciones humanas.

Siendo la convivencia escolar uno de los descriptores de esta investigación, el estudio anteriormente mencionado, constituye un aporte de gran valor para el investigador al permitirle conocer la realidad vivida desde un contexto colombiano, en relación con las normativas legales, la cultura nacional y el manejo de la convivencia en otros escenarios.

Seguidamente, es importante compartir la tesis doctoral de Murillo (2020) presentada en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá cuyo título es “Programa basado en los comportamientos prosociales para mejorar la Convivencia Escolar en la Institución Educativa La Libertad de la Comuna 8 del Municipio Medellín Colombia”. Su objetivo fue proponer un programa basado en los comportamientos prosociales de los estudiantes para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa La Libertad de la Comuna 8 del Municipio Medellín - Colombia.

Su principal interés teórico estuvo enfocado en lo relacionado a las conductas prosociales y cómo incentivarlas. Se trata de una investigación de tipo proyectiva realizada usando el método de la metáfora de la espiral holística con un diseño de campo. Se concluye que los estudiantes de la institución educativa La Libertad presentan, medianamente favorable, una manera de vivir con los demás compartiendo tareas relacionadas con el diálogo, las normas, el respeto mutuo, comprensión y la reciprocidad. Los estudiantes desarrollan conductas de comportamiento prosocial altamente favorables (resultados en límite inferior), es decir, son solidarios, ayudan a los compañeros, son empáticos, aceptan a otros sin tener en cuenta su parte económica, étnica o cultural, al igual que respetan las opiniones entre ellos, aunque en menor grado, lo que hace necesario el reforzamiento y la práctica constante.

En este caso, la investigación de Murillo (2020) resulta especialmente pertinente porque se desarrolla en un contexto colombiano y aborda dinámicas de convivencia escolar en un entorno urbano popular como es la Comuna 8 de Medellín, cuyas características socioeconómicas, culturales y comunitarias guardan relación con realidades presentes en diversos territorios del país, incluido el contexto de la presente investigación. Su aporte radica en mostrar cómo las prácticas prosociales pueden constituirse en un recurso pedagógico eficaz para transformar las interacciones entre estudiantes y mejorar el clima de convivencia. Este antecedente enriquece el marco teórico al evidenciar que la promoción de comportamientos prosociales, junto con la mediación docente, favorece la consolidación de ambientes escolares pacíficos y colaborativos, elementos coherentes con la perspectiva formativa y relacional que orienta el estudio actual. Asimismo, permite identificar líneas de acción, dimensiones y resultados que dialogan con el enfoque de inteligencia emocional adoptado en esta tesis, fortaleciendo la comprensión de la forma como las competencias socioemocionales y las prácticas prosociales pueden complementarse en pro de la convivencia.

Por último, Sánchez (2020) presentó ante la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá, su tesis doctoral titulada “Modelo de Justicia Restaurativa en la Escuela para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar”. Su objetivo fue proponer un modelo de justicia restaurativa, para los docentes y el comité de convivencia, orientado a la prevención y disminución de las trasgresiones por parte de los estudiantes, como alternativa para el

mejoramiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas del municipio Pueblorico, Antioquia, Colombia. La metodología estuvo basada en la comprensión holística de la ciencia, el método usado fue la holopraxis apoyado en un estadio explicativo y luego proyectivo. Entre sus referencias teóricas expone conceptos sobre la convivencia escolar y la justicia restaurativa.

Como conclusión el autor refiere que la convivencia escolar es armoniosa en términos generales, pero en el límite con la categoría conflictiva, es decir, que los estudiantes de las instituciones educativas presentan relativamente una buena convivencia, sin embargo, se presentan situaciones hostiles. Los resultados positivos en la convivencia son de los estudiantes que se encuentran constantemente bajo la vigilancia de un docente o directivo, es decir que, ante la ausencia de la autoridad, el estudiante no controla sus impulsos y genera conflictos. Además, la investigación aportó suficientes elementos que permitieron estructurar un modelo de justicia restaurativa enfocado en la prevención de las trasgresiones identificadas en las instituciones educativas.

En relación a este último estudio, su aporte destaca en las actitudes manifestadas por los docentes para que los estudiantes mantengan una convivencia armoniosa, siendo un punto de partida para profundizar sobre las concepciones de convivencia escolar que se manejan en las instituciones educativas y de qué forma la inteligencia emocional puede aportar elementos favorables, información importante para el logro de los propósitos de la presente investigación.

Bases Teóricas

Inteligencia Emocional según Salovey y Mayer

Peter Salovey y John Mayer (1990) introdujeron formalmente el concepto de *inteligencia emocional*, definiéndolo como:

> …la habilidad para controlar emociones y sentimientos propios y de los otros, discriminar entre ellos y usar esa información para guiar el pensamiento y las acciones. Comprende habilidades emocionales como empatía, expresión y comprensión de los sentimientos, control de los impulsos, independencia, capacidad de adaptación, capacidad de resolver los problemas de forma interpersonal, habilidades sociales, persistencia, cordialidad amabilidad y respeto a los demás. (p. 49)

La propuesta de Salovey y Mayer (1990) guarda relación con planteamientos previos del campo de las inteligencias humanas, particularmente con la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (1983). Este autor cuestionó la visión unidimensional de la inteligencia y afirmó que

el ser humano posee diversas capacidades relativamente independientes, entre ellas la inteligencia intrapersonal y la interpersonal, ambas estrechamente ligadas con la gestión emocional y la comprensión de los otros. Sin embargo, tal como aclara Gálvez (2017), estas dos (2) inteligencias identificadas por Gardner representan solamente una parte del amplio espectro de habilidades emocionales que Salovey y Mayer consideran necesarias para explicar de manera más completa el procesamiento emocional. Es precisamente esta limitación de la teoría de Gardner al no incluir procesos como la expresión emocional, la comunicación verbal y no verbal o la autorregulación, lo que impulsa a Salovey y Mayer a formular el concepto integral de *inteligencia emocional*, ampliando y profundizando los componentes vinculados al funcionamiento emocional en contextos reales.

La pertinencia de este enfoque para la presente investigación radica en que las habilidades descritas por Salovey y Mayer (1990) suelen ser las que se encuentran comprometidas cuando emergen problemas de convivencia escolar. La falta de control de impulsos, la escasa regulación emocional o las dificultades para comprender a los otros desencadenan respuestas impulsivas, en ocasiones violentas, que deterioran las relaciones interpersonales. En consecuencia, fortalecer dichas habilidades en los estudiantes de educación básica secundaria constituye un aspecto fundamental para favorecer comportamientos ajustados a las normas sociales y, por ende, reducir los conflictos en el entorno escolar.

Desde esta perspectiva, Salovey y Mayer (1990) organizan la inteligencia emocional en cuatro (4) habilidades básicas, que son…

> …la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual. (p. 50)

La precisión con que se discriminan este conjunto de habilidades resulta útil en caso de decidir conocer la presencia de las mismas en un conjunto de estudiantes, pudiendo elaborarse un instrumento de recopilación de información que lo permita, aun cuando es importante señalar, que existen varios instrumentos creados con esta finalidad basados precisamente en la teoría de Salovey y Mayer. Estos autores además describieron, la función de las emociones humanas considerando no sólo procesos afectivos, sino también procesos cognitivos que

comprenderían la comprensión y la regulación emocional. “Esta conjunción implicaría una mejor adaptación y resolución de los conflictos cotidianos mediante el uso, no sólo de nuestras capacidades intelectuales, sino a través de la información adicional que nos proporcionan nuestros estados afectivos.” (Salovey, Bedell, Detweiler, y Mayer, 2000, p. 68).

En el caso de los adolescentes de educación básica secundaria de Colombia, sería de gran ayuda comprender mejor sus emociones y manejar mecanismos que le permitan regularlas, para que así tengan una respuesta conductual cónsona con lo esperado en las instituciones educativas favoreciendo una excelente convivencia en todos los espacios donde coexisten, contribuyendo al desarrollo de los procesos académicos de manera fluida con altas posibilidades de mejores resultados tanto institucionales como estudiantiles.

Inteligencia Emocional según Daniel Goleman

Aun cuando la primera definición de inteligencia emocional se le atribuye a Salovey y Mayer, la más conocida universalmente ha sido la proporcionada por Daniel Goleman gracias a la difusión que han alcanzado sus diferentes investigaciones. Goleman (1995) considera y propone en su modelo acerca de las emociones que la inteligencia emocional consiste en “conocer las propias emociones, manejar las emociones, motivarse a uno mismo, reconocer las emociones de los demás y finalmente, establecer relaciones.” (p. 71). Esta definición encuentra asidero efectivamente en Salovey y Mayer, a diferencia, Goleman explica de manera más explícita cada una de las emociones y las organiza en competencia personal y social.

Lamentablemente en muchos casos se suele reducir el concepto de inteligencia emocional a lo que es ser amable, respetuoso y tranquilo, pero para lograr una convivencia escolar sana en los espacios educativos se requiere por parte de los actores que allí hacen vida mucho más que eso. En este sentido Goleman (1998) es explícito cuando aclara que la inteligencia emocional,

> …no significa sólo ser amable, porque hay momentos estratégicos en los que no se requiere precisamente la amabilidad sino, por el contrario, afrontar abiertamente una realidad incómoda que no puede eludirse por más tiempo. En segundo lugar, la inteligencia emocional tampoco quiere decir que debamos dar rienda suelta a nuestros sentimientos y “dejar al descubierto todas nuestras intimidades" sino que se refiere a la capacidad de expresar nuestros propios sentimientos del modo más adecuado y eficaz, posibilitando la colaboración en la consecución de un objetivo común. También debemos subrayar que las mujeres no son emocionalmente más inteligentes que los hombres ni viceversa porque, en este sentido, cada persona posee su propio perfil de fortalezas y debilidades. (p. 11)

Se entiende entonces, que la inteligencia va más allá de permanecer en un estado de quietud con una sonrisa en los labios; se trata de comprender lo que está pasando a nuestro alrededor y mostrar la mejor actitud sin evadir la situación aunque no sea agradable, tener una actitud asertiva en la que se sienta con la libertad de expresar sus acuerdos y desacuerdos, sus emociones sin que desvirtúe el objetivo común que es la sana convivencia entre un grupo de personas que comparten en un mis espacio.

De igual forma es tradición afirmar que los varones suelen ser los que presentan mayor número de comportamientos disruptivos, violentos, contrapuestos a las normas sociales, y que las hembras suelen ser más tranquilas; sobre lo que Goleman (1995) sostiene que hombres y mujeres tienen la misma capacidad de ser emocionalmente inteligentes, aspecto que explica en uno de sus libros y que se expone a continuación:

> …los hombres que poseen una elevada inteligencia emocional suelen ser socialmente equilibrados, extrovertidos, alegres, poco predispuestos a la timidez y a rumiar sus preocupaciones. Demuestran estar dotados de una notable capacidad para comprometerse con las causas y las personas, suelen adoptar responsabilidades, mantienen una visión ética de la vida y son afables y cariñosos en sus relaciones. Su vida emocional es rica y apropiada; se sienten, en suma, a gusto consigo mismos, con sus semejantes y con el universo social en el que viven. (p. 56)

No obstante, en el caso que ocupa al investigador, al revisar las cifras sobre violencia escolar, se encontró que el mayor número de agresores han sido hombres, lo que evidencia que en este grupo etéreo correspondiente a los adolescentes que cursan educación básica secundaria en Colombia existe cierta problemática relacionada con la inteligencia emocional. En este mismo orden de ideas Goleman (1995) señala lo siguiente,

> …las mujeres emocionalmente inteligentes tienden a ser enérgicas y a expresar sus sentimientos sin ambages, tienen una visión positiva de sí mismas y para ellas la vida siempre tiene un sentido. Al igual que ocurre con los hombres, suelen ser abiertas y sociables, expresan sus sentimientos adecuadamente (en lugar de entregarse, por así decirlo, a arranques emocionales de los que posteriormente tengan que lamentarse) y soportan bien la tensión. Su equilibrio social les permite hacer rápidamente nuevas amistades; se sienten lo bastante a gusto consigo mismas como para mostrarse alegres, espontáneas y abiertas a las experiencias sensuales... (p. 56)

Resulta curioso este señalamiento, puesto que la mayoría de víctimas de violencia escolar en Colombia, según los últimos informes son de sexo femenino. Sin embargo, conocer este punto de vista de Goleman resulta muy valioso para el investigador al permitir abordar la investigación libre de prejuicios en cuanto a una posible relación entre el género y los comportamientos

prosociales manifestados en las instituciones educativas, abordando una postura neutral tanto en la recopilación de información como en la interpretación, lo que lleva a deducir que la inteligencia emocional es una meta-habilidad que debe poseer todo individuo, por ende la escuela debería enseñarla para así preparar a niños y jóvenes para la vida sin distinción de sexo, y no limitarse exclusivamente a lo dispuesto en las mallas curriculares que conforman el aspecto académico. Es que Goleman (1995) ya lo señalaba al afirmar que

> Los maestros saben perfectamente que los problemas emocionales de sus discípulos entorpecen el funcionamiento de la mente. En este sentido, los estudiantes que se hallan atrapados por el enojo, la ansiedad o la depresión tienen dificultades para aprender porque no perciben adecuadamente la información y, en consecuencia, no pueden procesarla correctamente. (p. 94)

Precisamente, porque los docentes están conscientes de las consecuencias que sobre los procesos académicos tienen los problemas relacionados con la convivencia escolar, su participación en el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional en sus estudiantes es importante. Por todo lo expuesto, se confirma que la teoría sobre inteligencia emocional de Goleman constituye una guía relevante para el estudio, al brindar aportes en torno a las capacidades que la conforman y la igualdad de género para desarrollarla.

Convivencia Escolar

El convivir es un concepto muy amplio que va más allá del simple hecho de coincidir en un mismo espacio, este concepto abarca otros elementos que están relacionados con la forma como interactuamos con los demás, aceptar que los seres humanos son diferentes en cuanto a hábitos, costumbres, religión; y que eso hay que respetarlo. Al respecto Lombana (2016), define la convivencia como:

> …la capacidad que tiene el ser humano de correlacionarse asertivamente con los demás, lo que implica las relaciones e interacciones entre los sujetos que comparten hábitats, contextos, acciones o espacios conjuntos basados en el respeto y en el ejercicio diario de los derechos y del cumplimiento de los deberes. (p. 30)

Es decir, que ese compartir de un espacio debe ir acompañado del respeto a los derechos que cada uno tiene, así como también de los deberes que debe cumplir en aras de conservar una convivencia armónica y agradable para todos en los escenarios donde se desenvuelve, incluyendo las instituciones educativas en el caso de los estudiantes. Otros autores dan mayor profundidad a esta definición considerando explícitamente otros elementos, tal como es el caso de Perales, Arias y Bazdresch (2014) quienes definen la convivencia como

> …el reflejo de la cultura que se desarrolla en la vida cotidiana, implica el modo de ser de cada persona en interrelación con los otros, donde cada sujeto pone en práctica sus valores, creencias, percepciones, reflexiones, el conocimiento adquirido, etc. La convivencia es generalmente visualizada como una actividad orientada hacia mejores formas de vida en sociedad, donde se va incluyendo la pluralidad heterogénea de proyectos vitales, lenguajes, modelos organizativos y económicos con sus respectivas pautas de comportamiento ético y moral. (p. 12)

Estos autores, le otorgan un papel bien relevante a la cultura sobre la forma como cada quien se comporta en medio de la convivencia en los diversos escenarios, donde reconoce la pluralidad que reina en dichos espacios, en el cual los individuos tienen sus propios patrones de comportamiento según su repertorio ético. Es el caso que en comunidades, donde ha reinado la violencia por años, producto de la presencia y accionar de grupos al margen de la ley, que han sembrado miedo y dolor, generando desplazamientos, como en Colombia; este repertorio de habilidades propias de la inteligencia emocional debe ser revisado; los jóvenes se forman sin control, ni garantía de constituirse en el marco social que les permita mantenerse dentro de la legalidad y el respeto al orden; priman la transgresión a la norma; realidad visible en muchos sectores del país.

Ahora bien, existen microcomunidades que también constituyen espacios para la convivencia entre quienes hacen vida en ellas, tal como son las instituciones educativas, generándose naturalmente allí convivencia escolar, que es definida por Muñoz, Lucero, Cornejo, Muñoz y Araya (2014), como

> …un espacio de co-construcción en las relaciones interpersonales de una escuela, entre estudiantes, apoderados, docentes, directivos, no docentes y otros actores que participen y se relacionen con ella, como es el caso de la familia y la comunidad, donde se promueva el respeto mutuo, la aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad y la resolución asertiva y sin violencia de conflictos. (p. 2)

Se cita en este caso de manera específica, a los actores de este espacio quienes son los partícipes de la experiencia de convivencia escolar, donde de igual forma debe hacerse presente el respeto, la cooperación, la asertividad y comportamientos que propicien la armonía, para lo que deben coincidir los valores éticos y ciudadanos esperados por las instituciones, y los adquiridos por cada uno de los actores en los diferentes contextos socioculturales en los que se formaron. Otra definición interesante de analizar es la planteada por Fierro y Tapia (2013) quienes definen la convivencia escolar como

> Las formas de interacción entre los distintos miembros de la comunidad escolar, que tienen lugar en diversos espacios y situaciones de la vida escolar. Son dinámicas y se construyen en la

> cotidianidad enmarcada por las condiciones institucionales, sociales y culturales. Su configuración puede producir interacciones positivas o negativas en la escuela que se desarrollan, se observan en aspectos como los siguientes: los procesos de enseñanza, los procesos de participación y generación de acuerdos, en el manejo de normas y prácticas disciplinarias, la solución de conflictos y la gestión escolar. (p. 80)

Es justamente lo que ocurre en las instituciones educativas de Colombia, donde los jóvenes que cursan educación básica secundaria interactúan constantemente con todos los miembros de la comunidad escolar, pero en ocasiones muestran conductas disruptivas que afectan el normal desarrollo de los procesos. Y es que aun, cuando en las instituciones existen asignaturas que pudieran propiciar la comprensión por parte de los estudiantes de conceptos como valores, ética, normas, derechos; parece no ser suficiente conocer dichos términos, ya que la puesta en práctica está más asociada a las normas sociales de su entorno más cercano, donde aprenden patrones de conducta en convivencia que no siempre son favorables para su incorporación a la sociedad. De allí la importancia de conocer estos conceptos que constituyen una base importante para la investigación.

Manifestaciones y efectos de las conductas disruptivas en la convivencia escolar

Las conductas disruptivas en el contexto de la educación básica secundaria constituyen expresiones comportamentales que alteran el flujo normal de los procesos pedagógicos y afectan las relaciones interpersonales dentro del aula. Estas conductas se manifiestan en expresiones como agresividad verbal, desobediencia reiterada, indiferencia académica, comportamientos desafiantes y transgresión de normas institucionales, las cuales suelen estar asociadas a dificultades en la autorregulación emocional y en el manejo de situaciones sociales complejas. De acuerdo con Arón y Milicic (2018), tales comportamientos se interpretan como señales de malestar emocional o carencias en las habilidades socioafectivas que obstaculizan la interacción armónica entre pares y docentes. En este sentido, las conductas disruptivas deben comprenderse como un fenómeno multidimensional que compromete tanto factores individuales como contextuales, y que incide directamente en la calidad del ambiente escolar.

En relación con sus efectos, diversos estudios muestran que la presencia continua de comportamientos disruptivos deteriora significativamente el clima escolar, generando tensiones, percepciones de inseguridad y disminución del sentido de pertenencia. Según López, González y Rodríguez (2020), la convivencia escolar se ve afectada cuando los estudiantes experimentan

relaciones basadas en la agresión, la intolerancia o la falta de empatía, lo que deriva en dinámicas grupales conflictivas y dificultades para establecer vínculos colaborativos. La literatura coincide en que estos comportamientos provocan un desgaste emocional en los docentes, quienes deben asumir un rol cada vez más complejo como mediadores socioemocionales, muchas veces sin la formación suficiente para el manejo especializado de los conflictos (Touriñán, 2019). De esta manera, los efectos de las conductas disruptivas trascienden el aula y repercuten en la cultura institucional, afectando las percepciones, las actitudes y las prácticas cotidianas de toda la comunidad educativa.

Desde una perspectiva pedagógica y socioemocional, la comprensión de las conductas disruptivas exige situarlas en el campo de la inteligencia emocional, debido a que el déficit en habilidades como, autocontrol, autorregulación y empatía constituye un factor determinante en su aparición. Goleman (1995) señala que la incapacidad para gestionar adecuadamente las emociones se traduce en respuestas impulsivas que obstaculizan la convivencia, mientras que Salovey y Mayer (1990) enfatizan que las habilidades de percepción, comprensión y regulación emocional son esenciales para sostener interacciones positivas. En consecuencia, fortalecer estos componentes emocionales en los estudiantes se vuelve indispensable para prevenir conductas disruptivas y promover ambientes escolares más seguros, colaborativos y respetuosos. Así, la educación secundaria demanda estrategias formativas integrales que integren la dimensión socioemocional, permitiendo transformar las manifestaciones disruptivas en oportunidades para el desarrollo de competencias comunicativas, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una convivencia escolar más armónica.

Educación Básica Secundaria en Colombia

La educación básica establece una garantía social efectiva que los estados modernos deberían brindar a todos los ciudadanos, en condiciones de calidad y equidad, considerando los problemas y las necesidades propias de cada país, comunidad, cultura e individuo (Álvarez y Topete, 2004). En este sentido, la educación, está orientada a lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje acorde con las exigencias actuales de la sociedad, dentro del marco de la igualdad, el respeto y la sana convivencia escolar, generando el desarrollo de valores que conlleven a la formación de ciudadanos con latos niveles de calidad humana y profesional.

En términos generales, el sistema educativo nacional, está integrado por un conjunto de leyes, currículos escolares, instituciones educativas, materiales educativos, herramientas tecnológicas, personal directivo, docente, administrativo y de servicio, entre otros tantos elementos, que se unen para lograr alcanzar los propósitos propuestos por el estado en materia educativa.

En este contexto, en Colombia la educación, se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes. Según lo explica Delgado (2014), el sistema educativo colombiano está organizado en cuatro niveles,

> i) Educación Preescolar: corresponde a la educación impartida a los niños y niñas menores de 6 años. Abarca tres años, aunque solo uno es obligatorio para las entidades públicas (transición).
> ii) Educación básica: comprende los ciclos de básica primaria que incluye los grados de primero a quinto y básica secundaria que va del sexto al noveno grado.
> iii) Educación media: comprende los grados diez y once.
> iv) Educación superior: corresponde a la educación técnica, tecnológica y universitaria, con una duración que de 1 a 7 años. Tienen carácter obligatorio dentro del sistema el grado de transición y los 9 grados de educación básica, para un total de 10 años. (p. 4)

La educación básica, tiene una duración de nueve grados y se desarrolla en dos ciclos: la educación básica primaria integrada por cinco grados y la educación básica secundaria conformada por cuatro grados. La educación básica secundaria inicia en el sexto grado y culmina en el noveno grado, atendiendo a estudiantes cuyas edades oscilan entre los 11 y los 14 años. Para que el estudiante pueda avanzar a la educación media u optar por la educación laboral, debe haber aprobado la educación básica secundaria. El estudiante que haya cursado todos los grados de la educación básica obtiene el certificado de estudios de bachillerato básico.

Actualmente, la educación básica secundaria debe afrontar nuevos retos en materia educativa, ya que debe garantizar el acceso y equidad a la educación para toda la población escolar, a través de diferentes instrumentos de política pública, teniendo como obstáculos las diversas desigualdades que sufre la población colombiana, producto de las diferencias sociales, económicas, culturales, de género que se ven reflejadas en desigualdades educativas y segregación de los entornos escolares.

En síntesis, la educación básica secundaria contempla como medio de acción, la participación de los actores (docentes, estudiantes y comunidad), permitiendo la identificación

de las situaciones problemáticas, la construcción y la apropiación del hecho social, dentro de una relación de compromiso y sana convivencia escolar. Es así, como la educación básica secundaria convierte al docente y al estudiante en protagonistas de un proceso activo en la práctica de la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar, donde ambos aprender a través de una serie de contenidos y fundamentos teóricos.

Bases Legales

El Estado Colombiano cuenta con una serie de normativas vigentes que sustentan la presente investigación, las cuales se señalan a continuación: Constitución Nacional (1991), Ley General de Educación (1994), Plan Decenal de Educación (2016-2026), Ley 620 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, entre otras. Todas estas leyes están dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación y la convivencia escolar.

Constitución Nacional (1991)

La Constitución de un país es el primer instrumento a destacar en cuanto a las bases legales de cualquier investigación, en este caso, el siguiente artículo sirve de sustento al estudio. Artículo 67.

> La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Tal como lo señala el artículo anterior, la educación como derecho busca formar al ciudadano colombiano en el marco del respeto, la paz y la democracia para garantizar una sana convivencia escolar desde los primeros niveles del sistema educativo. Así mismo, este artículo señala que “Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad.” En consecuencia, no se concibe un proceso educativo de calidad orientado a la construcción del conocimiento, a la formación de ciudadanos que aporten a la sociedad, si los mismos carecen de inteligencia emocional que fortalezca una sana convivencia escolar, lo que conlleva a deducir que en las instituciones se debe velar porque cada estudiante egrese con niveles aceptables de dominio de estas habilidades emocionales.

Ley General de Educación (1994)

Esta ley rige todo lo referente al desarrollo del servicio público de educación en Colombia. En base al artículo 5 de la Ley General de Educación (1994), la educación en Colombia tiene los fines siguientes:

> • el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integra, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
> • la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que les afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
> • la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

Efectivamente, para lograr lo establecido en el artículo anteriormente citado, es necesario que desde las instituciones educativas se propicie en los adolescentes el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional que permitan a ese futuro adulto adoptar comportamientos ajustados a la norma, que sea un ciudadano capaz de convivir de manera armónica en cualquier espacio donde se desenvuelva personal y profesionalmente.

Plan Decenal de Educación (2016-2026)

El Plan Decenal es un imperativo ético y político para el Estado y la sociedad civil, ya que se puede considerar como la carta de navegación del sector educativo en la cual están puestas las esperanzas de democracia, paz y desarrollo del pueblo colombiano. En otras palabras, este plan instituye un documento orientador de la política educativa nacional, que guía sobre las estrategias, proyectos y acciones requeridas para el logro de los propósitos del sistema educativo.

En este sentido, el plan tiene las siguientes finalidades generales: dar continuidad al proceso de reforma educativa iniciado con la promulgación de la Constitución de 1991; superar el tratamiento coyuntural y fraccionado de los problemas educativos en el convencimiento de que las políticas deben trascender el período de un Gobierno para convertirse en compromisos de Estado y tener un tratamiento integral; hacer pertinentes los planes, programas y proyectos

educativos con los desafíos nacionales y las particulares necesidades de la comunidad y personas; superar las deficiencias cuantitativas y cualitativas de la educación nacional; incorporar al proceso educativo las nuevas funciones derivadas de la globalización de la economía, del vertiginoso cambio tecnológico, y de la globalización de la cultura.

El Ministerio de Educación de Colombia (2016), en el Plan Decenal de Educación (2016-2026), específicamente en el séptimo Desafío Estratégico plantea,

> Construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género, teniendo como primer lineamiento estratégico fortalecer la formación ciudadana para asegurar una convivencia sana y respetuosa, de manera que todas las escuelas en Colombia se conviertan en territorios de paz. (p. 55).

Aspecto relevante en el desarrollo de la presente investigación, que tiene como propósito generar lineamientos basados en la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Colombia, para contribuir con la formación de ciudadanos con una actitud respetuosa y responsable en su transitar por la sociedad.

Ley 620 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar

El Estado colombiano promulgó la Ley 620/2013, con la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, este instrumento legal es de suma importancia en el desarrollo de la presente investigación, ya que norma todo lo relacionado con la convivencia escolar en el territorio nacional. En este contexto, la ley tiene como propósito,

> …contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, …que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media. (p. 1)

Así mismo, establece como herramientas del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, las siguientes: i) el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar; y ii) la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención. Por lo anterior, se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento de estas dos herramientas con la finalidad de prevenir y mitigar

las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños y jóvenes.

Esta ley, también plantea, otros aspectos de interés relacionados con la convivencia escolar, por ejemplo: los propósitos y funciones del sistema nacional de convivencia escolar; señala la creación de un manual de convivencia escolar, donde el papel del docente será de orientador y mediador; conformación de un comité escolar de convivencia dentro de las instituciones educativas; establece las responsabilidades de los actores involucrados; promueve la elaboración de proyectos pedagógicos dirigidos a la convivencia escolar, entre otros.

Así pues, dentro de este marco jurídico se desarrolló la investigación, ya que cada aspecto mencionado, aporta rasgos significativos que promueven, en las instituciones educativas, el desarrollo de habilidades que se pudieron relacionar con la inteligencia emocional para fortalecer la convivencia escolar en la educación básica secundaria en Colombia.

MOMENTO III

ABORDAJE METODOLÓGICO

En este momento, se precisa la fundamentación paradigmática que se asumirá para la investigación, el tipo y diseño, el escenario y los participantes, las técnicas e instrumentos para la recopilación de información, el procedimiento a seguir, el tipo de análisis, las condiciones limitantes presentadas y el cronograma de trabajo.

Fundamentación paradigmática

Fundamentar significa establecer o definir los pasos iniciales para hacer algo concreto. Ahora bien, el paradigma viene a ser la referencia que guía esos pasos iniciales. Según Sáez (1989), entendemos como paradigma "un marco de referencia o estructura de orientaciones desde el que mantenemos determinados supuestos teóricos y metodológicos de trabajo e investigación." (p. 29), es decir, que gracias al paradigma se tiene un punto de partida claro con unos pasos a seguir, que llevan a lograr un propósito.

En este mismo orden de ideas, Morín (2007), define un paradigma como "un conjunto de valores y saberes compartidos colectivamente por una comunidad, lo cual implica pensar que se ha llegado a un punto de reflexión y consenso del objeto de estudio." (p. 4). Entonces, el paradigma es un conjunto de pasos que se complementan con una serie de valores que acompañan la ejecución de estos.

El presente estudio se inscribe en el paradigma interpretativo, el cual concibe la realidad social y educativa como una construcción subjetiva que se configura a partir de los significados, percepciones e interpretaciones que los actores sociales otorgan a sus experiencias cotidianas (Denzin & Lincoln, 2018). Bajo esta perspectiva, comprender un fenómeno implica adentrarse en el modo en que los sujetos lo viven, lo explican y lo resignifican dentro de su contexto sociocultural. En el ámbito escolar, este paradigma permite captar la complejidad de las

dinámicas convivenciales, las emociones que circulan en el aula, los conflictos que emergen y las estrategias que los actores coordinadores, docentes y estudiantes, emplean para gestionarlos.

El paradigma interpretativo otorga un papel protagónico a la voz de los participantes, al reconocer que son ellos quienes mejor pueden describir y explicar las dinámicas que atraviesan su entorno escolar. Desde esta postura epistemológica, el conocimiento no se descubre, sino que se co-construye a través del diálogo investigador-participantes, lo que resulta especialmente pertinente cuando se abordan fenómenos subjetivos como la inteligencia emocional, las conductas disruptivas y la convivencia escolar. Por ello, este paradigma proporciona las condiciones necesarias para generar una comprensión profunda, auténtica y contextualizada del objeto de estudio, permitiendo la emergencia de una teoría fundamentada en la experiencia vivida por los propios sujetos.

El paradigma interpretativo permite una comunicación armónica y compenetrada entre el investigador y el investigado, facilitando, tanto la obtención de información como la interpretación de esta, desde la percepción del investigador respetando las opiniones y manifestaciones de los participantes. Ahora bien, Lincoln, como se citó en Gómez (2016) puntualiza lo siguiente:

> Los paradigmas coexisten con tres dimensiones: La Dimensión Ontológica: Que se refiere a la naturaleza del fenómeno (realidad social, gerencial, educativa). Es el Ser en la realidad. La Dimensión Epistemológica: Referida al desarrollo del conocimiento. A las relaciones sujeto, fenómeno u objeto. La Dimensión Metodológica: Formas de aproximación al fenómeno u objeto, es la respuesta al cuestionamiento del ¿cómo? (p. 23)

Estas dimensiones permiten una mejor interpretación de la situación objeto de estudio al conocer desde dónde surge la realidad, los valores que acompañan su construcción y cuál es el fin de su abordaje.

Sobre la dimensión epistemológica, Yuri y Urbano (2009) mencionan que “esta dimensión también aparece nominada como fase teórica del proceso metodológico. Su nombre se relaciona a la finalidad constructiva del objeto de estudio.” (p. 88). Para ello destacan, las opiniones y versiones emitidas por los docentes sobre cómo es la convivencia escolar entre los estudiantes de educación básica secundaria en Colombia. De acuerdo a sus experiencias podrán manifestar la realidad desde su punto de vista, lo que constituye un punto de partida para el investigador.

Al respecto de la dimensión ontológica Márquez (2008) sostiene que es "…la aproximación a una realidad o tema desde una perspectiva múltiple, que considere el plano teórico conceptual, la perspectiva de quien hace la investigación y la experiencia y discursos cotidianos. (p. 388).

Gracias a esta dimensión, la realidad objeto de estudio se enriquece, por la visión aportada por los participantes y por el investigador que lleva a cabo el estudio, es decir, cobra valor la interpretación que hace el investigador sobre cómo es la convivencia escolar entre los estudiantes de educación básica secundaria en Colombia. Sobre la dimensión axiológica Heron y Reason (1997) explican que la axiología se ocupa de la naturaleza del valor y de aquello que posee un valor intrínseco, es decir, de los estados humanos que se consideran valiosos por sí mismos. En este caso, por lo social del tema objeto de estudio, como es la convivencia escolar en la que intervienen valores, el investigador asumirá una postura muy respetuosa en torno a todos los aspectos relacionados con la investigación, brindando humildad, tolerancia, comprensión, solidaridad y sobre todo confianza para que los participantes puedan brindar cómodamente la información necesaria para el desarrollo del trabajo.

Cada investigación tiene un propósito y esto representa la dimensión teleológica. El investigador se traza un propósito general acompañado de unos propósitos específicos, siendo la finalidad de realizar dicha investigación. Fontaines y Camacho (2005) afirman que la dimensión teleológica:

> …alude a sus metas o fines fundamentales, tanto de tipo explicativo como de naturaleza comprensiva, interpretativa, descriptiva o simplemente cognitiva; en este sentido, se ha de tener presente que el quehacer investigativo, visto como un todo, se orienta hacia el logro de un determinado fin; éste es el que responde al para qué de la investigación; esta dimensión devela las intenciones del investigador. (p. 51)

En este caso, la finalidad del estudio es generar un conjunto de fundamentos teóricos que sirvan en el desarrollo de la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes de educación básica secundaria en el Municipio Magangué – Bolívar, Colombia.

Tipo y diseño de la Investigación

Según la investigación planteada cuyo propósito es Generar lineamientos teóricos sobre la inteligencia emocional en el fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de la

interpretación de los significados y experiencias de los docentes en las instituciones educativas de la básica secundaria del municipio de Magangué, Bolívar, Colombia., se asumió el tipo de investigación cualitativa. Sandín (2003), define la investigación cualitativa como aquella que intenta recuperar para el análisis parte de la complejidad del participante y de sus modos de ser y de hacer en el medio donde se desenvuelve. Por otra parte, la metodología cualitativa plantea la existencia de diversas formas de percibir y abordar la realidad, con una nueva visión de concebirla como un producto social y humano, así como transformador y cambiante.

La investigación cualitativa se orienta en el descubrimiento de las categorías o patrones que se producen mediante la observación y descripción de los fenómenos estudiados. El proceso de abstracción en el que las unidades de análisis se revelan y emergen en el transcurso de la obtención de los datos. Sin embargo, la investigación cualitativa fundamenta sus estudios en la ciencia de los fenómenos, o sea, en todo lo derivado de la experiencia interna y externa basada en la realidad, tomando en consideración la perspectiva de los participantes de la investigación en cada situación o fenómeno estudiado. Lo cualitativo se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de los informantes, habladas o escritas, y la conducta observable.

En este contexto, el diseño de la investigación es un elemento para definir por el investigador, ya que le permite visualizar los pasos o fases a seguir en su investigación. Arnau (1997) define el diseño de investigación como "un plan estructurado de acción que, en función de unos propósitos básicos, está orientado a la obtención de información o datos relevantes a los problemas planteados" (p. 27).

Así, el diseño de una investigación se entiende como el plan de actuación que permite al investigador recoger los datos para solucionar el problema de su investigación. El estudio de la conducta humana como lo es la convivencia escolar es una investigación de índole social, por lo tanto, se asumió un diseño emergente que suele ser abierto y flexible. El diseño emergente se concibe, según Salamanca y Crespo (2007), como:

> …que emerge sobre la marcha. Esto quiere decir, que el diseño puede cambiar según se va desarrollando la investigación, el investigador va tomando decisiones en función de lo que ha descubierto, pero, tal como hicieron notar Lincoln y Guba, esto no es resultado del descuido o la pereza del investigador, sino que más bien refleja el deseo de que la investigación tenga como base la realidad y los puntos de vista de los participantes, los cuales no se conocen ni comprenden al iniciar el estudio. (p. 2)

Se entiende que cuando un investigador utiliza este diseño para su estudio, es porque asume que la investigación puede ir cambiando a medida que se va ejecutando, dependiendo de la realidad que vaya encontrando, para así lograr alcanzar el propósito del trabajo de una manera más fidedigna.

En este mismo orden de ideas, Marshall y Rosmann (como se citó en Vasilachis, 2006) manifiestan que "la flexibilidad se construye, pues el investigador se debe reservar el derecho de hacer modificaciones sobre el diseño original que evoluciona y puede cambiar; por lo tanto, no está escrito en la piedra." (p. 67). Este diseño emergente permitió al investigador ir incorporando los elementos que eran necesarios durante el desarrollo de ésta. Es importante recordar que, siendo un diseño emergente, todas estas actividades se definen como iniciales, más no como definitivas. En consecuencia, la información requerida para el desarrollo de la investigación fue tomada en forma directa del sitio de ocurrencia del fenómeno estudiado, en este caso en las instituciones educativas de educación básica secundaria, seleccionadas para el estudio.

Escenario y sujetos de la Investigación

Coloquialmente se conoce como escenario el espacio donde se suscita un hecho, un lugar en el cual ocurre algo que otros observan. Para Godet y Durance (2009), "un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y por la serie de hechos que permiten pasar de la situación original a la situación futura". (p. 29).

En este caso, el escenario general donde se desarrolló la presente investigación fue el Municipio Magangué, Colombia, el cual se encuentra ubicado en el centro del departamento de Bolívar, en la margen derecha del río Grande de la Magdalena y forma parte de la región geográfica denominada Depresión Momposina, sus límites son: al norte con el municipio de Córdoba; al sur con los municipios de Pinillo y Achí; al occidente con el departamento de Sucre; y al oriente con los municipios de Cicuco, Mompox, y Pinillos.

El Municipio Magangué, presenta una población de 33.351 estudiantes matriculados, de los cuales 29.000 corresponden a la Matrícula Oficial, distribuidos en 20 instituciones educativas con 1.054 docentes; y 4.351 corresponden a una Matrícula No Oficial. La investigación específicamente se llevará a cabo en 5 instituciones educativas: Liceo Joaquín Fernández Vélez,

Centro Educativo San Mateo, Institución Educativa Comunal de Versalles, Institución Educativa San José Número 1, y la Institución Educativa Isla Grande.

Estas instituciones fueron seleccionadas intencionalmente, considerando los siguientes criterios: a) son instituciones pertenecientes al sistema público colombiano; b) se administra la educación básica secundaria; c) fácil acceso para el investigador; d) tienen disposición de participar en la investigación; e) índice de deserción; y f) niveles de conflictos sociales.

En relación con los sujetos de la investigación, Hurtado (2006) señala que "son unidades de estudio, seres o entidades que poseen el evento o fenómeno a ser estudiado." (p. 141). En otras palabras, la información es suministrada por aquellos informantes clave, inmersos en el contexto sociocultural estudiado, lo cual los hace conocedores del fenómeno y de los hechos definidos. Por lo tanto, los participantes o informantes clave de esta investigación fueron los docentes, conformando una unidad seleccionada intencionalmente, usando varios criterios de elección.

En relación con los criterios de elección se enumeran a continuación: a) pertenecer al sistema público colombiano; b) ser docente adscrito en las instituciones educativas seleccionadas para el estudio; c) administrar el 6º o 9º grado de educación básica secundaria; y d) disponibilidad y disposición a participar en la investigación.

En consecuencia, los participantes de la investigación o informantes clave, quedaron finalmente integrados por cinco (05) docentes de 6º grado de las instituciones seleccionadas, quienes tienen formación académica de pregrado y son especialistas. Se escogió el 6º grado por ser el primero de la educación básica secundaria.

En coherencia con este propósito, el enfoque cualitativo constituye la base metodológica de la investigación, orientada a explorar y comprender las vivencias, significados y percepciones de los actores dentro de su ambiente natural (Creswell & Poth, 2018). Este enfoque posibilita acceder directamente a la experiencia de los participantes, permitiendo interpretar cómo construyen sentido en torno a la convivencia escolar, cómo experimentan las emociones en los escenarios educativos y cómo se configuran las relaciones interpersonales que favorecen o dificultan los ambientes de armonía y respeto. En este enfoque, la realidad es entendida como múltiple, cambiante y contextual, lo cual implica renunciar a explicaciones reduccionistas o

lineales. El análisis cualitativo posibilita identificar patrones de significado, tensiones, emergencias discursivas y construcciones simbólicas que no podrían captarse mediante métodos cuantitativos. Asimismo, el enfoque cualitativo permite que las categorías surjan del propio discurso de los participantes, sin imponer marcos teóricos rígidos o predefinidos, lo cual es plenamente coherente con el método de la Teoría Fundamentada.

La investigación cualitativa, además, reconoce que el investigador es un instrumento de recolección y análisis, pues su sensibilidad, capacidad interpretativa y reflexividad resultan fundamentales para captar la naturaleza compleja y dinámica de los fenómenos estudiados. En consecuencia, este enfoque se ajusta a la necesidad de comprender con profundidad las manifestaciones emocionales, las estrategias pedagógicas y las experiencias convivenciales que ocurren en la educación básica secundaria.

Método de Investigación

En congruencia con el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo, esta investigación adopta como método la Teoría Fundamentada en los Datos (Grounded Theory)**,** especialmente en la tradición de Strauss y Corbin (2002). Este método se compaginó con el propósito propuesto de generar lineamientos teóricos sobre la inteligencia emocional en el fortalecimiento de la convivencia escolar, a partir de la interpretación de los significados y experiencias de los docentes dentro0 de sus aulas.

Este enfoque permitió explorar profundamente la experiencia de los docentes respecto al clima de convivencia escolar y la normativa legal vigente en Colombia para la educación básica secundaria en el municipio de Magangué – Bolívar. A través de la codificación abierta y axial, se identificaron y analizaron las categorías emergentes relacionadas con las percepciones y vivencias de los docentes. Posteriormente, al interpretar estos hallazgos desde la perspectiva de los docentes, se integraron los conceptos y categorías identificadas en un marco teórico sólido. Este proceso permitió configurar lineamientos teóricos basados en inteligencia emocional que contribuirán al fortalecimiento de la convivencia escolar en Magangué – Bolívar. De esta manera, la teoría fundamentada proporcionó un entendimiento profundo de las experiencias y percepciones de los docentes para facilitar el desarrollo de prácticas educativas efectivas que promuevan un ambiente escolar más inclusivo y armonioso.

Según Creswell (2009), la Teoría Fundamentada es:

> …un método de investigación cualitativa para generar teoría conceptual, a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y poderlos conceptualizar, aun cuando son muchos los puntos de afinidad en los que la teoría fundamentada se identifica con otras aproximaciones de investigación cualitativa, se diferencian de aquellas por su énfasis en la construcción de teoría. (p. 23)

En este contexto, la Teoría Fundamentada tiene como finalidad generar categorías teóricas a partir de la información recolectada y analizar las principales relaciones que existen entre ellas, mediante, los procedimientos analíticos, se construye la teoría basada en la información recabada. Osses et. al (2006), plantean que:

> … la teoría surge de la interacción con los datos aportados por el trabajo de terreno. En este contexto, el análisis cualitativo de los datos es el proceso no matemático de interpretación, llevado a cabo con el propósito de descubrir conceptos y relaciones y de organizarlos en esquemas teóricos explicativos. (p. 122)

Ahora bien, existen tres aspectos principales en la Teoría Fundamentada: a) los conceptos, son las unidades básicas de análisis porque es a partir de la conceptualización de los datos que se desarrolla la teoría; b) las categorías, presentan un nivel más alto y abstracto que los conceptos y se generan del proceso analítico de los conceptos con los indicadores; y c) las proposiciones, indican las relaciones generalizadas entre una categoría, sus conceptos y sus indicadores. (Soneira, 2006; Benjumea, 2006; Osses, ob.cit.). La Teoría Fundamentada permite analizar y validar las categorías teóricas emergentes en forma paralela con los procesos de análisis y obtención de los datos, generando a través de la inducción una teoría explicativa de un determinado fenómeno en estudio.

Este método resultó idóneo para generar una teoría emergente, construida directamente a partir del análisis sistemático de la información, sin partir de hipótesis preestablecidas, a partir de una comprensión profunda y sistematizada de la convivencia escolar y la inteligencia emocional desde la perspectiva de los actores. La Teoría Fundamentada permitió comprender de manera profunda los procesos interactivos que se dan en la convivencia escolar y las prácticas pedagógicas que los docentes implementan para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

El método se desarrolló mediante un proceso riguroso de codificación abierta, axial y selectiva, en el que se identifican conceptos clave, se establecen relaciones entre categorías y se

integra una categoría central que da forma a la teoría sustantiva. Este proceso es flexible, iterativo y comparativo; implica contrastar constantemente los datos emergentes con categorías previas, ajustar las interpretaciones y permitir que las relaciones conceptuales se refinen progresivamente.

Asimismo, la Teoría Fundamentada reconoce la importancia del muestreo teórico, la saturación de categorías y la construcción gradual de significados en estrecho diálogo con la información. Su propósito es describir lo que ocurre y explicar cómo y por qué emergen determinadas dinámicas en el contexto escolar, y cuáles son las condiciones, estrategias y consecuencias que articulan el fenómeno estudiado.

Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Gracias a las técnicas de recolección de información como investigador se pudo recopilar todo lo necesario para el desarrollo de la investigación apoyado en los diferentes instrumentos. Arias (1999) señala que las técnicas de recolección de información

> …son las distintas formas o maneras de obtener la información. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determinará las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados. (p. 45)

Las técnicas utilizadas son la observación a través del instrumento guía de observación y la entrevista en profundidad con un guion de entrevista. Zapata (2006), refiere que la técnica de observación consiste en "procedimientos que utiliza el investigador para presenciar directamente el fenómeno que estudia, sin actuar sobre él, esto es sin modificarlo o realizar cualquier tipo de operación que permita manipular lo observado". (p.145). En este contexto, se aplicó reiteradas veces con la finalidad de conocer los elementos que caracterizan la convivencia escolar de miembros de la comunidad de cada institución de educación básica secundaria del municipio Magangué, Colombia.

Con respecto a la entrevista a profundidad como técnica, Blasco y Otero (2008) opinan que

> …es una técnica no estructurada y directa para conseguir la información. Se debe utilizar un entrevistador experto calificado quien entrevista a una única persona con el propósito de obtener con total libertad sus pensamientos, creencias, actitudes, sentimientos, sueños, motivaciones, acerca de un determinado tema. Se dirige hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, expresadas con sus propias palabras. (p. 4)

La entrevista facilita la interacción entre el investigador y los investigados con miras a recopilar la información de interés para la investigación, por lo que es importante que se efectúe bajo las condiciones idóneas que hagan sentir cómodo a los participantes, en un clima de confianza y a su vez de respeto. La técnica de la entrevista fue empleada con los cinco (5) docentes de 6º grado, sujetos de la investigación para saber cuáles son sus concepciones sobre la inteligencia emocional y sus experiencias sobre el clima de convivencia escolar que sirvan de fundamento para una sana convivencia escolar.

Procedimiento sistemático basado en la Teoría Fundamentada

El procedimiento constituye una guía para el investigador durante todo el proceso de investigación. Coll (1987) señala que "es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, dirigidas a la consecución de una meta" (p. 16), es decir, que, gracias a la definición de un procedimiento, el investigador tendrá claro cada paso o fase a cumplir en un orden lógico y secuencial que le permita lograr los propósitos del estudio.

El procedimiento utilizado para la realización de la presente investigación estuvo basado en la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (1998) el cual se menciona a continuación:

1.- **La generación de teoría y el enfoque inductivo**: consiste en la compilación de información a través de la aplicación de las entrevistas y la observación para generar teoría a partir de datos empíricos en vez de validar teorías existentes. Construir una teoría implica que los hallazgos de la investigación se presenten como un conjunto de conceptos interrelacionados en afirmaciones que serán usados para explicar el fenómeno estudiado.

2.- **El muestreo teórico y la saturación teórica**: consiste en la selección de la información necesaria para construir teoría. A medida que la investigación avanza, se identifican las categorías, referidas a unidades de significado que concentran ideas y conceptos descubiertos por el investigador durante el análisis de los datos, relacionándolos entre sí para generar la teoría fundamentada en dichos datos. Este proceso de recolección y análisis se realiza hasta la saturación teórica, es decir, hasta que los datos, ya no aporten información nueva o relevante para explicar las categorías existentes o descubrir nuevas categorías.

3.- **El Método Comparativo Constante (MCC)**: consiste en codificar y analizar los datos de forma sistemática, contrastando las categorías iniciales oprovisionales con otras categorías, que

surgieron durante el proceso de recogida y análisis. Es decir, es la comparación constante de similitudes y diferencias entre los datos con el objetivo de descubrir patrones de comportamiento que se repetían. Este método de análisis, que contribuyó al desarrollo de una teoría, se basó en un proceso de codificación dividido en tres fases: codificación Abierta desarrollada para identificar conceptos y propiedades dentro de los datos, seguida de la codificación axial para organizar las relaciones entre las categorías emergentes. Finalmente, la codificación selectiva en donde el investigador se enfocó en identificar y seleccionar la categoría central que emergió de los datos, la cual actúa como eje principal alrededor del cual se organizaron todas las demás categorías y subcategorías, para refinar las relaciones entre las categorías identificadas durante las fases previas a la codificación abierta y axial con el objetivo de integrar y sistematizar las categorías para construir una teoría coherente y comprensible.

En este contexto, el análisis de los hallazgos en esta investigación, se llevó a cabo desarrollando el MCC. El procedimiento del análisis se dividió en cuatro (4) pasos fundamentales que están en concordancia con el proceso seguido para la obtención de los hallazgos: (a) Comparación de Incidentes: Evaluación de incidentes relevantes aplicables a cada categoría identificada durante la investigación; (b) Integración de categorías: Agrupación de las categorías identificadas y sus propiedades para construir una estructura teórica coherente; (c) Delimitación de la Teoría**:** Definición clara de los límites y alcances de la teoría emergente, estableciendo sus principales conceptos y relaciones; y (d) Escritura de la Teoría**:** Documentación y presentación de la teoría construida, destacando su relevancia y contribuciones al campo de estudio.

4.- **Los memos**: se realizaron en paralelo con el MCC, el investigador escribió memos donde quedan registrados sus impresiones, reflexiones, cuestiones teóricas, preguntas, hipótesis, códigos y categorías. La utilización de memos es vital para el desarrollo de la teoría, ya que ayudan a incrementar el nivel conceptual y a elaborar hipótesis sobre las categorías, y sus relaciones. Cabe acotar, que la elaboración de memos es constante durante todo el proceso de la investigación.

5.- **La sensibilidad teórica**: consiste en la capacidad de comprender y separar lo que es pertinente y relevante para el logro del propósito del estudio y desechar lo demás. Para ello, el investigador debe interactuar constantemente con la recogida y análisis de los datos, para generar una teoría que esté fundamentada en los datos y no en ideas preconcebidas o teorías ya existentes.

A los fines de la presente investigación, el procesamiento de la información estuvo contemplado como se expresó anteriormente. Sin embargo, autores como Strauss y Corbin (1998), proponen las siguientes etapas de acuerdo a la Teoría Fundamentada: enfoque de procesos; muestreo teórico; análisis de los datos; generación de la categoría central; y generación de la teoría, procedimiento que conlleva a la construcción de teoría, según el fenómeno estudiado.

Proceso de Análisis

Una vez recopilada la información brindada por los participantes, fue importante analizarla para así poder obtener resultados significativos que permitieron comprender claramente la situación objeto de estudio. Para esta investigación se utilizó como técnica de análisis la codificación abierta, axial y selectiva del Método Comparativo Constante. Salinas y Cárdenas (2008) plantean que la:

> ...codificación abierta: es el análisis intenso hecho alrededor de unas categorías cada vez, en términos de los elementos del paradigma, lo que permitirá develar las relaciones entre esas y otras categorías y subcategorías. Codificación axial: es el proceso de relacionar las categorías con sus subcategorías, denominadas "axial" y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones. Codificación selectiva: es el proceso de integrar y refinar categorías. Al igual que en todas las fases del análisis, la integración es una interacción entre el analista y el dato. (pp. 515-516)

Cada una de estas técnicas de análisis permitió codificar la información para su mejor interpretación y así generar la teoría, lograr los propósitos de la investigación y producir conclusiones que expresaron la verdadera realidad del hecho estudiado. A continuación, se presenta tabla 1, donde se aprecia la codificación en la práctica:

Tabla 1

Codificación en la Práctica

Abierta	Axial	Selectiva
Gracias a la información recopilada con la aplicación de las entrevistas a docentes se inició un proceso de análisis a partir de las categorías apriorísticas (teóricas), a partir de las interrogantes, considerar la posibilidad de generar subcategorías y extraer las palabras claves que luego permitieron establecer las relaciones entre categorías y subcategorías.	A partir de las categorías se establecieron subcategorías todo esto en torno a la categoría central, reagrupando las mismas según sus dimensiones tomando en cuenta siempre las interrogantes y propósitos de la investigación.	Se siguieron refinando las categorías analizando sus dimensiones tratando de seguir reagrupando entre sí, las categorías hasta dar lugar a las categorías emergentes que dieron origen a la nueva teoría en torno a la convivencia escolar entre estudiantes de educación básica secundaria.

Fuente: Elaboración por el autor

Es importante destacar que se utilizó el Atlasti8 como herramienta de organización de datos muy poderosa y ampliamente adoptada para el análisis cualitativo de estos datos. Este software permitió al investigador organizar y analizar los datos textuales transcritos de la narrativa de los participantes de la investigación, facilitando la identificación de patrones y relaciones complejas. El enfoque principal de Atlas Ti es proporcionar una plataforma flexible y robusta que soporte el proceso de codificación, la creación de categorías y la generación de conceptos teóricos a partir de los datos. Según Muñoz y Sahagún (2017) "la utilización de herramientas informáticas para el análisis cualitativo ha transformado las prácticas de investigación, posibilitando y facilitando un sinfín de actividades". (párr. 5)

Este programa ha permitido al investigador trabajar de manera más eficiente al automatizar muchas de las tareas de análisis manuales y laboriosas, lo que resulta en una comprensión más profunda y rápida de los datos. Además, incorpora capacidades avanzadas de inteligencia artificial (IA), lo que permitió análisis más precisos y personalizados. Con ATLAS.ti, los resultados de la investigación cualitativa son más accesibles y accionables, proporcionando a los investigadores una ventaja significativa en la organización y el análisis de sus datos.

Condiciones limitantes

Entre las principales condiciones limitantes que se afrontaron en la elaboración de la investigación se encuentran la dificultad de poder visitar instituciones educativas, debido a que se encuentran alejadas unas de otras, el lograr acuerdo con los docentes para lograr las entrevistas completas, la falta de tiempo y todos los retos del retorno a las clases presenciales después del impacto causado por la pandemia por COVID 19. El financiamiento propio de gastos de conexión a internet, transporte para los traslados para concretar las entrevistas y observaciones, equipos, entre otros, también conlleva a que el ritmo y los lapsos de la investigación sean lentos o se retrasaran, aunque no detuvieron el ímpetu del investigador, sin embargo, constituyen un factor a tener en consideración al considerar un escenario de condiciones de investigación óptimas.

Criterios de rigor cualitativos

La teoría fundamentada en esta investigación proporcionó el desarrollo de una metodología sistemática propicia para explorar y comprender las experiencias y percepciones de

los informantes. Mediante la codificación abierta y axial, se identificaron y analizaron categorías emergentes que revelan hallazgos y comprensiones profundas que emergieron durante el análisis de los datos profundos sobre las dinámicas de convivencia y la relevancia de la inteligencia emocional en el entorno educativo. La contrastación de datos, que incluyó entrevistas, observaciones, análisis de la normativa legal vigente, y teorías relacionadas, aseguró una perspectiva rica y multifacética del fenómeno estudiado. Al involucrar a múltiples fuentes de datos y cotejar los hallazgos, se refuerza la confiabilidad de los resultados, permitiendo que estos reflejen de manera precisa y consistente las realidades vividas por los docentes.

Desde la perspectiva interpretativa la investigación garantizó los siguientes aspectos:

1. *Credibilidad*. Se abordó mediante la utilización de procedimientos rigurosos y sistemáticos durante la búsqueda y procesamiento de la información y cuidando la veracidad y la confiabilidad de la información y de los hallazgos reportados.
2. *Transferibilidad.* Para este aspecto se cuidó y garantizó una descripción detallada de cada aspecto del proceso investigativo: contexto de la investigación, descripción de los informantes clave, la metodología y sus procedimientos de procesamiento de la información y análisis.
3. *Consistencia*. Se refiere a la coherencia y relación de la información obtenida con respecto a los hallazgos, y la pertinencia de métodos y procedimientos reflexivos que evitaron los sesgos en la investigación.
4. *Confirmabilidad*. Mediante la reflexividad del investigador sobre su propio proceso de investigación y la aplicación adecuada y sustentada de los métodos, el uso continuo de un registro claro de los pasos a seguir durante el proceso, la revisión y verificación clara y práctica, lo cual buscó la transparencia y honestidad investigativa.

Consideraciones éticas

En coherencia con los principios que rigen la investigación cualitativa en contextos educativos, este estudio reconoce que toda interacción con seres humanos exige un compromiso ético explícito, sostenido y reflexivo. Dado que la investigación se centra en experiencias subjetivas vinculadas a la inteligencia emocional y a la convivencia escolar, temáticas que pueden involucrar emociones intensas, percepciones personales y relatos de situaciones sensibles, se

adoptaron protocolos éticos que garantizan la protección integral de los participantes en todas las fases del proceso investigativo.

En primera instancia, se garantizó el consentimiento informado, entendido como un proceso continuo de diálogo y comprensión. Cada participante recibió información clara y accesible sobre los propósitos del estudio, los procedimientos a desarrollar, el alcance de su participación, los posibles riesgos y beneficios, así como la posibilidad de retirarse libremente en cualquier momento sin repercusiones.

Asimismo, se aplicaron estrictamente los principios de confidencialidad y anonimato, mediante la asignación de códigos alfanuméricos tanto para los participantes como para las instituciones involucradas. Toda la información recolectada: entrevistas, observaciones y registros documentales, fue almacenada bajo resguardo seguro y utilizada exclusivamente con fines académicos. Ningún dato fue divulgado de manera que pudiera permitir la identificación directa o indirecta de los sujetos, preservando su dignidad, privacidad y bienestar emocional.

De igual forma, se procuró que las técnicas de recolección aplicadas (entrevista en profundidad y observación participante) no generaran tensión, incomodidad o afectación psicológica. En caso de abordar situaciones de conflicto o experiencias emocionales complejas, se cuidó el lenguaje, el ritmo de la interacción y la disposición empática de la investigadora, procurando un ambiente seguro y respetuoso.

El estudio también se sometió a los lineamientos establecidos por instituciones académicas y normativas nacionales que regulan la investigación con seres humanos en Colombia, especialmente las disposiciones de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, que orienta la clasificación del riesgo y los protocolos de protección para investigaciones de corte social y humanístico.

Del mismo modo, se adoptó una postura ética reflexiva, entendida como la capacidad de evaluar permanentemente la incidencia del proceso investigativo en los sujetos y en el contexto escolar. Esto implica reconocer las asimetrías de poder entre investigadora y participantes, garantizar la devolución constructiva de los hallazgos a la comunidad educativa y promover que la investigación contribuya a fortalecer prácticas de convivencia y bienestar emocional, evitando la instrumentalización de las experiencias de los participantes.

MOMENTO IV

ANALISIS HERMENÉUTICO. ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo se procede a detallar el momento específico de la investigación, enfocado en contrastar los aportes de los informantes clave, los enfoques teóricos utilizados y la perspectiva del investigador. Las categorías resultantes son producto del análisis de la información obtenida de los informantes, proceso indispensable para garantizar la fiabilidad de del trabajo con el fin de alcanzar los propósitos de la investigación. Todo ello permitió teorizar sobre los hallazgos para generar lineamientos sustentados en la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el Municipio Magangué – Bolívar, Colombia.

Este capítulo no solo proporciona una revisión profunda de los hallazgos, sino que también ofrece una reflexión crítica sobre el proceso investigativo y sus implicaciones teóricas y prácticas. A partir de la información suministrada por los docentes, se hizo una revisión exhaustiva acerca de generar lineamientos teóricos sustentados el desarrollo de la inteligencia emocional para la educación básica secundaria que les permita el fortalecimiento de la convivencia escolar en las instituciones educativas seleccionadas para este estudio ubicadas en Magangué, Bolívar. La investigación partió de la identificación de la problemática planteada relacionada con la ausencia de una sana convivencia escolar donde se observan una serie de conflictos que se generan entre los estudiantes, así como otros ejemplificados en actos de irrespeto y mala conducta de los estudiantes hacia los docentes.

Así las cosas, se realizó un análisis de contenido para obtener el material necesario que condujera a la identificación y conocimiento teórico que sustenta el desarrollo de los lineamientos teóricos acerca de la importancia de la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar, específicamente en el Municipio Magangué, departamento de Bolívar. El objetivo de este análisis fue descubrir las categorías necesarias para realizar la comparación, contrastación y agrupación de la información conducentes a los

hallazgos del presente estudio. Debido a que se siguen las etapas de la Teoría Fundamentada (TF) se inicia con el enfoque de procesos el cual se produjo mediante el contacto del investigador con el fenómeno estudiado, por el acercamiento con los participantes seleccionados quienes previamente consintieron en acceder a la entrevista a profundidad que se les aplicó. Después de aplicar este instrumento se obtuvo información relevante acerca del tema en estudio, la cual fue sometida al proceso de transcripción, acto necesario para proceder tanto a la codificación como a la categorización. Mediante el Método Comparativo Constante (MCC) se comparó el contenido de las entrevistas y de los registros de observación línea por línea y de manera minusiosa en el esfuerzo por identificar generar iniciamente códigos, que luego constituyeron las categorías axiales y finalmente las selectivas para generar la teoría.

Figura 1

Etapas de Codificación

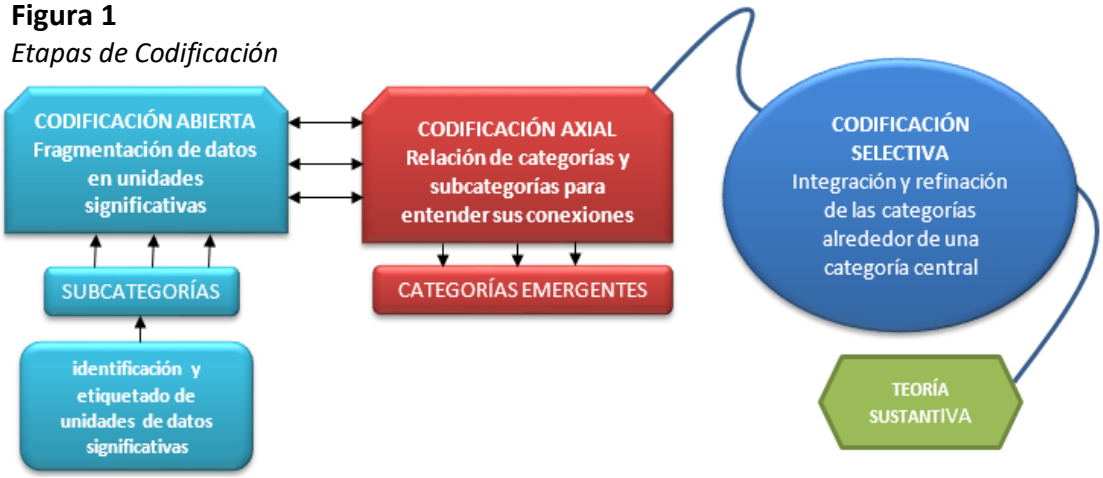

Fuente: Elaboración del autor

Reducción codificación abierta

En la presente investigación, se ha llevado a cabo la codificación abierta sobre el contenido de las entrevistas en profundidad aplicadas a los docentes y las observaciones realizadas sistemáticamente. La codificación abierta co la categoría *Convivencia Escolar*, reveló varios códigos como *relación entre actores*, *normas y conductas*, *armonía y paz*, *formación y legislación*. Estos elementos proporcionaron una visión integral de la categoría provisional *convivencia escolar* dentro de las instituciones educativas, destacando tanto los aspectos positivos como los desafíos presentes en el ambiente escolar. A continuación, se presenta la matriz N° 1 en donde se observa la codificación abierta realizada al contenido de las respuestas

de la entrevista en profundidad aplicada a los docentes con la identificación de palabras y frases claves que generaron cada categoría luego de hacer la reducción respectiva de la información:

Tabla 2

Matriz N° 1 Codificación abierta categoría Convivencia Escolar

¿Qué es para usted la convivencia? ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación sobre convivencia escolar? ¿cómo describiría usted la convivencia escolar dentro de su institución?	
D1	… es la manera como como vivimos en el **ambiente escolar**… es eso, vivir eh dentro del **contexto escolar**, los diferentes actores, **estudiantes, profesores, padres de familia** y demás personal que labora en la institución… pues establecen ciertas **normas** que debemos cumplir para que todo funcione de **armonía**. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las **normas** que lo promueven, pero como **formación,** muy poco. La **convivencia** acá entre los **estudiantes** es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los **padres** de **familia** tienen una **formación académica** bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la **formación** de los **niños** en la casa.
D2	La **convivencia escolar** son todo ese tipo de **relaciones** y **cánones** de **conducta** que se dan en un grupo de individuos para tener una **mejor vivencia** dentro de ellos… como **capacitación** o como un **proceso** de… De **formación** no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e inculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los **manuales** de **convivencia** de las instituciones. En la institución es buena, pero no deja de haber ciertas situaciones en las cuales hay que intervenir, a veces de forma leve o a veces de forma grave.
D3	La convivencia escolar se entiende como la acción de **vivir** en **compañía** de **otras personas** en el **contexto escolar**. Y de manera **pacífica y armónica** se refiere al conjunto de **acciones** que ocurren entre las **personas** que hacen parte de la **comunidad educativa**. Bueno sobre **convivencia escolar**, pues digo, para la **formación capacitaciones, seminario**… y **lecturas.** Me toca eh leer al respecto porque hago parte del **comité de convivencia escolar** de la institución. estoy la sede principal y la **convivencia escolar** acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante **pésima,** bastante **pésima** y en forma periódica…ha **ido mejorando**. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, sobre el libre desarrollo de su personalidad, vienen con **el pelo pintado rojo o verde**, **amarillo** o usan **piercings, aretes**, pero, sin embargo, en forma **persuasiva**, yo busco la forma de **convencerlos.**
D4	La **convivencia escolar** es la forma como se **relacionan** los **estudiantes** con ellos mismos y con los **maestros**, también incluye la relación con los **padres** y demás **actores de la comunidad educativa**. En formación si, La relacionada con la legislación contra el **Bullyng** y la pertinente a la elaboración y cumplimiento del **manual de convivencia**, más la **lectura autodidacta** sobre la temática. Nuestra institución presenta situaciones de **Bullyng** y manejo **conductista** por parte de algunos **docentes** que añoran la época donde se practicaba la **pedagogía** de la violencia, (La letra con sangre entra) pero se está mejorando gracias a la **normativa** relacionada con la **legislación escolar** y el **Bullyng.**

Tabla 2 (cont.).

D5	Es la **interacción** que se da entre un **conglomerado humano** donde debe primar los **intereses** comunes sobre los individuales, como por ejemplo la **comunidad educativa**. En mi **Institución educativa** la **convivencia escolar** está precisamente custodiada porque la **población** es numerosa y sus **contextos** son algunos **conflictivos** y otros **pacíficos** y esto hace que haya choques entre los niños. La **convivencia** para calificarla se le da una aceptable
¿Qué aspectos relacionados con la convivencia escolar, están contemplados en el currículo de la educación básica secundaria? ¿Se incluye el tema sobre convivencia escolar?	
D1	… todo esto se entra dentro del **manual de convivencia** y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el **Estado** a través de las **leyes y decretos** sobre **convivencia escolar**….Tratamos de meter todo allí, referente a la **convivencia escolar**, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se **altere la convivencia escolar** eh y dándole pues un **manejo adecuado** con el **acompañamiento**… este tema de la **convivencia escolar** lo que se se maneja más que todo en áreas como la **ética**, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Eh es posible que también en el área de **Ciencias sociales** haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de **ética** y también área como la de **religión**…
D2	Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la **ley, la ley** este como… Están inmersos en el **currículo** porque el **manual de convivencia** hace parte también del **currículum**… esos aspectos que nos dicen los los **tipos de falta** que nosotros debemos de **sancionar** o debemos más que todo velar por que no se den dentro de la **institución** en nuestros **estudiantes**.
D3	Bueno en el **currículo escolar de secundaria**, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la **convivencia escolar**, sobre todo en el área de **ética**. El **docente** de **ética** le indica los **valores** y cómo debe ser el **comportamiento** de los **estudiantes** en la **convivencia escolar** de la **institución**. Si hay proyectos transversales eeh de **ética y valores** y de **convivencia escolar.**
D4	Lo pertinente a los **derechos humanos** a la **equidad de género**, el **enfoque diferencial**, para fomentar **la tolerancia** a la **diversidad de origen**, a la **orientación sexual**, la **inclusión la tolerancia** a la **discapacidad,** las **competencias ciudadanas**, el **respeto a las normas** etc.
D5	Los **valores** que forman parte de la **formación** de una buena **relación**, los **valores** son **interdisciplinarios.**

Fuente. Elaboración por el autor

Para desarrollar la interpretación de la información, se consideraron diversas fuentes, como las entrevistas, la observación, la experiencia del autor en el contexto de estudio y los referentes teóricos pertinentes en cada caso. A través del proceso de codificación abierta, se identificaron palabras y frases recurrentes en las respuestas de los docentes sobre temas relacionados con la categoría de Convivencia Escolar, las subcategorías como: relación entre actores, normas, armonía y formación fueron agrupadas en una categoría emergente denominada Ecosistema de convivencia escolar, reflejando la importancia de las interacciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como la necesidad de un ambiente armonioso regido por normas.

Tabla 3

Reducción codificación abierta Matriz N° 1

Código	Palabras o frases recurrentes	Subcategorías	Categorías emergentes	Categoría
D1	manera cómo vivimos en el ambiente escolar, diferentes actores, normas, armonía, formación académica elevada	Relación entre actores, Normas, Armonía, Formación	Ecosistema de Convivencia Escolar	Convivencia Escolar
D2	relaciones y cánones de conducta, grupo de individuos, vivencia, procesos de formación, ley, manuales	Conducta, Grupo, Manuales de convivencia Normas y Prácticas	de Convivencia Escolar	
D3	acción de vivir en compañía, contexto escolar, manera pacífica, armonía, comunidad educativa, comité	Paz y Armonía, Comunidad, Comité	Ambiente de Convivencia Escolar	
D4	relacionar estudiantes con maestros, padres, actores de la comunidad, legislación contra el Bullying, mejorando	Relaciones, Legislación Bullying	Estructura y Regulación de la Convivencia Escolar	
D5	interacción, primar intereses comunes, comunidad educativa, conflictivos, pacíficos, choques, aceptable	Interacción, Intereses Comunes, Conflictos, Pacífico	Dinámicas de Convivencia Escolar	

Fuente: Elaboración del autor

El análisis de la codificación abierta permitió identificar diversas subcategorías y palabras claves recurrentes en las respuestas de los docentes sobre la convivencia escolar. Estas subcategorías, como la relación entre actores, las normas, la armonía, la formación, la conducta, la comunidad y la legislación contra el *bullying*, se agruparon en categorías emergentes que reflejan el Ecosistema de Convivencia Escolar. Este proceso reveló elementos fundamentales como las dinámicas de convivencia, la estructura y regulación de la convivencia escolar, así como las normas y prácticas que la sustentan. Estos hallazgos proporcionan una visión comprensiva de la convivencia escolar dentro de las instituciones educativas, destacando tanto los aspectos positivos como los desafíos presentes en el ambiente escolar.

Tabla 4

Matriz N° 2 Codificación abierta Categoría Inteligencia emocional

De acuerdo a su criterio, ¿qué es la inteligencia emocional y si ha recibido formación en esta área?	
D1	…entiendo que la **inteligencia emocional** eeeh, son **habilidades** que uno puede **desarrollar** para **afrontar situaciones** que se le presentan a uno, de la **mejor manera**, evitando de pronto el **enojo o el estrés**… digamos que manejar la **emoción** de manera **inteligente** para que el organismo no se **afecte** o no afectar a otros. …lo poco que sé sobre **inteligencia emocional**, porque una vez estuve leyendo algo,… estuve leyendo sobre **inteligencia emocional** para tratar de aplicar eso con los **estudiantes** que atendía porque veía que había mucha eh **situaciones de agresividad**.
D2	…lo lo poco que conozco en la entidad de **inteligencia emocional** es, la **capacidad** que tiene todo **individuo** es **reconocer** cómo son sus **emociones**. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los **sentimientos** como **rabia, ira, dolor**, **tristeza…** Desafortunadamente no hemos recibido o yo particularmente, no he recibido **ninguna capacitación** sobre **inteligencia emocional**... pero no he recibido ninguna **capacitación**.
D3	Bueno, la identificación y **expresión emocional** que facilitará el **reconocimiento** de nuestras **emociones** y el de otra y las **emociones** de otras personas. Bueno, sobre **inteligencia emocional** no he recibido ninguna **formación**. Nunca me ha dado esa oportunidad pues de capacitarme en ese aspecto. través de la **lectura**
D4	El ser humano actúa por **pensamientos** y por **sentimientos**, la **inteligencia emocional** busca identificar los **sentimientos** de la persona misma y de sus conciudadanos para tratar de **relacionarse** de la manera más **afectiva**, con **empatía y asertivamente**. La lectura de textos orientados a las **relaciones sociales** como el libro como **ganar amigos** e **influir** sobre los demás, pero de manera **autodidacta**
D5	Es la **habilidad** de **reconocer, comprender y gestionar** nuestras propias **emociones**, así como de **entender y responder** a las **emociones** de los demás. Se desarrollan **habilidades** como la **autoconciencia, motivación, empatía** que nos ayudan a mantener **relaciones interpersonales** en un ambiente **armónico**. Lo que conozco acerca del tema es por mi **formación personal** es decir mi autoformación
¿**qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia? ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?**	
D1	…primero que hay que establecer unos **comités de convivencia** que se encarguen de de atender casos que **alteren la convivencia escolar**… el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. Digamos que generalmente la institución se pueden presentar los casos tipo 1 y tipo 2, que son algo que pueden ser común en todas las instituciones y que debemos evitar es llegar al tipo 3. …hay **estudiantes** que es posible que tengan problemas de **agresividad** y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una **atención,** una **atención psicológica**. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle **sanción**, pero no atendemos lo que está originando eso… esto de la **inteligencia emocional**, para que ellos aprendan con **autocontrolarse**, a manejar sus **emociones** y a no reaccionar de manera **agresiva** frente a situaciones acá en el **entorno escolar**… lo podrían aplicar en su vida, su **vida cotidiana** que de pronto, eso de no saber manejar las **emociones**, lo que lleva a tanta **violencia en la calle.**

Tabla 4 (cont.).

D2	…es que los criterios **están establecidos las 1629 y es que la 1620** nos da una tipología sobre el **tipo de faltas** tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos **manejos internos** en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son **faltas gravísimas** que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con **daños a la integridad física** o otros tipos de factores. Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620, Se vincularía de tal forma de que **si el individuo es consciente** de lo que hizo, se se trate de **reparar la acción a través del diálogo**.
D3	…buscar la forma pues de que en la institución no se presente casos de **mal comportamiento** y que siempre prevalezca la **buena convivencia** entre los **estudiantes** y las **buenas relaciones** entre De la **comunidad educativa**, os docentes, etcétera Bueno a mí me parece que esto va como **relacionado**. Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa **a clase le afecta la parte de emocional**. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás **compañeros** en medio de que de pronto les vayan a hacer **matoneo**, yo hablo de **matoneo** y no de **bullying**.
D4	Los pertinentes a mejorar el **rendimiento escolar** y los relacionados con la **convivencia escolar** y las relaciones entre los miembros de la **comunidad educativa**. Por una parte, tenemos la **ansiedad escolar**, la **protección** individual en la **actividad académica**, la **protección** institucional en la **actividad académica** y al **riesgo escolar** en la misma actividad. Todo lo relacionado con la **equidad**, con la **convivencia escolar**, con la **formación** en **ética y valores**, con la educación sexual, con lo relacionado con él manejo de las **emociones**, con las **competencias ciudadanas**, con la **tolerancia a la diversidad** y con el control al **Bullyng.**
D5	Ser **amable** con los **compañeros, maestros** y toda la **comunidad educativa**. Mantener una buena higiene, vestir apropiadamente y ser **responsable** con las **actividades académicas**. Los aspectos que se pueden vincular con la **inteligencia emocional** en cuanto a la normatividad sobre la convivencia escolar son la **amabilidad**, el **respeto** para crear un **buen clima** y tener una **buena relación interpersonal** y así **actuar de buena manera**.

Fuente. Elaboración por el autor

La codificación abierta de la Matriz N° 2 en la categoría *Inteligencia Emocional* se develaron varias subcategorías como: *manejo de emociones, reconocimiento, expresión emocional, identificación de sentimientos, empatía, gestión emocional y autoconciencia*. Estas subcategorías proporcionaron una visión integral de la inteligencia emocional dentro del entorno educativo, destacando la manera como esta categoría influye en la relación entre docentes y estudiantes, así como en la gestión de situaciones emocionales y comportamentales.

Tabla 5

Reducción codificación abierta Matriz N° 2

Código	Palabras o frases recurrentes	Subcategorías	Categorías emergentes	Categoría
D1	habilidades, afrontar situaciones, evitando enojo o estrés, emociones, "agresividad"	Manejo de emociones, agresividad	Regulación emocional	Inteligencia emocional
D2	capacidad de reconocer emociones, sentimientos, rabia, ira, dolor, tristeza, capacidad	Reconocimiento emocional	Autoconciencia emocional	
D3	identificación y expresión emocional, reconocimiento de nuestras emociones, nuestras emociones y las de otras personas	Expresión emocional	Comunicación emocional	
D4	pensamientos y sentimientos, identificar los sentimientos, empatía, relacionarse de manera afectiva	Identificación de sentimientos, empatía	Conexión emocional	
D5	reconocer, comprender y gestionar nuestras propias emociones, entender y responder a las emociones de los demás, autoconciencia, motivación, empatía	Gestión emocional, autoconciencia	Desarrollo emocional	

Fuente: Elaboración del autor

De manera similar, en la categoría de *Inteligencia Emocional*, se identificaron subcategorías relacionadas con: manejo de emociones, reconocimiento y expresión emocionales, que se consolidaron en categorías emergentes como regulación emocional, autoconciencia emocional y comunicación emocional. El análisis de las concepciones sobre inteligencia emocional entre los docentes del municipio de Magangué ha permitido identificar aspectos fundamentales que sirven como base para fortalecer una sana convivencia en el entorno escolar.

Tabla 6

Matriz N° 3 Codificación abierta categoría Resolución de conflictos escolares

¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional? ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia me puede mencionar? ¿Son leves son graves?	
D1	Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de **agresividad** en **estudiantes** y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de **manejarlo** de la de la mejor forma, identificando a ver si de pronto los **jóvenes** que han intervenido en estas **situaciones,** han padecido alguna **afectación** ya para eh activar la ruta y que los **muchachos** los atiendan, lo que sí hemos notado es que los **muchachos** de pronto le falta un poquito más de esa parte de esa información de **inteligencia emocional**, porque **reaccionan**, digamos que de manera **instintiva**, o

	sea, le pasa a cualquier cosa y **reaccionan** de manera **violenta**. No se detienen a **pensar** qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden **agresivamente**. Eeeeh bueno, dos casos que a que han sido **graves**, que se han sido de **agresión** y a yyy lo demás han sido casos **leves.** De pronto, de **comportamiento** en clase, de mal **comportamiento** en clase, pero no tenemos así tantos casos de… de **indisciplina**. De momento pues, las cosas han marchado bien en ese aspecto.

Tabla 6 (cont.).

D2	Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de este tipo de instituciones que tratan muchos **estudiantes** de estratos 1 y 2, eh **situaciones marginales**, de pronto, sí, si los **estudiantes** tuvieran un poco más de **conocimiento** sobre la **explotación o el dominio** de estas **emociones**, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con **dialogar**. Qué si los estudiantes tuvieran **conocimiento** de sus **emociones,** de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas **situaciones** se podrían solucionar con **inteligencia emocional**. Son **leves,** pero pueden tender a volverse **graves**. ¿Por qué leves? Porque de pronto **situaciones** que uno no, no, no, no atiende, se convierten en **problemas mayores**. El caso de una **riña**, el caso de una **evasión**, el caso de una **falta de respeto** son **faltas** que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa **falta** y si no tomas los **correctivos** para que esa **falta** no le siga presentando, pueden **volverse o tornarse graves.**
D3	Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si ha habido algunos casos como en cuenta la **inteligencia emocional**. Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los **niños y niñas**, del entorno, eh los **territorios vulnerados**. A veces pues, hay **niños** que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la **inteligencia emocional**, incluso lo conlleva pues hasta ser **agresivos** en ciertos aspectos. Aquí diariamente, pues cuando los **alumnos** salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son **atracados** la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la **Policía Nacional** e enviara una **patrulla** a esa zona para que nos colaboraran más, sin embargo, **se hizo caso omiso a esta petición**. Hay casos porque son leves, por ejemplo, que **los niños** no porten el uniforme, por la **escasez de recursos**, no tienen para comprarlos y hay otros que son tipo 2 o sea, graves. Hay **niños** que a veces en **mínima expresión** se han ido a los **golpes** y un caso que se puede considerar como graves, eeeh en ese aspecto pues acá se llevó un **libro de registro** de registro, decir de estas clases de situaciones.
D4	Culturalmente nuestra sociedad presenta secuelas de la **violencia** y **discriminación** tanto por el **conflicto interno** como por la cultura ancestral del machismo, de esclavismo que se vivió, de **discriminación** por raza o por origen y por la cultura a la **violencia** que todavía es parte de la **vida cotidiana y familiar.** Se han presentado casos graves como **amenazas a los docentes** por parte de **grupos armados** que afectan la región, secuelas del **conflicto armado** con la muerte de algunos padres de familia, **presencia de actores armados** tratando de **reclutar estudiantes**. En la institución se han visto casos leves de **Bullyng**, **trato inadecuado** por algunos **docentes a estudiantes** y algunos casos de **conflicto** entre **directivos y docentes**.
D5	Si ha habido casos que se han **detectado** a tiempo y fuera de tiempo. Ejemplo: se hacen **charlas** acerca del **valor y el respeto** entre dos individuos, en donde **rabia o resentimiento**, al final pueden tener **empatía**. Casos leves, **riñas** y casos comunes entre **niños** y **adolescentes.**
¿Qué valor le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar la resolución de conflictos escolares y mejorar la convivencia? ¿Qué ventajas o desventajas traería, aplicar inteligencia emocional en la resolución de conflictos? ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?	

Tabla 6 (cont.).

D1	Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy **valioso**, o sea, es muy relevante. Muy **importante** que se tenga en cuenta lo de la **inteligencia emocional.** No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la **ventaja** es que creo, yo pienso que si se **aplica bien mejoraremos la convivencia**. Los **profesores** aprenderían a **manejar mejor** las situaciones que se presentan en el **aula**; los **estudiantes** también **aprenderían** a **manejar sus emociones** porque ajá, están en **crecimiento** y de pronto, en cualquier momento ellos **explotan,** cualquier cosita. Entonces eso contribuiría mucho a su **formación**. Si y en el caso de nosotros como coordinadores, pues ya nos tocaría **enfrentar menos situaciones** entre los estudiantes. Sí, sí, yo pienso que, porque en la medida en que el **estudiante aprende** a **manejar** sus **emociones**, va a utilizar menos la **agresividad** para **resolver** los **conflictos**, porque generalmente lo que hace el **estudiante reaccionar** de manera **agresiva** ante cualquier estación que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a **resolver** las cosas es a través de los **gritos** de las **agresiones**, tanto **verbal** como **física.** Entonces en la medida en que ellos **aprendan a resolverlo** de otra forma, pues, **disminuyen las agresiones.**
D2	Con **alto valor** o porque es qué cuando los **individuos interactúan**, cuando los **individuos se conocen** y más que todo, cuando los **individuos se aceptan como son**, tiende **a mejorar** la **convivencia escolar**, entonces por esto es eso esto de la **inteligencia emocional**. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la **convivencia** en la **institución**. **Ventajas**, muchas. Eeh habría que partir como todo, por un norte y el norte primero en la **cualificación del recurso humano** que está dentro de las **instituciones educativas**. Que ese **recurso humano** se apropie de la **teoría y de la práctica,** de lo que es la **inteligencia emocional**, para después nosotros partir hacia nuestros **estudiantes**, hacer todo lo que tenemos que hacer para que **esto mejore**. Claro, lo que es que esto es un **proceso formativo y educativo**, José. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la **transición, la primaria y la secundaria,** si nosotros **iniciamos** con nuestros **estudiantes** desde **transición**, a **trabajar el manejo de las emociones** porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay **episodios de violencia**, hay episodios **de maltrato**, hay **episodios** de lo que llaman **bullying**.
D3	**La responsabilidad**. Me parece a mí, pues que uno de los **valores primordiales. La responsabilidad**, ¿cierto? La **responsabilidad** de tanto de los **niños** como los **padres de familia**. Bueno mira, yo llevaría este punto, lo analizo desde este punto de vista, ahora que **se ha apartado un poco el programa de alimentación escolar**, ahí se ha **afectado bastante**, bastante la **inteligencia emocional** de los **estudiantes**, ¿cierto, por qué? Porque anteriormente se hacía su ración, del PAE, desayuno, almuerzo y se sentía como, **más animado**, entonces yo pienso que **volviendo a aplicarlo** o a suministrarle el programa de alimentación **sumaría más a la inteligencia emocional** de los **estudiantes**. Dentro de las **ventajas**, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventajas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, **convivir con personas**, digamos que tengan **mal comportamiento**, etcétera. La **inteligencia emocional predice** fuertemente el **éxito profesional** de todos los ejecutivos y los estudiantes. Las ventajas sí. La **habilidad de entender** el **efecto** de la **causa** en las **personas**, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

Tabla 6 (cont.).

D4	La considero **pertinente, necesaria y muy útil** porque el ser humano actúa más por **sentimientos y emociones que por la razón**. No veo desventajas, permitiría **conocernos mejor** a nosotros mismos, a nuestros **estudiantes** y la forma como las **emociones influyen** en su **comportamiento** Si porque si logramos **anteponer la razón a las emociones** mejoraremos la **convivencia** y las **relaciones socio-afectivas**, ya que cuando respondemos por las **emociones** sin mediar **la razón** podríamos **desarrollar** una **conducta** más animal que humana y probablemente mas **agresiva e irracional que lógica.**
D5	El **valor del amor** que es el único capaz de hacer todo bien: **soportar, perdonar, empatizar, mediar**. La **inteligencia emocional** es una ventaja porque se **explora un nuevo concepto y nueva virtud** que el ser humano es capaz de dar, pero que aún no es **Bullyng** que lo tiene o no lo sabe utilizar. La **inteligencia emocional** a **edad temprana** podría evitar **conflictos** ya que el **niño** se formaría en **valores** sobre el **amor.**

Fuente. Elaboración por el autor

Tabla 7

Reducción codificación abierta Matriz N° 3

Código	Palabras o frases recurrentes	Subcategorías	Categorías emergentes	Categoría
D1	casos de agresividad, identificando afectación, información de inteligencia emocional, instintiva, agresión, mal comportamiento	Agresividad, Información, mal comportamiento	Gestión del comportamiento escolar	Resolución de conflictos escolares
D2	estratos 1 y 2, situaciones marginales, falta de conocimiento, dialogar, problemas mayore"	Situaciones marginales, dialogar, problemas mayores	Intervención y prevención contextos vulnerables	
D3	entorno, territorios vulnerados, afecta la inteligencia emocional, patrulla, recursos", "graves	Entorno vulnerado, recursos, situaciones graves	Desafíos y recursos en la gestión de conflictos	
D4	violencia y discriminación, conflicto armado, amenazas, reclutar estudiantes, Bullyng,	Violencia, discriminación, reclutamiento,	Conflicto y violencia en el entorno escolar	

	trato inadecuado, conflicto entre directivos	conflictos internos	
D5	detectado a tiempo, charlas, empatia, riñas, rabia, respeto, conveniencia	Prevención, charlas, empatía, respeto	Construcción de la convivencia escolar

Fuente: Elaboración del autor

En la categoría de *Resolución de conflictos escolares*, las subcategorías identificadas incluyen agresividad, información, mal comportamiento, situaciones marginales, diálogo, problemas mayores, entorno vulnerado, recursos, situaciones graves, violencia, discriminación, reclutamiento, conflictos internos, prevención, charlas, empatía y respeto. Estas subcategorías fueron agrupadas en categorías emergentes como Gestión del comportamiento escolar, Intervención y prevención en contextos vulnerables, desafíos y recursos en la gestión de conflictos, impacto del conflicto y la violencia en el entorno escolar y construcción de la convivencia escolar. Estas categorías emergentes reflejan los diversos desafíos y estrategias necesarias para manejar conflictos y mejorar la convivencia en contextos escolares, especialmente aquellos afectados por vulnerabilidades socioeconómicas.

Comparación de la codificación abierta con el Atlasti8

En este apartado, se realiza una comparación entre los resultados de la codificación abierta y los gráficos generados por Atlasti8 para profundizar en el análisis de los datos cualitativos. La codificación abierta permitió identificar palabras y frases clave, subcategorías, y categorías emergentes a partir de las entrevistas realizadas. Utilizando Atlasti8, se generaron visualizaciones como nube de palabra y diagramas de redes que ilustran las relaciones y prevalencia de los conceptos identificados. A través de esta comparación, se busca validar y complementar los hallazgos de la codificación abierta, garantizando una representación visual coherente y precisa de los principales temas y categorías identificados en el análisis cualitativo. A continuación, se describe tal análisis iniciando con la figura 2 Nube de palabras:

Figura 2

Nube de palabras

Nota: Tomado de Programa para el tratamiento de datos cualitativos Atlas TI8

Tanto en la figura 2 nube de palabras como la codificación abierta realizada destacan términos frecuentes como: *conflicto, agresión, acción, docente, familia, convivir, normativo, indisciplina, convivencia, inteligencia, emocional, escolar, situación, institución, formación*, *formar, recurso, violencia, comportamiento, acordar, aprender, contexto, social,* cuyo enfoque visual evidencia la presencia de estos términos, mientras que la codificación abierta los identifica mediante una marca durante la fase de análisis, categorizándolos. Las palabras que se repiten con frecuencia y las frases recurrentes, resaltan en la nube de palabras ya que son componentes unitarios que formaron los códigos y categorías en la codificación abierta lo cual contribuyó a identificar patrones y temas de interés. Con la ayuda de la visualización rápida e intuitiva que brinda la nube de palabras, se ha podido identificar los términos dominantes en el análisis facilitando la comparación con los códigos generados durante la codificación abierta. Tanto la nube de palabras como la codificación abierta se han complementado entre sí para proporcionar una visión global de las frecuencias ya que la codificación abierta agrega una segunda capa al proporcionar contexto y relaciones entre las palabras.

Figura 3

Categoría Convivencia Escolar

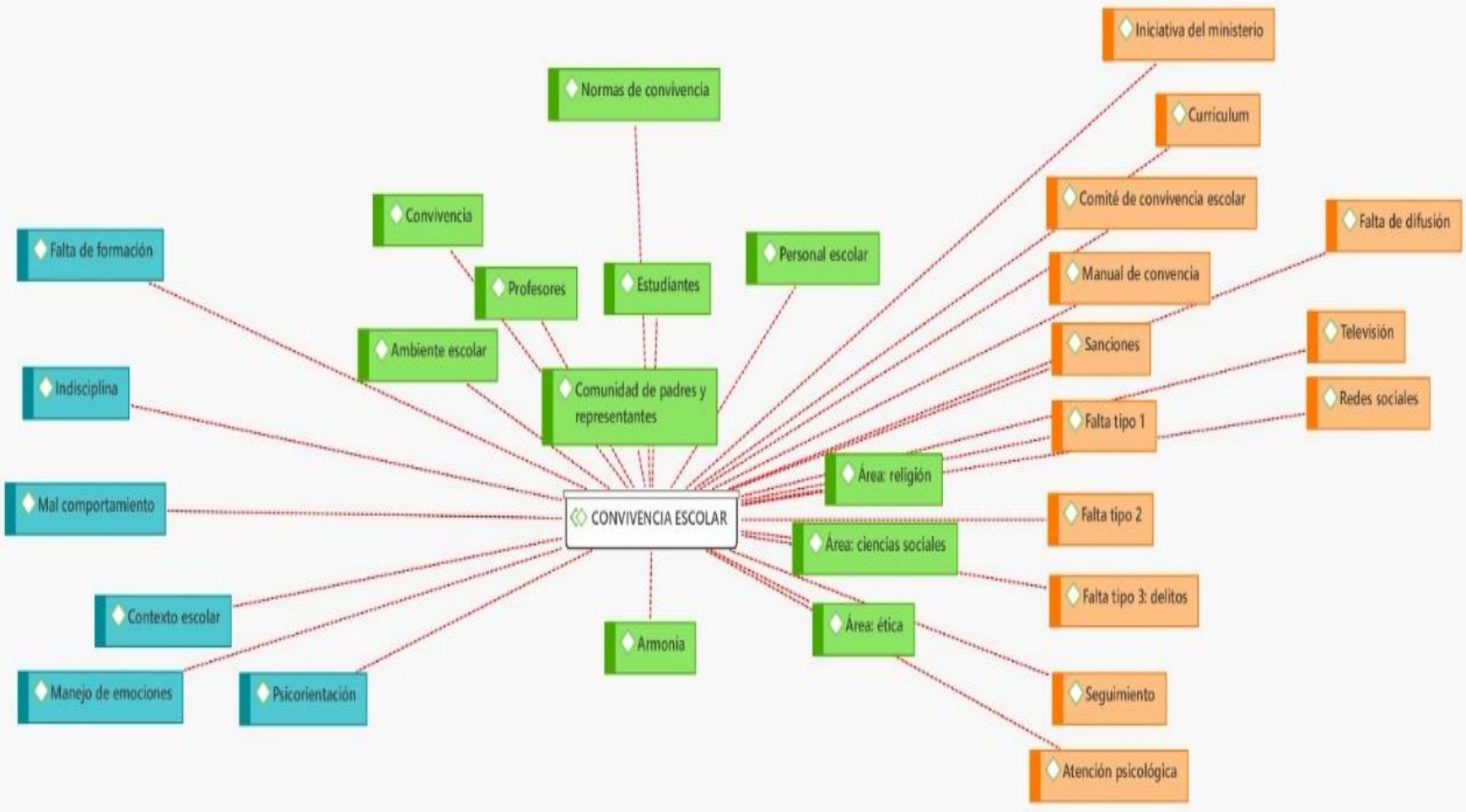

Nota: Tomado de Programa para el tratamiento de datos cualitativos Atlas ti8

La figura 3 generada a partir de Atlas. Ti proporciona una visualización integral y precisa de la categoría central *Convivencia escolar*. En el núcleo, la categoría principal está rodeada de términos clave como *convivencia, profesores, estudiantes, y comunidad de padres y representantes,* que resaltan la interacción directa y estrecha entre estos actores y la convivencia escolar. Estos elementos, codificados en verde, indican su relevancia y centralidad en la estructura del entorno escolar, subrayando la manera como las interacciones cotidianas y las áreas curriculares como religión, ciencias sociales y ética contribuyen a la dinámica de convivencia. En este sentido, la figura visualiza de manera contundente los componentes fundamentales de la convivencia escolar y su importancia dentro del núcleo de esta categoría.

Así, la disposición de los términos en los extremos izquierdo y derecho del gráfico aporta una comprensión adicional y diferenciada de los factores externos que influyen en la convivencia escolar. Los términos codificados en azul turquesa como *indisciplina, falta de formación y mal comportamiento,* indican que estos representan desafíos emocionales y conductuales que afectan el contexto escolar. Mientras que los términos en naranja como *iniciativas del ministerio, manual de convivencia, y sanciones* reflejan estructuras y políticas formales estratégicas diseñadas para mantener y mejorar la convivencia. La ausencia de intersección entre estos elementos y el núcleo muestra que, aunque estas influencias tienen un impacto significativo, su efecto sigue siendo periférico en relación con los componentes fundamentales que definen la convivencia escolar. La figura 3 además de enriquecer la investigación al sintetizar visualmente la estructura y relaciones de diversos elementos que conforman la convivencia escolar, también valida los hallazgos de la codificación abierta realizada previamente. Durante la codificación abierta, se identificaron los mismos términos y categorías que ahora se observan en la figura, acentuando la consistencia y robustez del análisis. Además, esta figura ayuda a visualizar claramente la forma como estos elementos interactúan con la categoría central, proporcionando una panorámica comprensible que facilita la interpretación y comunicación de los resultados de la investigación. De esta manera, refuerza la importancia de la codificación abierta como método de análisis cualitativo, validando los datos de una manera coherente y estructurada.

Figura 4

Categoría Inteligencia Emocional

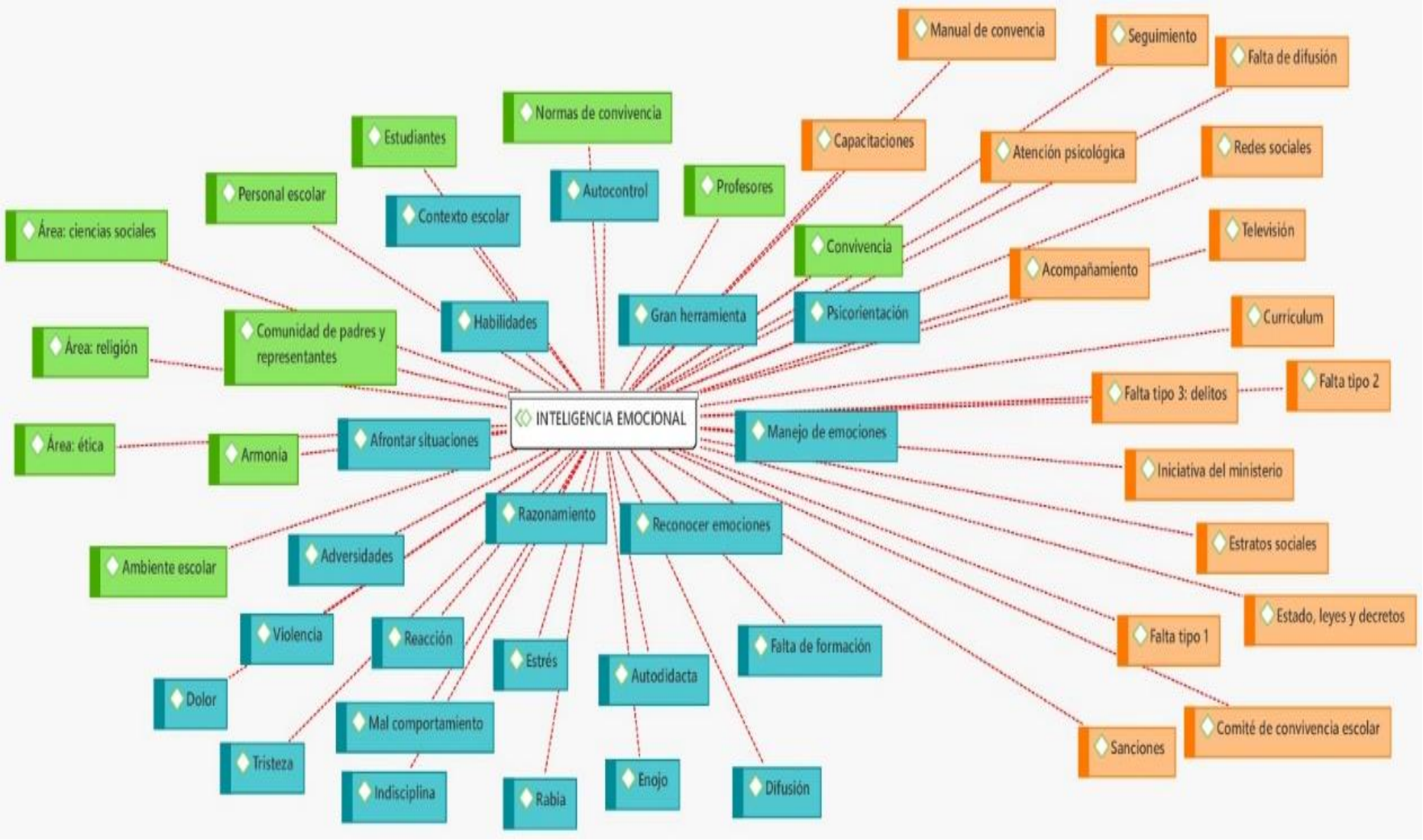

Nota: Tomado de Programa para el tratamiento de datos cualitativos Atlas ti8

En la figura 4 se observa la categoría central *Inteligencia emocional* que se destaca en el núcleo del gráfico, resaltando la relevancia de esta habilidad en el contexto escolar. Los términos cercanos al núcleo en turquesa, como *autocontrol, habilidades, psicoorientación y manejo de emociones*, indican la importancia de diversas competencias emocionales en el desarrollo de inteligencia emocional. Estos términos muestran que factores como el estrés, dolor, tristeza, indisciplina y rabia están intrínsecamente relacionados con la capacidad de los estudiantes para manejar y reconocer sus emociones, afrontar situaciones adversas y reaccionar apropiadamente en contextos de violencia. Esta disposición en el gráfico deja claro que la inteligencia emocional es fundamental para una gestión eficaz de emociones y comportamientos dentro de los entornos educativos.

En este sentido, los términos en verde, distribuidos alrededor de los términos turquesa, orientados hacia la izquierda y en la parte superior, indican que normas de convivencia, áreas curriculares como sociales, religión y ética, y actores clave como personal escolar, estudiantes y comunidad de padres son componentes vitales para apoyar la inteligencia emocional. La presencia de términos como *ambiente escolar, armonía y convivencia*, en proximidad al núcleo, refuerza la idea de que la creación de un ambiente educativo positivo y armonioso es muy importante para el desarrollo de la inteligencia emocional. Además, los términos *profesores y convivencia*, situados en la parte superior derecha en verde, destacan el rol significativo de los educadores y la importancia de una convivencia escolar saludable en este proceso.

Así, los términos en naranja, orientados hacia el lateral derecho de la figura, indican elementos más estructurales y políticos que influyen en la inteligencia emocional. *Manual de convivencia, seguimiento, capacitaciones, atención psicológica y redes sociales,* entre otros, sugieren que *iniciativas gubernamentales, currículos y sanciones* juegan un papel considerable en la promoción y formación de la inteligencia emocional. La disposición de estos términos refuerza la relación directa, pero periférica, de estos aspectos con la categoría central. Todo esto valida y complementa los hallazgos de la codificación abierta, mostrando diferentes factores que interactúan y apoyan el desarrollo de la inteligencia emocional en el contexto educativo, ilustrando visualmente estas interrelaciones.

La figura 4 enriquece la investigación al sintetizar visualmente la estructura y relaciones de diversos elementos que conforman la inteligencia emocional, ya que valida y complementa los hallazgos de la codificación abierta realizada previamente. Durante la codificación abierta, se identificaron los mismos términos y categorías que ahora se observan en el gráfico, subrayando la consistencia y robustez del análisis. La visualización gráfica facilita una comprensión más intuitiva de la manera como las competencias emocionales y diversos actores y factores del entorno educativo interactúan para formar un cuadro completo de la inteligencia emocional en la escuela.

Además, la figura ayuda a visualizar mejor los términos relacionados con la gestión emocional, tales como *autocontrol, manejo de emociones y afrontar situaciones*, que están interconectados con componentes institucionales y estructurales como *manuales de convivencia y atención psicológica.* Muestra claramente que aspectos personales y contextuales interactúan dinámicamente, y que algunas iniciativas y políticas educativas apoyan o limitan el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional en los estudiantes. De esta manera, refuerza la importancia de la codificación abierta como método de análisis cualitativo, validando los datos de una manera coherente y estructurada, y ofreciendo una comprensión más profunda y holística del tema.

Es por ello por lo que la concordancia entre las palabras y frases recurrentes encontradas en la codificación abierta y sus representaciones gráficas refuerza la credibilidad de los datos y análisis. Esto demuestra que tanto la metodología de la codificación abierta como el uso de visualizaciones gráficas como la nube de palabras y los diagramas relacionales, pueden trabajar juntos para ofrecer una visión completa y matizada de los fenómenos estudiados. En este caso, brindan una valiosa comprensión de los diversos factores que interaccionan y apoyan el desarrollo de la inteligencia emocional en el contexto educativo, enfatizando la importancia de un enfoque multifacético y contextual en la investigación educativa.

Figura 5

Categoría Resolución de Conflictos

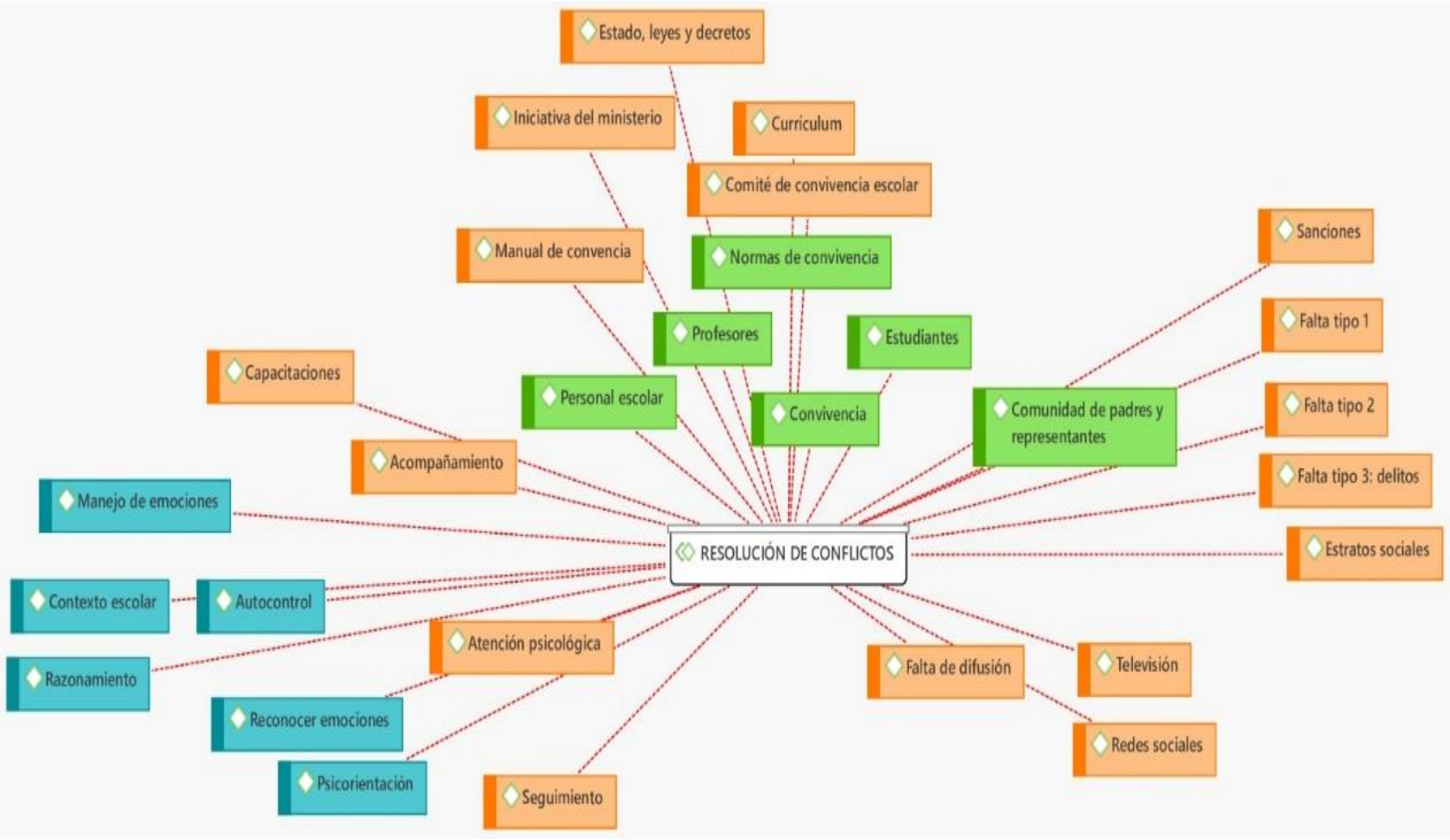

Nota: Tomado de Programa para el tratamiento de datos cualitativos Atlas ti8

En la figura 5 se observa la categoría central *Resolución de conflictos* la cual se destaca en el núcleo de esta, señalando su relevancia en el entorno escolar. Los términos en verde cercanos al núcleo, como *normas de convivencia, profesores, estudiantes, y comunidad de padres y representantes*, indican que estos actores y reglas son fundamentales para mediar y resolver conflictos. Esta proximidad visual en la figura refleja que, tanto educadores como estudiantes y el personal escolar, juegan roles esenciales en mantener la convivencia y abordar conflictos de manera constructiva.

En cuanto a los términos en naranja distribuidos alrededor de estos elementos verdes, proporcionan una visión más amplia de los factores administrativos y estructurales que influyen en la resolución de *conflictos. Estados, leyes y decretos*, así como iniciativas del *ministerio y comités de convivencia escolar*, están posicionados cerca del núcleo, lo que apunta que estos componentes formales tienen una presencia significativa. Capacitaciones y acompañamientos, también cerca del núcleo, son fundamentales junto con políticas como *manuales de convivencia, atención psicológica y mecanismos de seguimiento*. La disposición de estos términos refuerza que, aunque se ubican en la periferia, desempeñan un papel importante en el manejo de conflictos.

En relación con los términos en turquesa, situados en el extremo izquierdo, detrás de los elementos naranja, reflejan factores emocionales y contextuales como *manejo de emociones*, *autocontrol y psicoorientación*. Estas competencias son básicas para la resolución efectiva de conflictos, ya que permiten a los individuos *gestionar sus reacciones* y *razonamientos* en situaciones tensas. Esta disposición en el gráfico confirma y complementa los hallazgos de la codificación abierta, destacando la importancia de las habilidades emocionales en la gestión de conflictos escolares.

La figura 5 visualiza de manera clara y comprensible la estructura y las relaciones entre diversos elementos que conforman la resolución de conflictos, valida y complementa los hallazgos de la codificación abierta previamente realizada. Durante la codificación abierta, se identificaron los mismos términos y categorías que ahora se observan en el gráfico, subrayando la solidez y coherencia del análisis. La visualización gráfica facilita una comprensión más completa de la manera como los actores institucionales y las competencias emocionales interactúan para formar un cuadro completo de la resolución de conflictos en el entorno escolar. La figura muestra

claramente la interacción dinámica entre factores personales, emocionales, y estructurales, destacando que cada uno contribuye al desarrollo de estrategias efectivas de resolución de conflictos. La concordancia entre las palabras y frases recurrentes encontradas en la codificación abierta y sus representaciones gráficas refuerza la credibilidad y la fiabilidad del análisis.

Codificación axial

Tras el análisis de la codificación de la narrativa obtenida de los informantes clave, se estableció relaciones entre las categorías abiertas para configurar las categorías axiales siguiendo el método comparativo constante. Al finalizar la codificación axial resultó una redefinición las categorías iniciales o apriorísticas.

Tabla 8

Generación de las actegorías axiales

Categorías abiertas	Categorías Axiales
– Indisciplina – Falta de formación – Conflictos, Mal comportamiento – Sanciones	Condiciones para una convivencia escolar saludable
– Autocontrol – Gestión de reacciones y razonamientos – Habilidades manejo de emociones – Psicoorientación	Interacciones humanas
– Convivencia – Profesores, estudiantes, comunidad de padres y representantes.	Dinámicas de resolución de conflictos escolares.
– Mediación entre pares – Círculos restaurativos – Negociación directa	Estrategias y Métodos mediación
– Manual de convivencia – Sanciones – iniciativas del Ministerio de Educación – Iniciativas gubernamentales, Currículo – Estado, leyes y decretos	Factores contextuales
– Ambiente escolar – Armonía y convivencia – Conocimiento Emocional – Seguimiento – Capacitaciones – Atención psicológica y redes sociales – Gestión de Emociones – Competencias Sociales	Desarrollo de la competencia emocional y social en docentes y estudiantes.

Fuente: Elaboración del autor

Categoría axial: Condiciones para una convivencia escolar saludable

La construcción de una convivencia escolar saludable se fundamenta en la implementación de normas claras y en la promoción de valores éticos. Los manuales de convivencia son documentos necesarios que establecen las directrices y comportamientos esperados dentro de la comunidad educativa, garantizando un ambiente de respeto y colaboración. Estos manuales, respaldados por la legislación y políticas educativas vigentes, aseguran que las instituciones educativas cuenten con un marco normativo coherente y actualizado, facilitando la resolución de conflictos y promoviendo la justicia en el entorno escolar.

Por otra parte, la formación en valores es un pilar fundamental para una convivencia armónica; al inculcar principios como el respeto, la empatía y la solidaridad, se fomenta un clima de paz y armonía en la comunidad educativa. Esta formación integral mejora las relaciones interpersonales y contribuye al desarrollo de ciudadanos comprometidos con una sociedad más justa y equitativa. Es por ello que, los comités de convivencia desempeñan un rol muy importante en la promoción y mantenimiento de un ambiente escolar saludable, ya que estos grupos, conformados por miembros de la comunidad educativa, se encargan de velar por el cumplimiento de las normas, mediar en conflictos y desarrollar estrategias que fortalezcan la convivencia. Su labor, en concordancia con las políticas educativas y la legislación vigente, garantiza que las acciones emprendidas estén en correspondencia con los propósitos institucionales y legales, promoviendo una cultura de paz y respeto en las escuelas.

Tabla 9

Categoría axial Condiciones para una convivencia escolar saludable, subcategorías y narrativas de los docentes

Categorías Axiales	Subcategorías	Narrativa de los sujetos de la investigación
Condiciones para una convivencia escolar saludable	– Normas y manuales de convivencia – Formación en valores – Paz y armonía en la comunidad educativa – Comités de convivencia – Legislación y políticas educativas	*D2 "Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como… Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum… esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar por que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes".*

Fuente: Elaboración del autor

La categoría axial Condiciones para una convivencia escolar saludable destaca la relevancia de establecer normas claras y manuales de convivencia que orienten el comportamiento de la comunidad educativa. Además, se enfatiza la importancia de la formación en valores, promoviendo la paz y la armonía dentro de la institución. La implementación de comités de convivencia y la adherencia a la legislación y políticas educativas vigentes son considerados elementos esenciales para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Categoría axial: Interacciones humanas

Las interacciones humanas en el ámbito educativo son fundamentales para el desarrollo de una convivencia escolar armoniosa. Las relaciones entre actores educativos, que incluyen a docentes, estudiantes, personal administrativo y familias, se construyen a través de una interacción y comunicación efectivas. Estas relaciones se fortalecen cuando se promueve un ambiente de respeto y colaboración, facilitando el logro de propósitos educativos comunes.

En el entorno escolar, es natural que surjan intereses comunes y conflictos, razón por la cual, la identificación de metas compartidas y la gestión adecuada de las diferencias son necesarias para mantener un clima positivo. La implementación de estrategias de resolución de conflictos y la promoción de habilidades sociales contribuyen a una convivencia pacífica.

Otro aspecto que se ha convertido en un problema de gran magnitud es el manejo del *bullying* puesto que es un desafío que requiere atención especial. La implementación de programas de prevención y la intervención oportuna son fundamentales para abordar este problema. Además, la promoción de conductas pacíficas y la enseñanza de habilidades socioemocionales desde edades tempranas ayudan a prevenir situaciones de acoso y fomentan un ambiente escolar seguro y respetuoso.

La interacción entre el clima escolar y las normas de convivencia fortalece la convivencia escolar de manera bidireccional. Un clima positivo facilita la adhesión a normas justas y claras, mientras que estas normas, bien implementadas, refuerzan un ambiente de respeto y colaboración. La codificación abierta identificó esta relación y la codificación axial profundiza en la manera como estas categorías se apoyan mutuamente para crear un entorno escolar saludable. Este ciclo positivo mejora la convivencia y el bienestar de toda la comunidad escolar.

La colaboración entre estudiantes, personal escolar, y la comunidad de padres es fundamental para mantener normas eficaces y un clima escolar positivo. La codificación axial permite entender que las interacciones diarias y las normas establecidas, cuando se aplican consistentemente, mejoran la convivencia y resuelven conflictos. La codificación abierta ya había revelado la importancia de estas normas y clima, y la codificación axial proporciona una narrativa clara y estructurada de estas relaciones, fortaleciendo la comprensión integral del entorno escolar.

La categoría axial, *Interacciones humanas*, se centra en las relaciones entre los actores educativos, resaltando la necesidad de una comunicación efectiva y la colaboración entre docentes, estudiantes y personal administrativo. Se aborda la gestión de conflictos y la promoción de intereses comunes como aspectos determinantes para mejorar la convivencia escolar. Asimismo, se reconoce la importancia de abordar el *bullying* de manera proactiva y fomentar conductas pacíficas que contribuyan a un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Tabla 10

Categoría axial Interacciones humanas, subcategorías y narrativas de los docentes

Interacciones humanas	– Relaciones entre actores educativos – Interacción y comunicación – Intereses comunes y conflictos – Manejo del bullying – Promoción de conductas pacíficas	*D4 "La convivencia escolar es la forma como se relacionan los estudiantes con ellos mismos y con los maestros, también incluye la relación con los padres y demás actores de la comunidad educativa. En formación si, La relacionada con la legislación contra el Bullyng y la pertinente a la elaboración y cumplimiento del manual de convivencia, más la lectura autodidacta sobre la temática. Nuestra institución presenta situaciones de Bullyng y manejo conductista por parte de algunos docentes que añoran la época donde se practicaba la pedagogía de la violencia, (La letra con sangre entra) pero se está mejorando gracias a la normativa relacionada con la legislación escolar y el Bullyng.*

Fuente: Elaboración del autor

Categoría axial: Dinámicas de resolución de conflictos escolares

Las dinámicas de resolución de conflictos escolares están intrínsecamente vinculadas al manejo de emociones, la agresividad y la empatía. El adecuado manejo de las emociones por parte de los estudiantes es indispensable para abordar situaciones conflictivas de manera constructiva; la capacidad de identificar y regular las propias emociones permite a los alumnos

responder de forma calmada y reflexiva ante conflictos, reduciendo la probabilidad de escaladas agresivas. Por otro lado, la agresividad, manifestada como una respuesta descontrolada ante situaciones adversas, puede intensificar los conflictos y deteriorar el ambiente escolar. Es fundamental que las instituciones educativas implementen programas que enseñen a los estudiantes estrategias de regulación emocional, promoviendo respuestas más adaptativas y menos impulsivas.

En este sentido, se puede asegurar que la empatía desempeña un papel fundamental en la resolución efectiva de conflictos escolares ya que al fomentar la capacidad de los estudiantes para ponerse en el lugar del otro y comprender sus emociones y perspectivas, se facilita la comunicación y se disminuyen las malinterpretaciones que suelen conducir a conflictos. La empatía previene la aparición de disputas, aspecto necesario en la mediación y resolución de las mismas, promoviendo un ambiente de respeto y comprensión mutua. Además, la promoción de habilidades empáticas desde edades tempranas contribuye a la formación de ciudadanos más tolerantes y conscientes de la diversidad emocional de las personas con las que interactúan.

Es por ello que, la resolución efectiva de conflictos tiene un impacto directo y positivo en toda la comunidad escolar. Al aplicar estrategias bien definidas y entender el contexto en el que estos conflictos surgen, las escuelas pueden promover un clima de respeto, cooperación y aprendizaje. La codificación abierta ya había indicado que una resolución de conflictos eficaz mejora la convivencia, el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. La codificación axial permitió ver claramente que estos factores se interrelacionan, proporcionando una visión holística y detallada de la resolución de conflictos en el contexto educativo.

Tabla 11

Categoría axial: Dinámicas de resolución de conflictos escolares

Categorías Axiales	Subcategorías	Narrativa de los sujetos de la investigación
Dinámicas de resolución de conflictos escolares	– Manejo de emociones – Agresividad – Empatía	*D5 "Si ha habido casos que se han detectado a tiempo y fuera de tiempo. Ejemplo: se hacen charlas acerca del valor y el respeto entre dos individuos, en donde rabia o resentimiento, al final pueden tener empatía. Casos leves, riñas y casos comunes entre niños y adolescentes".*

Fuente: Elaboración del autor

Categoría axial: Estrategias y Métodos de mediación

La implementación de estrategias y métodos adecuados en el ámbito educativo es fundamental para fomentar la expresión y gestión emocional entre los estudiantes. La expresión emocional se refiere a la capacidad de comunicar de manera adecuada y efectiva las propias emociones, lo cual es básico para el desarrollo de habilidades sociales y el bienestar personal. Para promover esta habilidad, los docentes pueden utilizar diversas técnicas, como la creación de un "diccionario de las emociones", donde los alumnos escriben y dibujan sus sentimientos, facilitando así la exteriorización y comprensión de sus estados emocionales. Además, actividades como la representación teatral y la narración de historias permiten a los estudiantes explorar y expresar una amplia gama de emociones en un entorno seguro y controlado. Por otro lado, la gestión emocional implica la habilidad de regular y manejar las propias emociones de manera constructiva, especialmente en situaciones de estrés o conflicto. Estrategias como la práctica de *mindfulness* y meditación ayudan a los estudiantes a desarrollar una mayor conciencia de sus emociones y a responder de manera más reflexiva en lugar de reactiva. Asimismo, el uso de técnicas de liberación emocional (EFT) ha demostrado ser eficaz para reducir niveles de ansiedad y estrés, permitiendo a los alumnos alcanzar un estado de equilibrio emocional. Es importante que los educadores reciban formación en estas áreas para poder guiar adecuadamente a sus estudiantes en el desarrollo de estas competencias emocionales, creando así un ambiente de aprendizaje seguro y emocionalmente saludable.

Dentro de este contexto, se identificaron diversas estrategias y métodos de mediación empleados por los docentes para la resolución de conflictos, los cuales se agruparon en la categoría axial denominada *Estrategias y Métodos de mediación*. Entre estas estrategias destacan la mediación entre pares, los círculos restaurativos y la negociación directa. La mediación entre pares ha demostrado ser una herramienta eficaz para fomentar el entendimiento mutuo entre los estudiantes, permitiéndoles resolver sus diferencias con la orientación de un mediador capacitado. Por su parte, los círculos restaurativos emergen como una estrategia innovadora que facilita el reconocimiento del daño causado, promoviendo la reparación del conflicto a través del diálogo y la escucha activa. Asimismo, la negociación directa, llevada a cabo entre los involucrados en un conflicto con la intervención de los docentes, permite alcanzar acuerdos que favorecen la convivencia y el bienestar dentro del entorno escolar. Estas

estrategias reflejan la necesidad de contar con metodologías efectivas que fortalezcan la convivencia escolar y reduzcan la incidencia de situaciones conflictivas que puedan afectar el clima institucional.

Tabla 12
Categoría axial: Estrategias y Métodos de mediación

Categorías Axiales	Subcategorías	Narrativa de los sujetos de la investigación
Estrategias y métodos de mediación	– Expresión emocional – Gestión emocional	*Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy valioso, o sea, es muy relevante. Muy importante que se tenga en cuenta lo de la inteligencia emocional.* *No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la ventaja es que creo, yo pienso que si se aplica bien mejoraremos la convivencia. Los profesores aprenderían a manejar mejor las situaciones que se presentan en el aula;* D1 *"los estudiantes también aprenderían a manejar sus emociones porque ajá, están en crecimiento y de pronto, en cualquier momento ellos explotan, cualquier cosita. Entonces eso contribuiría mucho a su formación. Si y en el caso de nosotros como coordinadores, pues ya nos tocaría enfrentar menos situaciones entre los estudiantes.* *Sí, sí, yo pienso que, porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones".*

Fuente: Elaboración del autor

Categoría axial: Factores Contextuales

Los factores contextuales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de habilidades como el reconocimiento emocional, la identificación de sentimientos y la autoconciencia en el ámbito educativo. El entorno en el que se desenvuelven los estudiantes, incluyendo la calidad de las relaciones interpersonales, las prácticas pedagógicas y el clima emocional de la institución, influye significativamente en la capacidad de los alumnos para reconocer y comprender sus propias emociones y las de los demás. Por ejemplo, un ambiente

escolar que promueve la confianza y la comunicación abierta facilita que los estudiantes se sientan seguros al expresar sus sentimientos, lo que contribuye al desarrollo de una mayor autoconciencia y habilidades de reconocimiento emocional.

Además, la implementación de programas de educación socioemocional en las escuelas puede potenciar estas habilidades al proporcionar a los estudiantes herramientas para identificar y gestionar sus emociones de manera efectiva. Estos programas suelen incluir actividades que fomentan la reflexión personal y el diálogo, permitiendo a los alumnos explorar y comprender sus sentimientos en profundidad. Al integrar la educación emocional en el currículo, se crea un contexto que mejora el bienestar individual de los estudiantes, y también enriquece el ambiente de aprendizaje en general, promoviendo relaciones más saludables y un clima escolar positivo.

También los factores contextuales implican entorno escolar con normas claras y un clima escolar favorable tiene una mayor capacidad para implementar eficientemente estrategias de resolución de conflictos.

Tabla 13

Categoría axial: Factores Contextuales

Categorías Axiales	Subcategorías	Narrativa de los sujetos de la investigación
Factores contextuales	– Reconocimiento emocional – Identificación de sentimientos – Autoconciencia	D5 *"El valor del amor que es el único capaz de hacer todo bien: soportar, perdonar, empatizar, mediar. La inteligencia emocional es una ventaja porque se explora un nuevo concepto y nueva virtud que el ser humano es capaz de dar, pero que aún no es Bullyng que lo tiene o no lo sabe utilizar. La inteligencia emocional a edad temprana podría evitar conflictos ya que el niño se formaría en valores sobre el amor.*

Fuente: Elaboración del autor

Por otro lado, el análisis permitió evidenciar la incidencia de diversos factores contextuales en la gestión de la convivencia escolar, los cuales fueron agrupados en la categoría axial *Factores Contextuales*. En esta categoría se incluyen aspectos fundamentales como el manual de convivencia, las sanciones establecidas, las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación y otros entes gubernamentales, así como el marco normativo que rige la educación en Colombia. Los docentes señalaron que el manual de convivencia representa un instrumento fundamental para regular la conducta estudiantil, estableciendo normas y procedimientos que

orientan la convivencia dentro de las instituciones educativas. No obstante, también manifestaron la necesidad de que estos manuales sean constantemente revisados y actualizados para responder a las dinámicas cambiantes de la sociedad y a las particularidades de cada contexto escolar. En cuanto a las sanciones, se identificó que, si bien cumplen una función reguladora, en algunos casos su aplicación no resulta efectiva si no está acompañada de procesos formativos que promuevan la reflexión y la transformación de conductas. Adicionalmente, las iniciativas gubernamentales y las directrices del Ministerio de Educación fueron señaladas como elementos que pueden fortalecer la convivencia escolar cuando se implementan de manera efectiva y consideran las realidades de cada institución.

En términos generales, el análisis permitió comprender que los *Factores Contextuales* están influenciados por un andamiaje de relaciones y normativas que determinan la manera en que los docentes afrontan y gestionan la convivencia y los conflictos dentro de las instituciones educativas. La interacción entre las dinámicas de resolución de conflictos, las estrategias y métodos utilizados, y los factores contextuales evidencia la complejidad del fenómeno de la convivencia escolar y la importancia de abordarlo desde una perspectiva integral. A partir de estos hallazgos, se reafirma la necesidad de fortalecer la formación docente en estrategias de mediación y resolución de conflictos, así como de generar espacios de reflexión y actualización normativa que permitan a los docentes desempeñar su labor con mayor eficacia. Con ello, se contribuye a la construcción de ambientes escolares más armónicos, inclusivos y respetuosos, favoreciendo tanto el bienestar de los estudiantes y docentes, como el desarrollo integral de la comunidad educativa en su conjunto.

Categoría axial: Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes

En esta categoría axial se identificaron diversas subcategorías que evidenciaron la importancia del desarrollo emocional y social en los estudiantes, resaltando la manera como estos factores influyen en la convivencia y en el proceso de aprendizaje. Desde la observación de la dinámica escolar, los docentes expresaron la necesidad de fortalecer estas competencias en los estudiantes para promover un ambiente armónico y propicio para el desarrollo integral. Así, la categoría axial emergió como una síntesis de elementos básicos que intervienen en la

formación socioemocional de los estudiantes, reflejando la interacción entre el contexto institucional, las estrategias de formación y las respuestas individuales de los alumnos ante situaciones de convivencia y aprendizaje.

Uno de los primeros aspectos identificados en la codificación abierta fue el *ambiente escolar*, el cual se reconoció como un factor preciso en el desarrollo de la competencia emocional y social. Los docentes señalaron que un entorno educativo positivo, basado en el respeto, la empatía y la comunicación, favorece la estabilidad emocional de los estudiantes y su capacidad para interactuar de manera asertiva con sus pares. En este sentido, la *armonía y convivencia* emergió como otra subcategoría, destacando la importancia de estrategias que permitan reducir los conflictos y fomentar relaciones interpersonales saludables. Los discursos reflejaron que las instituciones educativas que implementan acciones dirigidas a mejorar la convivencia logran mayor cohesión entre los estudiantes y disminuyen los problemas de conducta que afectan el aprendizaje y la interacción social.

Asimismo, se identificó que el *conocimiento emocional* es un elemento fundamental para el desarrollo de la competencia emocional y social, ya que permite a los estudiantes reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones, así como interpretar y responder adecuadamente a las emociones de los demás. En este sentido, la *gestión de emociones* fue señalada como una subcategoría necesaria, pues los docentes advirtieron que muchos estudiantes presentan dificultades para manejar la frustración, el estrés y la ansiedad, lo que repercute en su desempeño académico y en sus relaciones interpersonales. Esta situación resalta la necesidad de incorporar estrategias pedagógicas que promuevan el autoconocimiento y la regulación emocional, fortaleciendo así la capacidad de los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno escolar y social.

Otro aspecto relevante que permitió la consolidación de la categoría axial fue el seguimiento que se realiza a los estudiantes en términos de su desarrollo emocional y social. Los docentes manifestaron que un monitoreo constante de las conductas y emociones de los estudiantes permite detectar a tiempo dificultades o necesidades específicas, facilitando la implementación de estrategias de intervención oportunas. En esta línea, la *atención psicológica y redes sociales* también emergieron como subcategorías significativas, dado que los docentes

identificaron que los estudiantes requieren apoyo especializado para el manejo de situaciones emocionales complejas. La influencia de las redes sociales en la salud emocional de los estudiantes fue un punto recurrente en el análisis, pues muchos docentes señalaron que las dinámicas virtuales pueden intensificar problemas como la ansiedad, el acoso escolar y la baja autoestima, lo que hace indispensable un acompañamiento adecuado en el uso responsable de estos espacios digitales. La subcategoría *capacitaciones* resaltó la importancia de la formación docente y estudiantil en el desarrollo de competencias emocionales y sociales. Los docentes expresaron la necesidad de recibir capacitación en estrategias para el manejo de conflictos, la mediación escolar y la enseñanza de la inteligencia emocional dentro del currículo. Del mismo modo, recalcaron la relevancia de incluir en la formación de los estudiantes programas que fortalezcan sus *competencias sociales*, tales como la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo. La adquisición de estas habilidades resulta esencial para mejorar la convivencia y el bienestar general dentro de la comunidad educativa.

En este contexto, la categoría axial *Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes* emergió como una respuesta a la interconexión de diversos factores que influyen en la formación integral de los alumnos. Desde el análisis de la convivencia escolar hasta la implementación de estrategias de regulación emocional y capacitación, los hallazgos evidencian la necesidad de una educación que priorice el aprendizaje académico, el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera efectiva en distintos contextos. Estos resultados refuerzan la importancia de adoptar un enfoque pedagógico que promueva el bienestar emocional y social, garantizando así una educación más inclusiva, equitativa y adaptada a las necesidades de la sociedad actual.

Tabla 14

Categoría axial: Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes

Categoría Axial	Subcategorías	Narrativa de los sujetos de la investigación
Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes	– Ambiente escolar – Armonía y convivencia – Conocimiento Emocional – Seguimiento – Capacitaciones – Atención psicológica y redes sociales	D1 *"…entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés… digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.*

	– Gestión de Emociones – Competencias Sociales	*…lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo… estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad".* *D5 "Ser amable con los compañeros, maestros y toda la comunidad educativa. Mantener una buena higiene, vestir apropiadamente y ser responsable con las actividades académicas.* *Los aspectos que se pueden vincular con la inteligencia emocional en cuanto a la normatividad sobre la convivencia escolar son la amabilidad, el respeto para crear un buen clima y tener una buena relación interpersonal y así actuar de buena manera"*

Fuente: Elaboración del autor

Codificación o categorización selectiva

Se continuó refinando las categorías analizando sus dimensiones tratando de seguir reagrupando entre sí, las categorías hasta dar lugar a las categorías emergentes que dieron origen a la nueva teoría. Este procedimiento permitió una comprensión más profunda de la forma como estos elementos interactúan y se apoyan mutuamente en el entorno educativo.

Tabla 15

Categorías emergentes

Categorías axiales	Conceptualización	Categorías emergentes o centrales
Condiciones para una convivencia escolar saludable	Se refiere al conjunto de relaciones e interacciones entre todos los miembros de una comunidad dentro de un espacio escolar. Se trata de la forma en que estos miembros se comportan y se relacionan, creando un ambiente que puede ser armonioso y colaborativo, o conflictivo y caótico. Una convivencia escolar positiva implica respeto mutuo, tolerancia, empatía, cooperación y cumplimiento de normas establecidas. Este entorno favorece el aprendizaje, el desarrollo personal y social, y el bienestar emocional de todos los involucrados.	**Cultura de convivencia escolar para la convivencia escolar participativa y responsable**
Interacciones humanas		

Factores Contextuales	Es la capacidad de una persona para reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones, así como para reconocer, comprender y influir en las emociones de los demás. Fue popularizada por el psicólogo Daniel Goleman y se considera fundamental para el éxito personal y profesional. La inteligencia emocional incluye varias habilidades: Autoconciencia, Autorregulación, Motivación, Empatía y Habilidades sociales.	**Desarrollo humano basado en la Inteligencia emocional**
Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes		
Estrategias y Métodos de mediación	Es el proceso de identificar y abordar las diferencias o disputas entre personas o grupos para encontrar una solución pacífica y satisfactoria para todas las partes involucradas. En el contexto escolar, la resolución de conflictos es necesaria para crear un ambiente educativo seguro y colaborativo, utilizando técnicas como la mediación entre pares y los círculos restaurativos para manejar y resolver disputas de manera inmediata, abordando las causas subyacentes para prevenir futuros conflictos.	**Mediación pedagógica y gestión de conflictos escolares**
Dinámicas de resolución de conflictos escolares		

Fuente. Elaboración del autor

La contrastación en la presente investigación se fundamenta en el Método Comparativo Cconstante (MCC) esencial para verificar la consistencia y validez de las categorías emergentes a lo largo del análisis. Este enfoque sistemático permitió comparar continuamente nuevos datos con categorías preexistentes, asegurando la coherencia y la solidez de los hallazgos. A medida que se recopilaba y analizaba la información, la comparación constante facilitó la identificación de patrones recurrentes, relaciones significativas y discrepancias, proporcionando una base empírica sólida para el desarrollo teórico y práctico de la investigación. De esta manera, la contrastación se convirtió en una herramienta indispensable para mantener la integridad y la confiabilidad de los resultados.

Categoría selectiva: Cultura de convivencia escolar para la convievncia escolar participativa y responsable

Figura 6

Categoría: Cultura de convivencia escolar para la convievncia escolar participativa y responsable

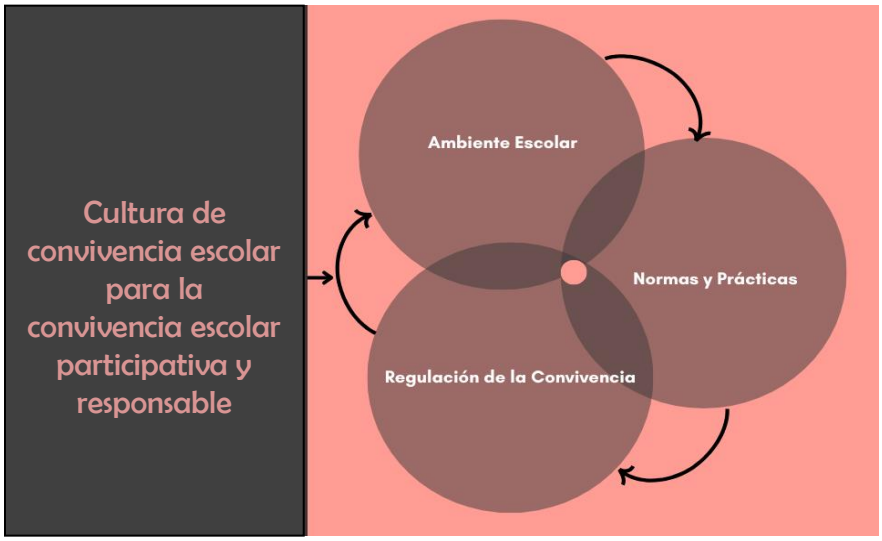

Fuente: Elaboración del autor

En el análisis del discurso de los sujetos de investigación acerca de la categoría selectiva *Cultura de convivencia escolar* para la convivencia escolar participativa y responsable, es un tema que les produce gran preocupación debido a las múltiples circunstancias que le toca vivir día a día, para mantener las minimas normas de convivencia en la institución donde laboran. La convivencia escolar es un componente esencial en el desarrollo integral de los estudiantes y, en el contexto de la educación secundaria se convierte en un desafío aún mayor debido a las características propias de esta etapa de la vida, donde los adolescentes se encuentran atravesando un proceso de formación de su identidad, experimentando cambios físicos, emocionales y sociales. Durante este período de transformación se presentan diversas dificultades que tanto docentes como autoridades educativas deben saber afrontar para garantizar un ambiente escolar sano y propicio para el aprendizaje.

En este contexto, Fierro y Carbajal (2019) definen convivencia escolar de la siguiente manera:

> Nos pronunciamos por una definición de convivencia escolar en un sentido amplio, lo que significa apuntar a construir una paz duradera entre los miembros de la comunidad escolar, a partir de

> prácticas pedagógicas y de gestión: inclusivas, equitativas y participativas que aborden de manera constructiva el conflicto. (p. 2)

De esto se desprende que, la convivencia escolar va más allá de hablar de paz y tranquilidad dentro del recinto escolar, es tomar acción para construir andamios fuertes de paz que perduren dentro de la institución educativa, en donde se conjugan elementos pedagógicos, sociales y emocionales que afectan a todos los miembros de la comunidad educativa. Los estudiantes de secundaria conviven en un espacio donde convergen diferentes procedencias, formas de pensar, diferente cultura, intereses y niveles socioeconómicos; es precisamente esta diversidad la que puede generar conflictos, donde se requiere realizar una gestión adecuada en relación a estas diferencias para prevenir circunstancias difíciles. Es por ello que el docente debe estar formado en este aspecto, para que sea capaz de identificar y valorar estas diferencias promoviendo una cultura de respeto y tolerancia. Sin embargo, los participantes manifestaron que en su formación profesional no recibieron instrucción académica precisa para manejar situaciones apremiantes que afecten la convivencia escolar. **D1** dijo "*Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco*". Del mismo modo **D2** expuso que "*De formación no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e incul, esculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los manuales de convivencia de las instituciones*", mientras que **D3** señaló que "*Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, para la formación capacitaciones, seminario… y lecturas. Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución*".

En estas circunstancias, el docente se siente imposibilitado para atender una población de educación secundaria, que atraviesa una etapa de rebeldía y cuestionamiento a la autoridad, lo que frecuentemente se traduce en problemas de disciplina y conflictos. Los docentes se enfrentan a comportamientos disruptivos que afectan el ambiente de aprendizaje, desde la falta de respeto hacia sus compañeros y profesores, hasta llegar a generar casos más graves como el acoso escolar que se conoce como *bullyng.* Esta seria problemática en las escuelas y más en las secundarias, origina situaciones delicadas de comportamiento que victimiza con acoso a estudiantes que, sufren consecuencias psicológicas y emocionales afectando su rendimiento académico y su desarrollo personal. Es por esta razón que tanto docentes como autoridades

escolares, deben estar formados para atender estos casos e identificarlos para prevenir un entorno inseguro que no garantice ningún tipo de apoyo a la población estudiantil. Debido a esta carencia en cuanto a la formación docente relacionada con la convivencia escolar, los participantes han mencionado que, por propia iniciativa investigan y buscan material bien sea emitido por las instancias gubernamentales o lecturas que aborden el tema ampliamente y que les permita documentarse mejor para enfrentar situaciones difíciles. Sobre el particular **D4** mencionó que ***"****En formación si, La relacionada con la legislación contra el Bullyng y la pertinente a la elaboración y cumplimiento del manual de convivencia, más la lectura autodidacta sobre la temática****".***

De acuerdo a la preocupación manifestada por los participantes, conocen que el tema de convivencia escolar está incorporado en el currículo de educación básica secundaria; a través del Ministerio de Educación Nacional se han implementado varias políticas y programas para abordar y promover la convivencia escolar no solo en secundaria, sino en todos los niveles educativos. En el marco normativo y de políticas se promulgó en 1994 la Ley 115 Ley General de Educación donde se establece la importancia de la formación integral de los estudiantes y la promoción de valores como la convivencia democrática, la paz y la resolución pacífica de conflictos. Así se lee en el Art. 5 numeral 4 de la citada ley: "La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad"

Por otra parte, está la Ley 1620 del año 2013 que sirvió de base para la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigacion de la Violencia Escolar cuyo objeto se lee en el artículo 1:

> El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Se aprecia el vasto interés por parte del Estado Colombiano en proporcionar a las instituciones educativas, las herramientas necesarias para formar a los docentes en materia de

convivencia escolar de modo que puedan atender a los estudiantes que manifiesten conductas conflictivas dentro del entorno escolar. Es así como en materia de programas y estrategias, los organismos adscritos al Estado, han desarrollado actividades y material pertinentes que faciliten la preparación de los docentes y autoridades escolares en todo lo relacionado con la convivencia escolar para crear un clima y ambiente escolar armónico y agradable. En este sentido, el *Programa de Educación para la Convivencia y la Paz,* incluye actividades y proyectos diseñados para fomentar la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos que incluyen la formación de valores y habilidades socioemocionales. Así también está el *Manual de Convivencia,* bien conocido en las instituciones educativas en donde debe reposar de forma obligatoria un ejemplar en la institución ya que allí se describen las normas y procedimientos para la convivencia escolar. Se exige su revisión y actualización periódicamente. En consecuencia, están los Comités de Convivencia Escolar que deben estar presentes en toda institución educativa y se encargan de promover y vigilar que exista un ambiente escolar seguro y respetuoso, incluyen representantes de estudiantes, docentes, padres de familia y directivos.

Como investigador y docente considero que la convivencia escolar es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y para la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. En mi experiencia he observado que un entorno escolar armónico no solo mejora el rendimiento académico, sino que también contribuye al bienestar emocional y social de los estudiantes. Es importante destacar que el Estado colombiano ha desarrollado un marco normativo robusto que aborda el tema de la convivencia escolar, leyes como la 1620 y su reglamento mediante el decreto 1965 son claros ejemplos del compromiso del Estado con este tema. Estas normativas no solo establecen políticas claras, sino que también proporcionan estructuras organizativas como los Comités de Convivencia Escolar para implementar y monitorear dichas políticas.

Es así como el Estado colombiano a través de las leyes y programas estatales no se limita a gestionar adecuadamente el conflicto, sino que al mismo tiempo promueve una educación en valores, derechos humanos y cultura de paz. Este enfoque integral es esencial para formar ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y deberes. Del mismo modo el Estado pone a disposición de las instituciones educativas y, por ende, a disposición de los docentes y

directivos escolares diversos recursos y programas de capacitación necesarias para dotarlos de las herramientas necesarias para gestionar la convivencia escolar de forma efectiva.

Así las cosas, también es necesario comentar que a pesar de las buenas intenciones y del marco normativo existente, la implementación de estas políticas no es siempre consistente en todas las instituciones educativas. Es fundamental que se fortalezcan los mecanismos de supervisión y seguimiento para asegurar que todas las escuelas cumplan con las normativas. Es válido decir que, aunque se han realizado esfuerzos significativos en la capacitación del docente, es necesario que sea continua y adaptada a las realidades cambiantes del contexto escolar.

Por otra parte, es importante estimular la participación de la comunidad escolar, para asegurar el éxito de los programas de convivencia escolar y debe ser abordada de manera integral y con el compromiso de todos los involucrados, reuniendo esfuerzos para aprovechar la base sólida que proveen las leyes y programas del Estado.

Categoría selectiva Desarrollo humano basado en de la inteligencia emocional en contextos educativos

Figura 7

Categoría Desarrollo humano basado en de la inteligencia emocional en contextos educativos

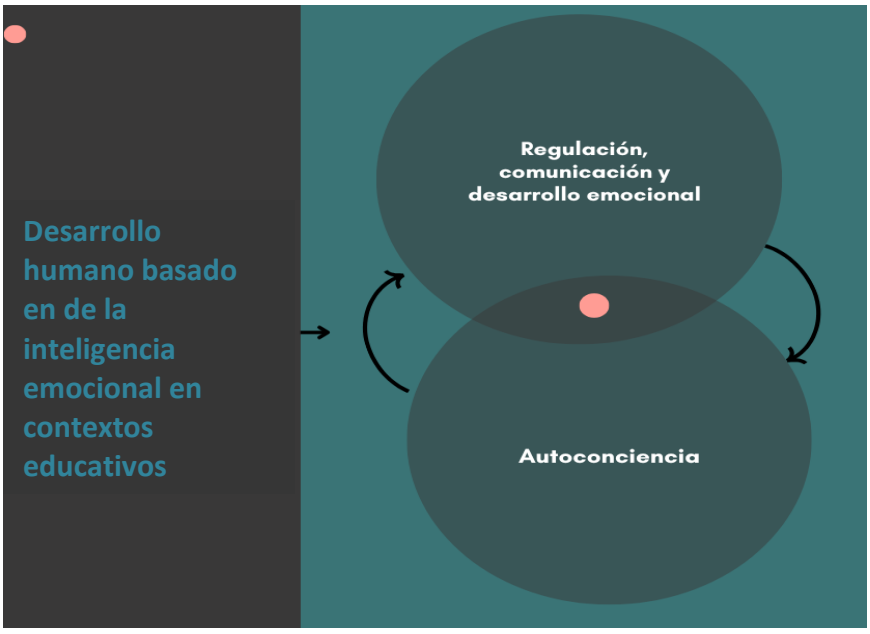

Fuente: Elaboración del autor

De acuerdo con los resultados obtenidos por el análisis realizado a la información recibida de los docentes entrevistados, acerca de la categoría *Desarrollo humano basado en de la inteligencia*

emocional en contextos educativos, los sujetos sociales participantes, manifestaron conocer el significado de la inteligencia emocional y la importancia que, según ellos tiene para la educación, siendo un elemento fundamental para la resolución de conflictos en pro de un ambiente escolar armónico y ameno. Los estudios relacionados con la inteligencia emocional demuestran que ésta juega un papel determinante en la educación, especialmente en la secundaria, en un contexto donde los adolescentes atraviesan una etapa de desarrollo crítico tanto emocional como social. Regader (2015) señaló que:

> …la Inteligencia Emocional es un constructo que nos ayuda a entender de qué manera podemos influir de un modo adaptativo e inteligente tanto sobre nuestras emociones como en nuestra interpretación de los estados emocionales de los demás. Este aspecto de la dimensión psicológica humana tiene un papel fundamental tanto en nuestra manera de socializar como en las estrategias de adaptación al medio que seguimos…concepto desarrollado por los psicólogos Peter Salovey y John Mayer y que popularizó Daniel Goleman. (párr. 3)

Se entiende que la inteligencia emocional se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las propias emociones y la de los demás. En educación secundaria esta habilidad es esencial para los adolescentes quienes se encuetran experimentando cambios significativos en su vida. Así lo ven desde su perspectiva los docentes entrevistados. **D1** expresó "*…entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés… digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros***"**. Igualmente, **D2** mencionó que "*es la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza…".* Por su parte **D4** dijo**:** *"la inteligencia emocional busca identificar los sentimientos de la persona misma y de sus conciudadanos para tratar de relacionarse de la manera más afectiva, con empatía y asertivamente"* y **D5** mencionó que: "*Es la habilidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras propias emociones, así como de entender y responder a las emociones de los demás*".

Como se puede observar, las opiniones de los sujetos de la investigación, coinciden con lo expresado por Regader (2015) el reconocimiento de las emociones propias permite identificarlas y controlarlas de forma tal que se pueda entender y comprender las emociones de otras personas especialmente aquellas más allegadas. De acuerdo a Sabater (2023) Daniel

Goleman, es el autor de la teoría de la inteligencia emocional, la cual se compone de cinco (5) dimensiones clave:

Tabla 16

Dimensiones de la Inteligencia emocional

DIMENSIÓN	Descripción
Autoconciencia	La capacidad de reconocer y comprender nuestras propias emociones.
Autorregulación	La habilidad de manejar nuestras emociones de manera saludable.
Motivación	La capacidad de dirigir nuestras emociones hacia la consecución de propósitos.
Empatía	La habilidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás.
1. Habilidades Sociales	La capacidad de gestionar relaciones de manera efectiva.

Nota: Tomado de Sabater (2023) *Qué es la inteligencia emocional*. Adaptación por el autor.

Se podría decir que los docentes entrevistados tienen el conocimiento acerca de las bondades que ofrece la inteligencia emocional en el ámbito educativo, pero necesitan capacitarse para ayudar a los estudiantes desde la perspectiva de la inteligencia emocional, a desarrollar habilidades sociales, a mejorar su comportamiento para manejar prudentemente las situaciones conflictivas estresantes, en donde no logren dominar sus emociones. La reducción de los conflictos vendrá dada en la medida en que los estudiantes a través de la inteligencia emocional aprendan a manejar sus emociones y comportamientos de manera constructiva, así se podrá reducir la incidencia de conflictos y la mejora de la capacidad de la resolución pacífica de los problemas. Cuando un estudiante entiende sus emociones y las de los demás es más propenso a resolver disputas de manera pacífica y respetuosa. El desarrollo de las habilidades de la inteligencia emocional como la empatía facilitan una mejor comunicación entre los estudiantes y entre estudiantes y docentes se produce una comunicación abierta y efectiva, necesaria para lograr una convivencia escolar armoniosa. La empatía también permite a los estudiantes ponerse en lugar del otro fomentando el respeto y la tolerancia hacia las diferencias especialmente en la etapa de la adolescencia donde se encuentran formando su identidad y se sienten más vulnerables a sentirse excluidos y propenso al *bulling*.

En otro orden de ideas, los participantes opinaron acerca de la normatividad legal vigente en relación a la convivencia escolar vinculada a la inteligencia emocional, puesto que están conscientes de que existen programas de educación emocional que enseñan las habilidades de inteligencia emocional. Estos programas pueden incluir actividades y talleres que se centren en la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales. Por esta razón, las instituciones educativas, deben adquirir el compromiso de capacitar a los docentes en inteligencia emocional para que puedan modelar y enseñar estas habilidades a los estudiantes. Los docentes emocionalmente inteligentes manejan mejor los desafíos constantes a los cuales se enfrentan en la convivencia escolar y apoyar a los estudiantes de manera efectiva. Este sentir lo expresó **D1** "*…hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad … una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso… ara que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar".* Por su parte **D3** dijo que: *"Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa a clase le afecta la parte de emocional. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás compañeros en medio de que de pronto les vayan a hacer matoneo, yo hablo de matoneo y no de bullying"*. **D2** manifestó "*Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620, Se vincularía de tal forma de que, si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo***"**.

Considero que en la profesión que escogí de docente, he recibido muchas satisfacciones, así como también me ha tocado vivir circunstancias donde impera una mala convivencia escolar y, a pesar de conocer los beneficios de la inteligencia emocional para ayudar, en muchos casos se carece de las herramientas necesarias para fomentar un ambiente escolar donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus emociones y donde se promueva el apoyo mutuo. Si los docentes nos preparamos y capacitarnos en conocer y aprender acerca de la inteligencia emocional, se podrá iniciar una verdadera transformación en la educación secundaria relacionada con la convivencia escolar, ya que se podrán implementar políticas anti bulling creando espacios para el diálogo y la reflexión mejorando y protegiendo el ambiente

escolar. Primero, el docente debe aprender para sí mismo, todo lo que pueda acerca de la inteligencia emocional y la manera como esta herramienta poderosa puede mejorar la convivencia escolar.

Después, ese conocimiento adquirido podrá ser trasmitido a los estudiantes con el fin de que ellos desarrollen habilidades sociales que les ayuden a convivir con sus compañeros, a respetar a los docentes y así la escuela tendrá un ambiente más armonioso, respetuoso y propicio para el aprendizaje y el crecimiento personal. Integrar la inteligencia emocional en el currículo y en la cultura escolar resulta fundamental para preparar a los adolescentes frente a los desafíos emocionales y sociales que deberán afrontar a lo largo de su vida.

Categoría selectiva: Mediación pedagógica y gestión de conflictos

Figura 8

Categoría Mediación pedagógica y gestión de conflictos

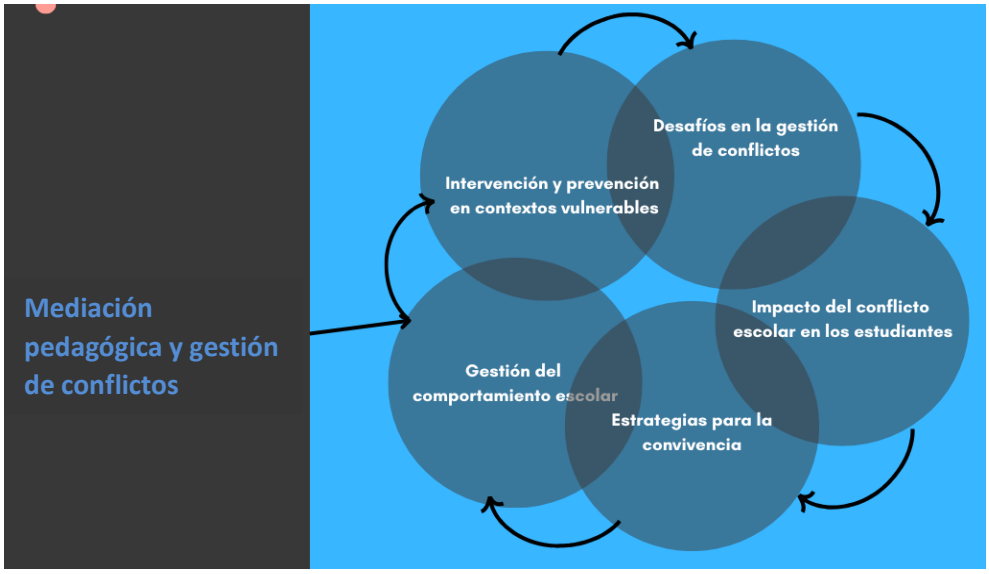

Fuente: Elaboración del autor

En relación a la *categoría Mediación pedagógica y gestión de conflictos* tema acerca del cual, los docentes entrevistados tuvieron oportunidad de manifestarse de acuerdo a las interrogantes que les fueron planteadas en la entrevista en profundidad, se evidenció que los conflictos escolares en la educación secundaria pueden tener multiples efectos perjudiciales tanto a nivel individual como a nivel comunitario. Estos efectos además de alterar el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, también incide su rendimiento académico y la calidad

del ambiente escolar. **D1** lo dijo de la siguiente manera: "*Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de agresividad en estudiantes y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la mejor forma, identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones han padecido alguna afectación…***"** Cuando se presentan estos conflictos los estudiantes se distraen de sus estudios y les afecta su capacidad para concentrarse en el aprendizaje. Al presenciar un episodio de conflicto, los estudiantes muestran una disminución en su rendimiento académico y, por ende, en su motivación para asistir a clases. **D2** opinó que *"este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar".* Los conflictos, especialmente en la forma de acoso escolar o lo que se conoce como el *bullying,* causa una serie de sentimientos que pueden impactar drásticamente la vida de un niño o adolescente. Sufren de estrés, ansiedad, depresión y otros problemas de salud mental y experimentan una disminución en su autoestima y confianza. Esto trae como consecuencia, debido a la inseguridad que embarga a estos estudiantes víctimas del acoso escolar, que opten por faltar a clase o hasta abandonar la escuela por completo; el ausentismo y la deserción son consecuencias graves que afectan tanto a los estudiantes como a la comunidad educativa en general.

Una forma de avanzar hacia la resolución efectiva de los conflictos escolares consiste en que la institución educativa asuma, con seriedad y compromiso, el abordaje del acoso escolar como una de las principales causas que generan tensiones y deterioran el clima escolar. Este fenómeno no debe ser minimizado ni considerado como un hecho trivial o pasajero propio de la adolescencia, sino reconocido como una problemática que exige atención sistemática, estrategias de intervención y acciones formativas orientadas a proteger el bienestar estudiantil. La escuela no puede ignorar que las consecuencias de este problema abarcan más que solo un mal momento que vive el estudiante afectado. Las secuelas perduran por mucho tiempo afectando su aprendizaje transformando su forma de pensar con respecto a sus compañeros, profesores y demás actores de la comunidad educativa. Ñaupari (2021) señaló que: "acto de acoso se caracteriza por un comportamiento repetitivo, sistemático, con intención de hacer daño

y presencia de superioridad de poder psicológico, físico o social por parte del agresor, que puede ser real o una percepción subjetiva de la víctima". (p. 12) Así mismo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2021) indicó que "en el año 2019 aproximadamente uno de cada tres alumnos fue víctima de agresiones físicas e intimidación por parte de sus compañeros en su centro de estudios por una ocasión en el último mes" (p.7). Lógicamente los estudiantes involucrados en conflictos pueden desarrollar comportamientos agresivos o antisociales que afectan su vida escolar y tiene repercusiones en su vida personal y en su desarrollo futuro.

En este contexto, es provechoso desarrollar en la escuela estrategias para mitigar los efectos de los conflictos escolares siendo el primer paso, la promoción de la inteligencia emocional mediante la cual se enseña y fomenta entre los estudiantes para, ayudar a reducir los conflictos. Los estudiantes aprenderán a manejar sus emociones y entender que identificar y abordar los conflictos en su etapa inicial previenen actos desagradables y evitan que éstos se agraven. **D1** coincidió con este planteamiento cuando afirmó que *"Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy valioso, o sea, es muy relevante. Muy importante que se tenga en cuenta lo de la inteligencia emocional. No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la ventaja es que creo, yo pienso que si se aplica bien mejoraremos la convivencia".* Así a medida que se implementan programas de mediación y resolución de conflictos vinculados a la enseñanza de la inteligencia emocional, los resultados son efectivos para gestionar disputas antes de que se conviertan en problemas mayores. **D2** así lo confirmó "*Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los individuos se conocen y más que todo, cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, … inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución".*

Por consiguiente, la enseñanza de la inteligencia emocional es necesaria desde edad temprana, ya que el niño comienza a conocer sus emociones cuando el docente le canaliza este conocimiento mediante actividades que le diviertan y al mismo tiempo le refuercen la importancia del control en cuanto al manejo de sus emociones. La figura del psicológo escolar es de gran ayuda para iniciar a los pequeños en esta faceta de su vida y puede direccionar al docente para que desarrolle las actividades en función del desarrollo temprano de la inteligencia emocional. **D2** manifestó estar de acuerdo con esto cuando dijo: "*Si nosotros desde temprana*

edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y, por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria". **D5** también manifestó que: "*La inteligencia emocional es una ventaja porque se explora un nuevo concepto y nueva virtud que el ser humano es capaz de dar, pero que aún no es Bullyng que lo tiene o no lo sabe utilizar. La inteligencia emocional a edad temprana podría evitar conflictos…".*

Tomando en consideración lo expuesto por los teóricos y los participantes de la investigación, coincido en afirmar que la inteligencia emocional desempeña un papel importante en la resolución de conflictos escolares en la educación básica especialmente en secundaria porque porporciona a los estudiantes y docentes las habilidades necesarias para manejar y resolver disputas de manera efectiva y constructiva. Durante el proceso educativo, la inteligencia emocional promueve el desarrollo de las siguientes habilidades sociales: autoconciencia, autorregulación, empatía, habilidades sociales, y motivación. La motivación genera resiliencia que ayuda al estudiante a mantenerse fuerte frente a situaciones y desafíos díficiles. Por eso considero que la inteligencia emocional es una herramienta poderosa para la resolución de conflictos en la educación básica secundaria; al desarrollar estas habilidades sociales, los estudiantes están mejor equipados para manejar los conflictos de manera constructiva y pacífica.

Ya finalizando este capítulo, es necesario enfatizar que, a través de la exploración, análisis e interpretación de los datos que dieron lugar a las diferentes categorías durante el desarrollo del trabajo bajo la fundamentación de la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss, se han establecido relaciones importantes entre la convivencia escolar, la inteligencia emocional y la resolución de conflictos. Los hallazgos han permitido una mayor comprensión de las dinámicas y elementos que ejercen gran influencia en la educación. La conceptualización de las categorías centrales identificadas se interrelaciona y su aporte se hace evidente mediante la interpretación de la voz de los teóricos para fortalecer la convivencia escolar a través de la sustentación de la inteligencia emocional. En el próximo capítulo, se procede con la codificación selectiva, integrando estas categorías en un marco teórico coherente y firme con el objeto de refinar y fortalecer la teoría emergente, brindando una base consistente para futuras indagaciones y estudios prácticos.

MOMENTO V

LINEAMIENTOS TEÓRICOS

La convivencia escolar a través del desarrollo de la inteligencia emocional

En el presente apartado se expone la propuesta derivada del trabajo de investigación llevada a cabo, con el objeto de generar lineamientos teóricos bajo el enfoque de la formación del estudiante en la inteligencia emocional con el fin de capacitarlos para enfrentar los desafíos emocionales en el contexto educativo, promoviendo un entorno de aprendizaje más positivo y efectivo de modo tal que desarrollen la capacidad para manejar el estrés, comunicarse eficazmente y fomentar relaciones interpersonales saludables para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el Municipio Magangué, departamento de Bolívar. Colombia.

Lineamientos Teóricos Emergentes

LINEAMIENTO 1. **Cultura de convivencia escolar para la convivencia escolar participativa y responsable**

Lineamientos teóricos para una convivencia escolar saludable. Es notable contar con un conjunto de lineamientos que guíen la implementación de prácticas educativas que promuevan una convivencia escolar saludable, centrada en el desarrollo integral de los estudiantes y así abordar estos desafíos de manera efectiva. La convivencia escolar debe ser uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de un entorno educativo que promueva el aprendizaje integral de los estudiantes. En este contexto, los desafíos relacionados con la convivencia no se limitan a la gestión de la disciplina, sino que abarcan aspectos más amplios, como la construcción de relaciones positivas, la resolución de conflictos y el desarrollo de competencias emocionales y sociales.

Este lineamiento se basa en la importancia de establecer condiciones propicias para una convivencia escolar saludable. Para ello, es fundamental considerar el clima escolar, entendido como el conjunto de percepciones compartidas sobre el ambiente de la escuela, incluyendo las normas, valores y relaciones interpersonales. Según Cohen (2006), un clima escolar positivo es

esencial para crear un entorno en el que los estudiantes se sientan seguros, respetados y valorados, lo que a su vez facilita el aprendizaje y el desarrollo personal.

Otro aspecto clave en este lineamiento es la educación para la paz. Harris (2002) subraya que las escuelas deben ser espacios donde se promueva activamente la cultura de la paz y la no violencia. Esto implica enseñar a los estudiantes a resolver sus diferencias de manera pacífica, a respetar las diferencias individuales y a construir relaciones basadas en la empatía y la cooperación. La educación para la paz no solo previene la violencia, sino que también fortalece el tejido social dentro de la escuela, promoviendo un sentido de comunidad y pertenencia.

De igual forma, es importante considerar el modelo de las necesidades básicas de Maslow (1943), que sostiene que para que los estudiantes puedan convivir de manera saludable, deben sentirse seguros y tener sus necesidades básicas satisfechas. Estas necesidades incluyen la seguridad física y emocional, el sentido de pertenencia y la autoestima. Un entorno escolar que atienda estas necesidades crea un espacio propicio para el desarrollo de relaciones positivas y el aprendizaje significativo.

La mediación pedagógica desde la concepción de condiciones para una convivencia escolar saludable. La mediación pedagógica es un enfoque educativo que busca la construcción de un ambiente escolar saludable, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades sociales y emocionales esenciales para una convivencia pacífica y armoniosa. En el contexto de la educación básica secundaria, este enfoque cobra una relevancia especial debido a los desafíos propios de esta etapa de desarrollo, donde la formación de la identidad y la socialización entre pares son procesos complejos. Esta mediación pedagógica se basa en la idea de que el conflicto, cuando se maneja adecuadamente, puede ser una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Según Trianes y Muñoz (ob. cit.) los conflictos escolares no deben ser vistos únicamente como problemas a erradicar, sino como situaciones que, a través de un enfoque pedagógico adecuado, pueden contribuir al desarrollo de competencias sociales, tales como empatía, asertividad y capacidad de resolución de problemas. Este enfoque resalta la importancia de crear espacios de diálogo y reflexión dentro del entorno escolar, donde los estudiantes puedan expresar sus emociones y puntos de vista de manera constructiva.

En este sentido, la mediación pedagógica implica la implementación de estrategias educativas que promuevan la participación activa de los estudiantes en la resolución de conflictos. Los docentes juegan un papel fundamental como mediadores en este proceso, facilitando la comunicación entre las partes involucradas y ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades para la gestión pacífica de sus diferencias. Sin embargo, para que esta mediación sea efectiva, es necesario que los docentes estén comprometidos con la promoción de una cultura de paz y posean una formación adecuada en técnicas de mediación. (Fernández y Muros, 2006)

Otro aspecto importante de la mediación pedagógica es la creación de un entorno escolar inclusivo y respetuoso, que favorezca la convivencia. Piñuel y Zabala (2007) mencionan que la ausencia de estrategias efectivas para gestionar los conflictos en las escuelas puede llevar a un aumento en los niveles de violencia y acoso escolar, lo que a su vez deteriora la calidad del ambiente educativo. Por tanto, es esencial que las instituciones educativas adopten lineamientos teóricos claros para la mediación de conflictos, que incluyan la formación en habilidades emocionales y sociales desde una edad temprana.

Se destaca en este sentido la perspectiva teórica educativa de Freire (1970) quien, desde la pedagogía de la liberación, ofrece una perspectiva valiosa al señalar que la mediación pedagógica no debe limitarse a la resolución de conflictos inmediatos, sino que debe enfocarse en transformar las estructuras educativas que perpetúan las desigualdades y la opresión. Según Freire, una educación verdaderamente liberadora es aquella que empodera a los estudiantes para cuestionar y transformar su realidad, lo cual es esencial para la construcción de una convivencia escolar basada en el respeto mutuo y la justicia social. Desde lo metodológico, esta percepción de Freire ubica al estudiante en un rol activo, cuyas experiencias le encaminan hacia las vivencias de libertad como medio para desarrollar su capacidad de elección y decisión, mientras que al docente le asigna un rol como crítico de su práctica docente, despertando su capacidad de reflexión para mejorar.

A través de la mediación pedagógica en la educación básica secundaria, ésta debe ser vista como un proceso continuo que requiere el compromiso de toda la comunidad educativa. No solo los docentes, sino también los padres y otros actores escolares, deben estar involucrados

en la creación de un ambiente donde los valores de respeto, empatía y cooperación sean la norma. La implementación de programas de mediación escolar, que incluyan tanto la formación de mediadores escolares como la promoción de actividades que refuercen la convivencia pacífica, es fundamental para lograr este objetivo. La mediación pedagógica es una herramienta poderosa para la promoción de una convivencia escolar saludable en la educación básica secundaria. Al abordar los conflictos de manera constructiva y enfocarse en el desarrollo de competencias socioemocionales, este enfoque no solo contribuye a la resolución de problemas inmediatos, sino que también sienta las bases para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la paz y la justicia social. La investigación y la práctica educativa deben continuar explorando y perfeccionando estas estrategias para garantizar un entorno escolar que realmente favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Figura 9

Condiciones para una convivencia escolar saludable. Mejora del clima y ambiente escolar

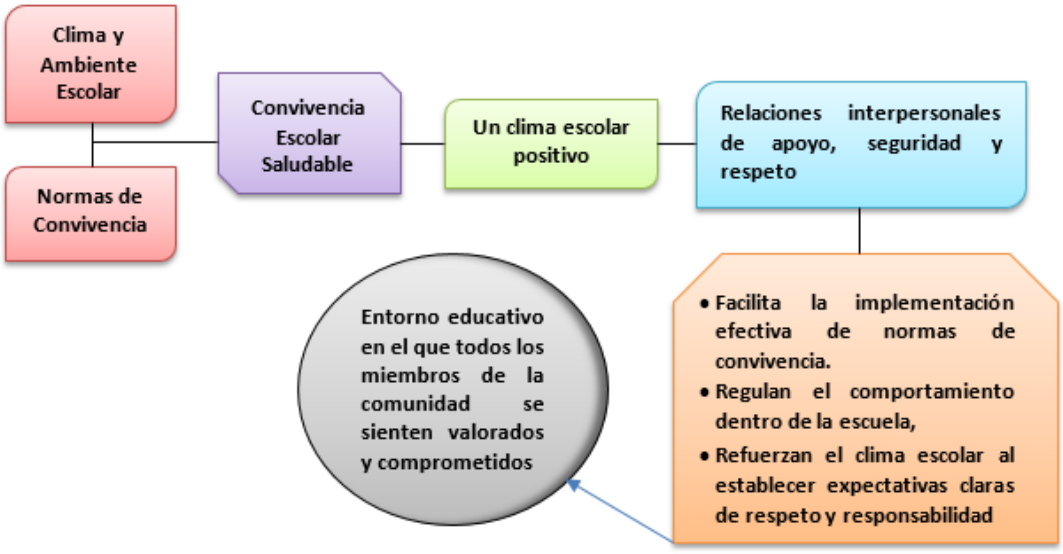

Nota. Figura elaborada por el autor

Un entorno educativo positivo y seguro es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. La convivencia escolar saludable se basa en la creación de un clima y ambiente escolar donde todos los miembros de la comunidad se sientan respetados, apoyados y valorados. Esto implica no solo la implementación de políticas claras y consistentes que promuevan el respeto mutuo y la responsabilidad, sino también la construcción de relaciones interpersonales

basadas en la confianza y la empatía. Un clima escolar positivo, donde las emociones y necesidades de los estudiantes son reconocidas y abordadas, contribuye significativamente a la prevención de conflictos y al fomento de una cultura de paz. (Penalva, 2018; Sandoval, 2014).

La mejora del clima y ambiente escolar requiere un enfoque integral que abarque tanto las estructuras físicas como las dinámicas sociales dentro de la escuela. Espacios bien diseñados y mantenidos, que sean seguros y acogedores, influyen en el bienestar emocional de los estudiantes y el personal, facilitando la enseñanza y el aprendizaje. Además, la promoción de actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia y comunidad, como proyectos colaborativos y programas de apoyo emocional, es esencial para consolidar un ambiente escolar positivo. Estos esfuerzos deben estar alineados con una visión compartida de la convivencia, donde las diferencias sean respetadas y el diálogo sea el principal mecanismo para resolver desacuerdos. (Ortega, Del Rey y Feria 2009).

Para lograr una convivencia escolar saludable, se requiere que las Normas de Convivencia sean claras, equitativas y aplicadas de manera coherente. Estas normas deben ser el reflejo de los valores y principios que guían la vida escolar, y su efectividad depende de la participación activa de toda la comunidad educativa en su elaboración y aplicación. Cuando las normas son comprendidas y aceptadas por todos, y cuando se aplican en un clima de respeto y apoyo mutuo, se crea un entorno donde los estudiantes pueden desarrollar sus habilidades sociales y emocionales, contribuyendo a una mejora continua del clima y ambiente escolar. (Penalva, 2018; Saldoval, 2014).

***Dinámicas de Prevención y resolución de conflictos escolares. Transformación de la cultura escolar*.** La resolución de conflictos escolares es un proceso básico para el desarrollo de una cultura escolar basada en el respeto, la colaboración y la convivencia pacífica. Según Ortega (2006) las dinámicas de resolución de conflictos en el entorno escolar no solo buscan solucionar problemas puntuales, sino que también promueven una transformación más profunda de la cultura escolar. Al implementar estrategias efectivas de resolución de conflictos, se fomenta un ambiente en el que el diálogo y la empatía se convierten en herramientas fundamentales para la convivencia, contribuyendo así a la creación de una comunidad educativa más cohesiva y respetuosa.

La transformación de la cultura escolar a través de la resolución de conflictos requiere un enfoque sistemático y participativo, donde todos los miembros de la comunidad escolar estén involucrados. Tal como señala Sandoval (2014) “La convivencia escolar es un elemento fundamental en un proceso escolar satisfactorio y productivo” (párr. 24), por ello es importante que las escuelas adopten un enfoque preventivo y proactivo en la gestión de conflictos, integrando programas de mediación y educación emocional que capaciten a los estudiantes y al personal docente en habilidades de comunicación y resolución pacífica de disputas. Este enfoque no solo ayuda a reducir la incidencia de conflictos, sino que también transforma la manera en que la comunidad escolar percibe y maneja las diferencias, promoviendo una cultura de paz y entendimiento mutuo.

La implementación efectiva de dinámicas de resolución de conflictos en las escuelas tiene un impacto duradero en la cultura escolar, ya que promueve un cambio en los valores y las actitudes de los estudiantes y del personal educativo. Al incorporar prácticas de mediación y negociación en el día a día escolar, se fortalece el sentido de justicia y equidad, lo que, según Sandoval (2014)

> Para lograr esta convivencia social pacífica y democrática entre los miembros de la comunidad educativa, es necesario el aprendizaje y la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la ayuda mutua —entre otros— y el desarrollo de la capacidad de las personas para convivir en armonía. En ese sentido, la tarea de educar en valores no está circunscrita solo al ámbito escolar; la familia y la sociedad son espacios sociales fuertemente comprometidos en esta responsabilidad. (s/n)

Entonces la convivencia social pacífica y democrática entre los miembros de la comunidad educativa es fundamental para transformar las relaciones interpersonales y fomentar un clima escolar más positivo y seguro. De esta manera, la resolución de conflictos se convierte en una herramienta clave para la construcción de una cultura escolar transformadora, que prioriza el bienestar colectivo y el desarrollo integral de todos sus miembros.

Para enfrentar este desafío, es fundamental la implementación de estrategias efectivas basadas en lineamientos teóricos sólidos, así como un compromiso genuino por parte de los docentes. Sin embargo, la realidad refleja una carencia en ambos aspectos, lo cual complica la lucha por una convivencia escolar armoniosa.

En este sentido, es pertinente citar a Piñuel y Zabala (2007) quienes, con sus estudios sobre el acoso escolar, han señalado la importancia de abordar los conflictos desde una

perspectiva teórica que permita no solo la intervención inmediata, sino también la prevención a largo plazo. La ausencia de estrategias efectivas que se sustenten en un marco teórico adecuado impide el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes, lo que los deja vulnerables ante situaciones de conflicto de allí la importancia de transformar las relaciones conflictivas en relaciones de cooperación, lo que requiere de una intervención educativa que fomente habilidades como la empatía, el asertividad y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, el impacto de la convivencia escolar en el bienestar emocional de los estudiantes, destacando que un enfoque preventivo, basado en el desarrollo de la inteligencia emocional y las habilidades sociales, es necesario para reducir la incidencia de conflictos. Sin embargo, la implementación de estas estrategias teóricas en el ámbito educativo sigue siendo limitada, en parte debido a la falta de formación y de recursos adecuados para los docentes, lo que a su vez contribuye a la perpetuación de un ambiente escolar conflictivo. (Trianes y Muñoz 2008). El compromiso de los docentes es un factor determinante en la eficacia de las estrategias de resolución de conflictos; es necesaria una educación liberadora que empodere tanto a los docentes como a los estudiantes para enfrentar las desigualdades y conflictos presentes en el entorno escolar. Sin embargo, la falta de compromiso por parte de algunos docentes, evidenciada en su resistencia al cambio, apatía, o desinterés por la formación continua, se ha convertido en una barrera significativa para la mejora de la convivencia escolar.

Es pertinente mencionar que los docentes deben capacitarse y actualizarse en el manejo de nuevos lineamientos teóricos, para que puedan involucrarse en atender el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la inteligencia emocional. Este desafío lo deben asumir una vez que el docente esté verdaderamente preparado para enfrentar eficazmente la realidad educativa en los espacios escolares, respecto a la convivencia escolar. De allí que la percepción de los docentes en relación a la incorporación de lineamientos teóricos que sustenten la inteligencia emocional para fortalecer la convivencia escolar, constituye una plataforma esencial que puede orientar a los estudiantes y ellos mismos, en la correcta utilización de la inteligencia emocional para desarrollar las habiidades y capacidades necesarias para una convivencia escolar libre de conflictos y violencia.

En este contexto, los lineamientos teóricos son principios o directrices basadas en teorías científicas que guían la formulación, desarrollo y análisis de investigaciones o prácticas en un campo específico del conocimiento. Estos lineamientos sirven como un marco conceptual que orienta la comprensión y abordaje de un fenómeno, permitiendo al investigador fundamentar sus decisiones y acciones en teorías establecidas en este caso relacionadas con el desarrollo de la inteligencia emocional para fortalecer la convivencia escolar. En términos generales, los lineamientos teóricos ayudan a definir los aspectos que se consideran relevantes en el estudio de este tema y su interpretación los cuales no pueden ser demasiado abstractos ni específicos para que éstos sean aplicables al fenómeno estudiado concretamente en el área de la educación.

LINEAMIENTO 2. Mediación pedagógica y gestión de conflictos escolares

En la educación, la convivencia escolar se ha convertido en un tema de gran relevancia, debido a la creciente incidencia de conflictos que afectan no solo el ambiente escolar sino también el desarrollo integral de los estudianres. Estos conflictos pueden manifestarse desde simples disputas verbales hasta episodios de violencia física entre estudiantes, o entre estudiantes y docentes, generando un clima escolar adverso que se convierte en una barrera significativa para el normal desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta situación deteriora las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y afecta la convivencia institucional. Enfrentar este desafío exige un compromiso articulado entre la escuela, la familia y la sociedad, de modo que cada una aporte las herramientas necesarias para lograr resultados favorables, en contraste con lo evidenciado por los informes de la UNESCO (2023), donde se señala que:

> Cada mes, uno de cada tres educandos sufre acoso escolar en todo el mundo. Más del 36% de los educandos se ve afectado por una riña física con algún compañero y casi uno de cada tres ha sido agredido físicamente al menos una vez al año. El ciberacoso es un problema creciente que afecta a uno de cada diez niños. Aunque es difícil recopilar datos sobre la violencia sexual o de género en la escuela, los datos mundiales demuestran que una de cada cuatro mujeres jóvenes ya ha sufrido violencia por parte de su pareja antes de cumplir los 24 años, lo que indica la presencia de violencia de género o sexual, entre los niños en edad escolar. (s/n)

En este informe, se destaca que la violencia escolar presentada en todas sus formas, tiene repercusiones y consecuencias graves, así como duraderas tanto en la salud física como mental de los estudiantes, lo cual incide directamente en su rendimiento académico y por ende afecta

su proyección futura como estudiante. Cuando hay conflictos en la escuela, manifestados por acoso, violencia verbal, psicológica y física, el estudiante se siente afectado por constantes dolores de cabeza, insomnio, depresión y hasta pensamientos suicidas acarreando comportamientos de alto riesgo como llegar al consumo de sustancias psicotrópicas, tabaquismo, consumo de alcohol y relaciones sexuales de riesgo. De acuerdo con la UNESCO (2023), diversos estudios han demostrado la existencia de una relación estrecha entre el acoso escolar, el clima institucional y el bajo rendimiento académico, lo cual se refleja en desempeños educativos desfavorables. El acoso, al generar conflictos y episodios de violencia, se convierte en uno de los principales factores que inciden negativamente en el desempeño de los estudiantes. En otras palabras, las situaciones conflictivas que alteran la convivencia escolar repercuten directamente en los procesos de aprendizaje de niños y adolescentes, además de vulnerar sus derechos. Este panorama evidencia la urgencia de adoptar medidas oportunas y eficaces para atender y resolver los conflictos que surgen en el ámbito educativo.

En este marco, la convivencia escolar comprende las interacciones que se producen dentro del entorno educativo y el impacto que estas ejercen en el desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes. La literatura especializada destaca la importancia de promover, desde el aula, un ambiente basado en el respeto, la colaboración, la inclusión y el entendimiento mutuo. Una convivencia saludable reduce la aparición de conductas agresivas y episodios de acoso, también fortalece las habilidades socioemocionales de los estudiantes, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje (García, 2014; Sánchez, 2015).

En este escenario, la inteligencia emocional adquiere una relevancia fundamental, pues implica la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las propias emociones y las de los demás. En el contexto escolar, estas habilidades se convierten en un componente esencial para el desarrollo integral del estudiante. De ahí que las instituciones educativas, mediante la adopción de lineamientos teóricos y prácticas pedagógicas que impulsen la inteligencia emocional e integren su enseñanza al currículo, puedan fortalecer la convivencia escolar y promover en los estudiantes competencias que les permitan afrontar el estrés y los conflictos cotidianos de manera constructiva (Goleman, 1995; Morales, 2016).

Figura 10

Dinámicas de resolución de conflictos escolares. Transformación de la cultura escolar

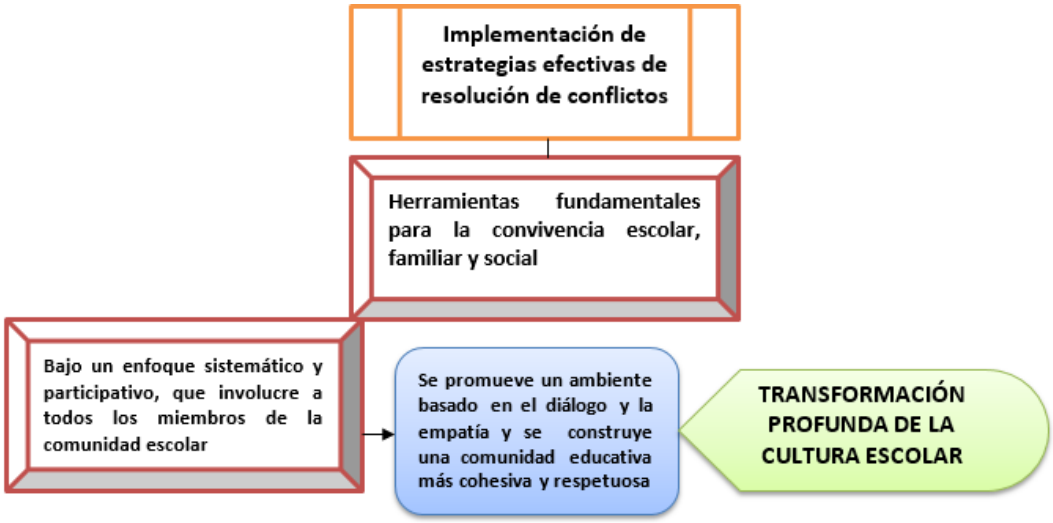

Nota. Figura elaborada por el autor

La resolución de conflictos escolares es una competencia esencial que debe ser desarrollada en los estudiantes durante su formación académica. Enseñar estrategias de mediación y resolución de conflictos proporciona a los jóvenes, herramientas para abordar las diferencias y desacuerdos de manera constructiva. Esta habilidad es valiosa en la vida escolar, prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos en su vida personal y profesional. La implementación de programas de educación en resolución de conflictos ha demostrado ser beneficiosa para disminuir la violencia y promover una convivencia más pacífica en el entorno escolar así la efectividad de estos enfoques en la mejora del clima escolar y la cohesión grupal es notoria. (De la Vega, (2018; Interian y Mena (2017).

***Programas de mediación escolar*.** La mediación escolar es una herramienta efectiva para la resolución de conflictos ya que fomenta la inteligencia emocional entre los estudiantes. Los programas de mediación donde los estudiantes tienen la capacidad por previo entrenamiento para actuar como mediadores en conflicto entre sus compañeros, promueve la resolución pacífica de disputas y desarrollan habilidades como la empatía, la escucha activa y la negociación. Es por ello que existe la necesidad de valorar estos programas de mediación porque refuerzan el

sentido de comunidad y cooperación en la escuela, cuyos resultados son que se reduce la incidencia de conflictos y se mejora la convivencia escolar. Torrego (2003) señaló que:

> El conflicto es un hecho inherente al ser humano y las relaciones que establece por la existente disparidad de opiniones, deseos e intereses son inevitables como elementos significativos del ser humano. Actualmente la resolución de conflictos es un reto, y prioritariamente de forma pacífica. Como propuesta resolutiva al conflicto surge la mediación, una herramienta básica en el diálogo y el encuentro entre las personas para contribuir a la mejora de las relaciones y la búsqueda satisfactoria de acuerdo para ambas partes en los conflictos. (s/n)

Este autor reconoce que el conflicto es una parte inevitable y natural de la naturaleza humana debido a la diferencia de opiniones, que surgen en las relaciones interpersonales. Estas diferencias son un aspecto significativo de la naturaleza humana y como tal, los conflictos son algo con lo que las personas deben lidiar regularmente. Por ello, resolver conflictos es un desafío importante y la prioridad es hacerlo de forma pacífica. Es en este contexto que se presenta la mediación como una solución efectiva ya que ésta se describe como una herramienta fundamental que facilita el diálogo y el entendimiento entre las personas ayudando a mejorar las relaciones interpersonales. En la escuela, la mediación busca alcanzar acuerdos que sean satisfactorios para ambas partes involucradas en el conflicto, promoviendo así una resolución justa y equilibrada.

Dinámicas de resolución de conflictos escolares. En este punto es justo mencionar que la mediación escolar es un enfoque ampliamente respaldado para la resolución de conflictos en el ámbito educativo, es una herramienta eficaz para facilitar el diálogo entre las partes en conflicto y alcanzar acuerdos satisfactorios para todos los involucrados. La mediación escolar no solo resuelve conflictos específicos, sino que también enseña a los estudiantes habilidades valiosas de comunicación, negociación y resolución pacífica de problemas. (Torrego, 2003)

Figura 11

Integración educativa para lograr la convivencia escolar

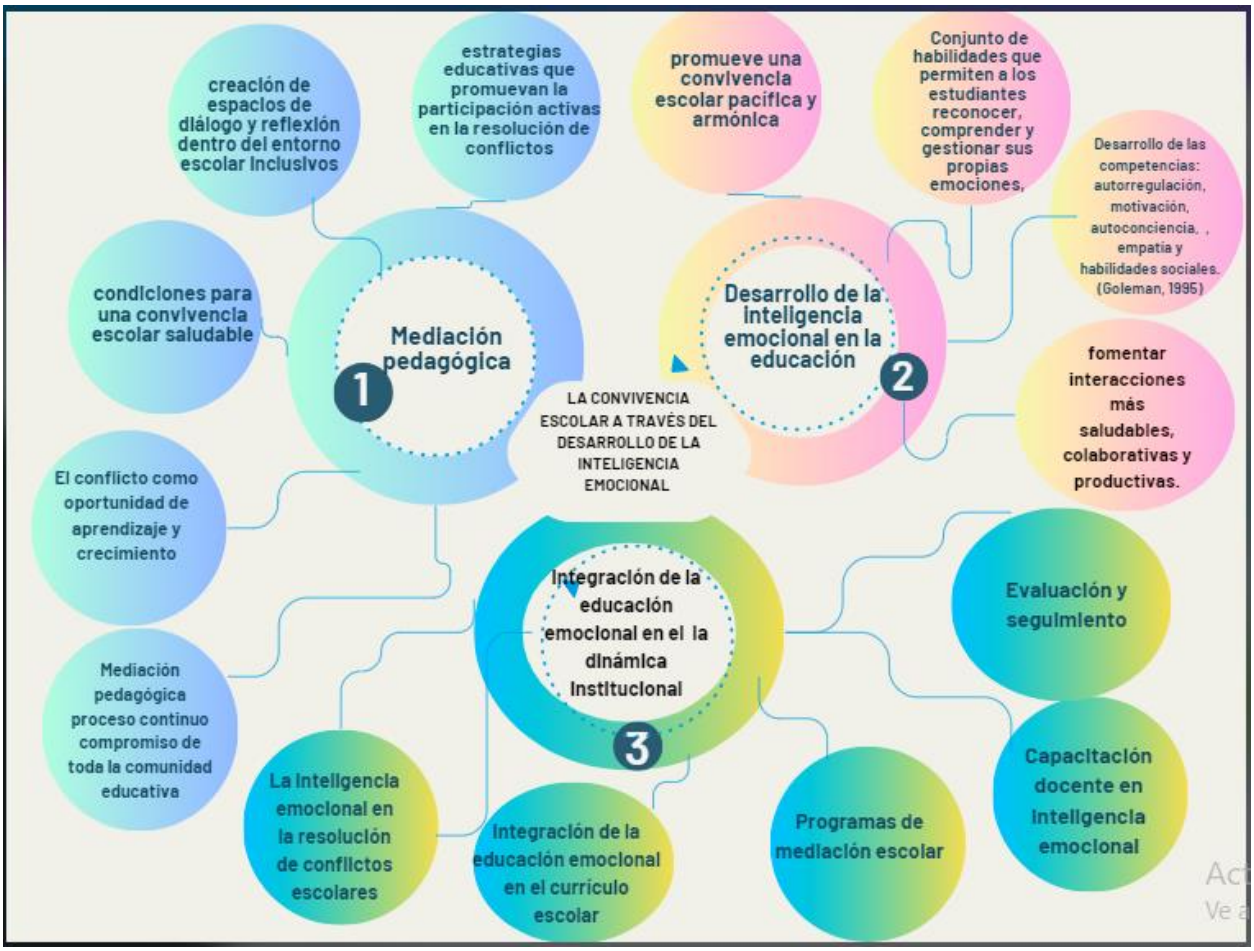

Nota. Figura elaborada por el autor

Del mismo modo, vale la pena mencionar la teoría del conflicto constructivo en donde se propone que los conflictos, si se manejan de manera adecuada, pueden ser oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo personal. Esta teoría sugiere que las escuelas deben enseñar a los estudiantes a ver los conflictos no como algo negativo, sino como una oportunidad para aprender a negociar, a escuchar a los demás y a encontrar soluciones que beneficien a todas las partes involucradas. (Johnson y Johnson, 2004). También el modelo de la justicia restaurativa ofrece un enfoque alternativo a la resolución de conflictos en la escuela, ya que sostiene que éste modelo se centra en reparar el daño causado por el conflicto a través del diálogo y la reconciliación, en

lugar de aplicar castigos a los infractores. Aplicar estas prácticas de justicia restaurativa en el ambiente escolar, ayuda a transformar los conflictos en espacios favorables para fortalecer la comunidad estudiantil y promover una convivencia justa y equitativa.

Los lineamientos teóricos presentados proporcionan una base sólida para abordar de manera integral los desafíos relacionados con la convivencia escolar. La creación de un clima escolar positivo, el desarrollo de competencias emocionales y sociales, y la implementación de dinámicas efectivas de resolución de conflictos son componentes interrelacionados que, cuando se trabajan conjuntamente, contribuyen a la construcción de un entorno escolar más inclusivo, respetuoso y armonioso. Estos lineamientos no solo benefician a los estudiantes durante su etapa educativa, sino que también los preparan para ser ciudadanos responsables y emocionalmente inteligentes en su vida futura.

LINEAMIENTO 3. Desarrollo humano basado en de la inteligencia emocional en contextos educativos

***Desarrollo de la inteligencia emocional en la educación*.** El desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes de educación básica secundaria es fundamental para promover una convivencia escolar pacífica y armónica. Los lineamientos teóricos que sustentan este desarrollo se basan en la comprensión de la inteligencia emocional como un conjunto de habilidades que permiten a los individuos reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones, así como las de los demás. Según Goleman (1995), pionero en el estudio de la inteligencia emocional, estas habilidades son esenciales para el éxito personal y profesional, así como para la construcción de relaciones interpersonales saludables, necesarias en el entorno escolar.

La teoría de la inteligencia emocional, popularizada por Daniel Goleman, se basa en cinco (5) competencias: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales. Estas competencias son interdependientes y su desarrollo contribuye directamente a la mejora de la convivencia escolar (Goleman, 1995).

1. **Autoconciencia**

La autoconciencia es la capacidad de reconocer y comprender las propias emociones, así como su impacto en los pensamientos y el comportamiento. La autoconciencia implica tener una comprensión clara de las propias fortalezas y debilidades emocionales, lo que permite a las

personas mantenerse centradas y evitar que las emociones negativas influyan de manera desproporcionada en sus decisiones y acciones.

La autoconciencia también incluye la capacidad de identificar cómo las emociones afectan el desempeño en diversas situaciones y la habilidad para utilizar esta información para orientar el comportamiento. Goleman destaca que las personas con alta autoconciencia son capaces de autoevaluarse con precisión y tienen un sentido agudo de su identidad emocional. Además, son conscientes de sus valores y propósitos, lo que les permite actuar de manera coherente y alineada con sus principios. (Goleman, 1995; Fernández y Extremera, 2002)

2. **Autorregulación**

La autorregulación es la capacidad de gestionar y controlar las propias emociones de manera eficaz, en lugar de ser dominado por ellas. Goleman (ob. cit.) define la autorregulación como la habilidad para moderar las respuestas emocionales y adaptarse a los cambios y desafíos de manera flexible. Esta competencia permite a las personas mantener la calma bajo presión, pensar antes de actuar y manejar situaciones emocionales difíciles sin perder el control.

La autorregulación también incluye la capacidad de reflexionar sobre las emociones antes de responder, lo que ayuda a evitar reacciones impulsivas que puedan ser perjudiciales. Según Bisquerra (ob. cit.) las personas con alta autorregulación son capaces de mantenerse equilibradas, confiables y responsables, lo que les permite manejar el estrés y las tensiones interpersonales de manera más efectiva. Esta competencia es fundamental para mantener relaciones saludables y resolver conflictos de manera constructiva en diversos contextos, incluyendo el entorno escolar y laboral (Gutiérrez y Sanz, 2011).

Estas competencias son esenciales para la inteligencia emocional, ya que permiten a los estudiantes no solo comprender sus emociones, sino también gestionarlas de manera que favorezca su bienestar personal y la calidad de sus interacciones con los demás.

3. **Motivación**

La motivación emerge como una de las cinco (5) competencias esenciales que configuran la capacidad del ser humano para gestionar sus emociones de manera eficaz. Esta competencia se refiere a la habilidad intrínseca de las personas para orientar sus emociones hacia el logro de metas, superando obstáculos y manteniendo niveles altos de esfuerzo y perseverancia. La

motivación, desde esta perspectiva, no depende exclusivamente de factores externos, sino que se asocia con la automotivación, el compromiso personal, la iniciativa y la pasión por el trabajo o las actividades realizadas. Así, las personas emocionalmente inteligentes poseen la capacidad de mantener el entusiasmo y el optimismo incluso frente a las adversidades, desarrollando una visión positiva que potencia el rendimiento y la resiliencia emocional.

Asimismo, Goleman (1998) sostiene que la motivación en el contexto de la inteligencia emocional implica también la autorreflexión sobre los propios valores y propósitos vitales, lo que permite al sujeto establecer propósitos claros y significativos. Esta orientación interna propicia un nivel elevado de productividad, creatividad y bienestar, dado que el individuo logra ordenar sus emociones con sus aspiraciones personales y profesionales. En este sentido, la motivación opera como un motor interno que impulsa la acción que fortalece la autodisciplina y el control emocional necesarios para enfrentar la frustración, la demora en las recompensas y las exigencias del entorno. Por tanto, la motivación constituye un componente fundamental en el desarrollo integral de la inteligencia emocional, al facilitar no solo el logro de metas, sino también el crecimiento personal y la satisfacción existencial.

4. **Empatía**

La empatía es la capacidad de reconocer, comprender y considerar las emociones de otras personas. Esta competencia es fundamental para el desarrollo de la inteligencia emocional porque permite a los estudiantes relacionarse mejor con los demás, al percibir y responder adecuadamente a sus necesidades emocionales. Goleman (1998) define la empatía como una habilidad social esencial que fomenta las relaciones interpersonales positivas. Esta competencia no solo implica ser consciente de los sentimientos de los demás, sino también mostrar sensibilidad hacia sus preocupaciones y tomar decisiones que consideren esos sentimientos. Esto es especialmente importante en contextos educativos y laborales, donde la empatía puede mejorar la cooperación, reducir conflictos y promover un ambiente más inclusivo y comprensivo.

5. **Habilidades Sociales**

Las habilidades sociales constituyen la capacidad de manejar las relaciones de manera efectiva, incluidas las habilidades para influir en los demás, manejar conflictos, colaborar en equipo y comunicar de manera clara y convincente. Goleman (1998) sugiere que esta

competencia es la culminación de todas las demás competencias de la inteligencia emocional, ya que una comprensión profunda de las propias emociones y las de los demás facilita la interacción social eficaz.

Así, las personas con habilidades sociales desarrolladas pueden construir y mantener redes sociales sólidas, trabajar en equipo de manera eficiente y resolver conflictos interpersonales de forma constructiva. Además, estas habilidades son vitales para liderar y motivar a otros, ya que permiten gestionar las emociones en grupo y dirigir esfuerzos colectivos hacia metas comunes (Bisquerra, 2003) Estas competencias no solo son importantes a nivel personal, sino que también tienen un impacto significativo en el ámbito escolar, laboral y social, al fomentar interacciones más saludables, colaborativas y productivas.

Figura 12

Desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes

Nota. Figura elaborada por el autor

El desarrollo de la competencia emocional y social en los estudiantes es indispensable para su éxito integral en la escuela y más allá de ella. Esta competencia abarca la habilidad de los estudiantes para gestionar sus emociones, entender las emociones de los demás, y mantener relaciones interpersonales saludables. Según Bisquerra (2003), la educación emocional debe ser un componente esencial en los programas educativos, ya que permite a los estudiantes no solo

mejorar su rendimiento académico, sino también su capacidad para afrontar los desafíos de la vida diaria de manera efectiva y equilibrada. Este enfoque promueve un entorno escolar en el que los estudiantes pueden prosperar tanto emocional como académicamente.

La aplicación de la inteligencia emocional en la vida diaria escolar se refleja en cómo los estudiantes interactúan y responden a diversas situaciones sociales y emocionales. Bisquerra y Pérez (2007) argumentan que el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes facilita la resolución de conflictos y fomenta un clima escolar más positivo y seguro. Al comprender y gestionar sus emociones, los estudiantes pueden actuar con mayor empatía y respeto hacia los demás, lo que mejora las dinámicas grupales y fortalece las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

De esta forma, fomentar el desarrollo de la competencia emocional y social en los estudiantes no solo tiene beneficios inmediatos en el ámbito escolar, sino que también prepara a los jóvenes para enfrentar de manera efectiva los desafíos de la vida adulta. Al aplicar estas habilidades en su vida diaria, los estudiantes aprenden a regular sus emociones en situaciones estresantes, a tomar decisiones más informadas, así como a interactuar de manera constructiva con los demás. Este proceso contribuye al desarrollo de individuos emocionalmente inteligentes, capaces de gestionar sus emociones y de contribuir positivamente a la sociedad (Bisquerra, 2003; Bisquerra y Pérez, 2007).

Impacto en la convivencia escolar de la inteligencia emocional. El desarrollo de la inteligencia emocional tiene un impacto directo en la convivencia escolar. Un entorno donde los estudiantes están equipados con habilidades emocionales es menos propenso a los conflictos y capaz de manejar las diferencias de manera constructiva. Los estudiantes con alta inteligencia emocional son capaces de establecer relaciones positivas, resolver problemas de manera efectiva y contribuir a un ambiente escolar respetuoso y colaborativo. (Goleman, (ob. cit.). La convivencia escolar es un componente fundamental del ambiente educativo que influye directamente en el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes. En este contexto, la inteligencia emocional se ha convertido en un factor transcendental para promover una convivencia positiva y saludable dentro de las instituciones educativas. La inteligencia emocional, entendida como la capacidad de reconocer, comprender y manejar las propias emociones y las de los demás,

desempeña un papel vital en la manera en que los estudiantes interactúan y resuelven conflictos en la escuela.

El concepto de inteligencia emocional fue popularizado por Daniel Goleman (1995), quien subrayó la importancia de las habilidades emocionales en el éxito personal y profesional. Sin embargo, en el contexto educativo, autores como Bisquerra Alzina (2003) han destacado la necesidad de integrar la inteligencia emocional en la educación formal, argumentando que estas habilidades son esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes. Según Bisquerra (2003), la inteligencia emocional se refiere a un conjunto de competencias que incluyen la autoconciencia, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales, todas ellas fundamentales para una convivencia armónica en la escuela. Las escuelas que fomentan la inteligencia emocional en sus estudiantes observan una serie de beneficios, como una mayor cohesión grupal, una mejor comunicación entre compañeros y un ambiente más respetuoso y cooperativo. En su obra "Emociones y Bienestar" (2009), Bisquerra y Pérez-Escoda sostienen que los programas de educación emocional no solo mejoran el rendimiento académico, sino que también contribuyen a reducir la violencia y el acoso escolar, dos de los problemas más graves que afectan la convivencia escolar.

Impacto de la inteligencia emocional en la resolución de conflictos escolares. La resolución de conflictos es una de las áreas donde la inteligencia emocional muestra su mayor impacto en la convivencia escolar. Según Fernández-Berrocal y Extremera (ob. cit.), la capacidad de manejar emociones como la ira, el miedo o la frustración permite a los estudiantes abordar los conflictos de manera más constructiva. Estos autores afirman que los estudiantes con alta inteligencia emocional tienden a utilizar estrategias de resolución de conflictos más efectivas, como el diálogo y la negociación, en lugar de recurrir a la agresión o la evasión. Los estudiantes con mejores competencias emocionales presentan menores niveles de agresividad y son más propensos a resolver sus diferencias a través del entendimiento mutuo. Este enfoque no solo disminuye la frecuencia de conflictos, sino que también mejora la calidad de las relaciones interpersonales, creando un ambiente escolar más seguro y acogedor para todos.

Además, la inteligencia emocional no solo beneficia a los estudiantes, sino también a los profesores, quienes al desarrollar sus propias competencias emocionales pueden gestionar

mejor el aula y modelar comportamientos positivos para sus alumnos. Jiménez y López-Zafra (2009) señalan que los profesores emocionalmente inteligentes son capaces de crear un clima de confianza y respeto, lo cual es crucial para prevenir conflictos y fomentar una convivencia basada en el respeto y la empatía.

***Programas de educación emocional y su efecto en la convivencia escolar*.** Diversos programas de educación emocional han sido implementados en las escuelas con el objetivo de mejorar la convivencia escolar. Estos programas, como el "Programa de Desarrollo de la Inteligencia Emocional" de Bisquerra (2003), están diseñados para enseñar a los estudiantes a reconocer y gestionar sus emociones, así como a desarrollar empatía y habilidades sociales. Según un estudio de Ruiz-Aranda y Cabello (2013), los estudiantes que participaron en programas de educación emocional mostraron mejoras significativas en su capacidad para resolver conflictos de manera pacífica, así como un aumento en el sentimiento de pertenencia y la satisfacción escolar.

Por otro lado, Ortega Ruiz (2000) sostiene que la implementación de programas de educación emocional puede ser una estrategia efectiva para combatir el bullying. La educación emocional fomenta un ambiente de respeto y comprensión, reduciendo las dinámicas de poder que suelen desencadenar el acoso escolar. En este sentido, el autor argumenta que una mayor conciencia emocional entre los estudiantes contribuye a la construcción de un clima escolar más inclusivo y menos propenso a la violencia.

Es importante destacar que el impacto de la inteligencia emocional en la convivencia escolar no se limita al corto plazo. Las habilidades emocionales adquiridas durante la educación formal tienen un efecto duradero en la vida de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos emocionales y sociales de la vida adulta. En palabras de Fernández-Berrocal y Extremera (ob. cit.), la educación emocional es *una inversión a largo plazo* que mejora la convivencia escolar, y también contribuye al bienestar general y al éxito en diversos ámbitos de la vida.

LINEAMIENTO 4. Competencia emocional y social como fundamento de la convivencia escolar

Lineamientos Teóricos para el desarrollo de la competencia emocional y social en estudiantes. Este lineamiento se enfoca en el desarrollo de la competencia emocional y social de los estudiantes. La inteligencia emocional promovida por Goleman, es un componente clave en

este proceso. Ya que las competencias emocionales como la autoconciencia, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales, son fundamentales para que los estudiantes de educación básica secundaria manejn sus emociones de manera efectiva y se relacionen positivamente con los demás. También, el aprendizaje social también juega un importante papel en este lineamiento, puesto que los comportamientos sociales y emocionales se aprenden a través de la observación e imitación de modelos. (Bandura, ob. cit.). Por lo tanto, es necesario que los docentes, autoridades escolares y padres de familia, actúen como modelos de comportamiento positivo. Los estudiantes necesitan ver ejemplos de cómo manejar sus emociones, cómo resolver conflictos de manera pacífica y cómo interactuar de manera respetuosa y cooperativa con los demás.

En esta misma línea de pensamiento, el enfoque de competencias para la vida promovido por la UNESCO (2002) destaca la importancia de enseñar a los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar los desafíos emocionales y sociales de la vida diaria. Estas competencias incluyen la comunicación efectiva, la toma de decisiones responsables y la capacidad para trabajar en equipo. La educación emocional y social en la escuela no solo prepara a los estudiantes para enfrentar conflictos y desafíos en el entorno escolar, sino que también les proporciona herramientas esenciales para su vida futura.

Integración de la educación emocional en el curriculo escolar. La educación emocional debe integrarse integralmente al curriculo escolar desde edad temprana del estudiante hasta que culmine la secundaria. Esto implica el diseño de actividades y contenidos que no se enfoquen solamente en el conocimiento académico, sino también en el desarrollo de competencias emocionales. Los talleres, dinámicas grupales y actividades fundamentadas en la lúdica son actividades efectivas para que los estudiantes aprendan a identificar y gestionar sus emociones, aspecto importante para la prevención de conflictos, así como promover una convivencia pacífica. En este sentido, Saldoval (2014) señaló que:

> En este nuevo contexto, la escuela mantiene una misión aceptada socialmente: educar. En ese proceso se conjugan contenidos y valores que son considerados útiles para el desempeño social de los niños y jóvenes. A pesar de todos los cambios experimentados en las últimas décadas se sigue esperando que la escuela (los profesores/as) les enseñen a sus estudiantes y a su vez los/las estudiantes, aprendan de ellos/as. Sin embargo, un análisis profundo de esta interacción educativa contemporánea permite preguntarse:
> — ¿Cómo aprenden los/las jóvenes estudiantes del siglo XXI?
> — ¿Qué herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas utilizan para gestionar su conocimiento?

— ¿Qué importancia tiene en ese proceso la convivencia y el clima imperante en la escuela?
— ¿Estamos viviendo un cambio epistemológico en el paradigma educativo que tradicionalmente ha relacionado a profesores y estudiantes? (párr. 3)

De esta cita se desprende la importancia de reflexionar de manera crítica acerca del papel actual de la escuela en la educación de los estudiantes adolescentes en este siglo XXI, puesto que hay que reconocer que, a pesar de los cambios sociales y tecnológicos, la misión fundamental de la escuela que es educar, sigue siendo aceptada y respetada por la sociedad. Sin embargo, cuestiona cómo se lleva a cabo esta misión en un contexto contemporáneo marcado por nuevos desafíos y realidades. Es necesario analizar en profundidad la interacción entre profesores y estudiantes, especialmente en un mundo donde las formas de aprendizaje y las herramientas disponibles han evolucionado considerablemente, esta es la razón por la cual, este autor plantea las interrogantes observadas en la cita. (a) Es necesario examinar y profundizar acerca de la manera cómo los estudiantes adquieren conocimientos, que obviamente es totalmente diferente a la forma como aprendían las generaciones anteriores; (b) Es importante destacar la identificación de las herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que los estudiantes y docentes utilizan para gestionar la inteligencia emocional y la gestión del conocimiento en esta era digital; (c) Es imperioso revisar la relevancia del ambiente escolar y la calidad de las relaciones interpersonales dentro de la escuela en el proceso educativo y qué se está haciendo para prevenir conflictos y disputas dentro de la comunidad escolar; (d) Reconocer que la educación se encuentra experimentando un cambio fundamental en la manera en que se entiende la relación entre docentes y estudiantes, lo cual indica una transformación en el paradigma educativo tradicional.

Figura 13

Integración de la educación emocional en el currículo escolar

Nota. Figura elaborada por el autor

***Capacitación docente en inteligencia emocional*.** La formación y compromiso por parte del docente son factores fundamentales para asegurar el éxito dentro la institución educativa. A través del buen manejo de la inteligencia emocional el docente puede enseñar estas competencias a los estudiantes de modo que ellos se conviertan en modelos de comportamiento emocionalmente inteligente. Cuando el docente muestra empatía, autorregulación y habilidades sociales crea un ambiente áulico más seguro y propicio para el aprendizaje y que promueve la convivencia pacífica. Obaco (2020) menciona que:

> Este cúmulo de cambios es determinante en el desarrollo y formación profesional del docente y, por lo tanto, exigen la adquisición de competencias profesionales vinculadas no solo a los contenidos de la materia que imparte y a la gestión del aprendizaje, sino el desarrollo de destrezas para la resolución de conflictos, de diversa índole, producidos por los propios contenidos de la educación y bienes culturales o por la convivencia en el contexto escolar. (s/n)

LINEAMIENTO 5. Evaluación y seguimiento de los procesos emocionales y convivenciales

Evaluación y seguimiento. La ejecución de los programas de mediación y aplicación de estrategias para el desarrollo de la inteligencia emocional debe complementarse con el acompañamiento de una continua evaluación lo cual permite la medición de su impacto en la convivencia escolar. Hay diversos instrumentos para evaluar el nivel de inteligencia emocional en los estudiantes, aplicables antes y después de la implementación de los programas, cuyo objetivo es ir ajustando las estrategias y asegurar que se están logrando los resultados esperados en términos de mejorar la convivencia escolar.

TEORÍA EMERGENTE

La teoría emergente resultante del proceso de codificación abierta, axial y selectiva permite comprender de manera integrada la relación entre convivencia escolar, inteligencia emocional y resolución de conflictos, categorías centrales que, lejos de operar separadamente, se articulan para configurar un modelo socioemocional coherente y transformador. Los hallazgos indican que la convivencia se fortalece cuando las instituciones educativas incorporan prácticas sistemáticas de desarrollo emocional y social, acompañadas de estrategias de mediación y negociación que convierten los conflictos en experiencias formativas. Desde esta perspectiva, la convivencia escolar deja de ser entendida únicamente como la ausencia de violencia y pasa a

concebirse como un proceso dinámico que se construye cotidianamente mediante interacciones respetuosas, empáticas y orientadas al bienestar colectivo.

La integración de los lineamientos teóricos presentados previamente en el capítulo, permite establecer que la convivencia escolar se sustenta en una cultura participativa en la que docentes y estudiantes actúan como corresponsables del clima escolar. Dichos lineamientos aportan el fundamento conceptual para comprender la relevancia de la autoconciencia, la autorregulación y la empatía como competencias transversales al proceso educativo. Asimismo, sitúan la mediación, negociación y resolución constructiva de problemas como mecanismos esenciales para transformar tensiones en oportunidades de aprendizaje. En esta teoría emergente, estas dimensiones se articulan para dar origen a un sistema socioemocional integrado que fundamenta tanto el modo en que se gestionan las interacciones en el aula como las disposiciones subjetivas que los estudiantes desarrollan para enfrentar situaciones de conflicto.

La operatividad de este sistema socioemocional exige una transformación profunda de las prácticas educativas tradicionales. En primer lugar, se vuelve imprescindible la capacitación docente continua en inteligencia emocional y resolución de conflictos, ya que los docentes son agentes clave en la creación de ambientes seguros, regulados y emocionalmente nutritivos. De igual manera, la teoría emergente evidencia la necesidad de integrar el enfoque socioemocional de manera transversal en el currículo, de modo que la convivencia y la educación emocional no se trabajen como contenidos aislados sino como ejes que atraviesan todas las áreas del conocimiento. Este enfoque curricular promueve aprendizajes contextualizados, significativos y sostenibles que potencian las habilidades emocionales y sociales de toda la comunidad educativa.

La investigación también mostró la importancia del apoyo psicoeducativo permanente como mecanismo articulador entre las necesidades emocionales del estudiantado y las estrategias pedagógicas implementadas. Los equipos de orientación escolar constituyen un puente fundamental entre la gestión institucional y la intervención directa con los estudiantes, favoreciendo la identificación temprana de situaciones de riesgo, la atención emocional oportuna y el acompañamiento de procesos de mediación escolar. Este apoyo, junto con la organización

de entonos educativos seguros, predictibles e inclusivos, crea las condiciones estructurales que permiten que los lineamientos teóricos emerjan en prácticas concretas y sostenibles en el tiempo.

Las implicaciones de este modelo socioemocional integrado son amplias. La articulación entre convivencia escolar, inteligencia emocional y resolución de conflictos repercute en la disminución significativa de manifestaciones de violencia, agresividad y acoso estudiantil, lo cual favorece una gestión pacífica de los conflictos y fortalece el tejido relacional en la escuela. Además, la consolidación de un clima escolar positivo promueve el sentido de pertenencia, incrementa la participación estudiantil y mejora la percepción de seguridad, factores que inciden de manera directa en el aprendizaje. Los estudiantes desarrollan competencias como la empatía, el autocontrol, la comunicación asertiva y la resiliencia, mientras que los docentes transforman sus prácticas hacia enfoques más humanizantes, dialógicos y orientados al acompañamiento socioemocional.

En consecuencia, la teoría emergente evidencia que el desarrollo emocional y la convivencia escolar no son dimensiones accesorias al rendimiento académico, sino condiciones que lo posibilitan. Un clima escolar saludable constituye la base para que los estudiantes mantengan la atención, regulen el estrés, tomen decisiones adecuadas y se involucren activamente en su propio proceso formativo. En conjunto, esta teoría emergente configura un modelo que explica cómo la escuela puede convertirse en un escenario para la formación de ciudadanos emocionalmente competentes, capaces de afrontar conflictos de manera constructiva y de contribuir a la construcción de comunidades más pacíficas y equitativas.

Tabla 17.

Lineamientos teóricos emergentes: Fundamento del Modelo Socioemocional Integrado

Ejes articuladores	Lineamientos clave	Fundamento conceptual	Componentes operativos / implementación	Impactos esperados	Estrategias pedagógicas
Cultura de convivencia escolar para la convievncia escolar participativa y responsable	Desarrollo comunitario y normas compartidas	Promueve la construcción de una cultura colaborativa donde estudiantes y docentes son partícipes y corresponsables del clima escolar	Capacitación docente continua; Currículo inclusivo; Apoyo psicoeducativo; Entornos seguros y estructurados	Reducción de conflictos; Mejora del clima escolar	Proyectos socioemocionales integradores; Aula-laboratorio de convivencia; Trabajo de campo y experiencias comunitarias
Inteligencia emocional: competencia transversal para el bienestar	Autoconciencia, autorregulación y empatía	Permite gestionar emociones propias y ajenas, generar vínculos saludables y prevenir conflictos, fortaleciendo la integración socioemocional	Capacitación docente en autoconciencia y empatía; Integración transversal al currículo; Apoyo psicoeducativo	Desarrollo personal y socioemocional; Mejora del clima escolar	Proyectos integradores; Aula-laboratorio de convivencia; Dinámicas de reflexión y simulación
Madiación para la Resolución de conflictos: proceso formativo y constructivo	Mediación, negociación y solución constructiva de problemas	Convierte los conflictos en oportunidades de aprendizaje y fortalecimiento grupal, promoviendo habilidades de diálogo y cooperación	Capacitación docente en mediación y negociación; Apoyo psicoeducativo; Entornos de aprendizaje estructurados	Reducción de conflictos; Incremento del rendimiento académico; Desarrollo de competencias socioemocionales	Proyectos socioemocionales; Trabajo de campo; Simulaciones y role-playing; Transformación del rol docente

Nota. Tabla elaborada por el autor

En síntesis, la teoría emergente construida a partir de las categorías de convivencia escolar, inteligencia emocional y resolución de conflictos permite visibilizar un conjunto de lineamientos teóricos integrados que constituyen el fundamento del modelo socioemocional. La articulación de la convivencia como cultura participativa y corresponsable, la inteligencia emocional como competencia transversal para el bienestar, y la resolución de conflictos como proceso formativo y constructivo, ofrece un marco conceptual sólido para orientar la práctica educativa. Estos lineamientos definen los componentes esenciales como: *desarrollo comunitario, normas compartidas, autoconciencia, empatía, mediación, negociación y solución constructiva de problemas,* así como, también orientan su implementación operativa a través de la *capacitación docente, un currículo inclusivo, el apoyo psicoeducativo y la creación de entornos seguros y estructurados*. De manera complementaria, las estrategias pedagógicas propuestas permiten materializar la teoría en experiencias concretas de aprendizaje, favoreciendo la reducción de conflictos, la mejora del clima escolar, el desarrollo socioemocional y el rendimiento académico. En consecuencia, este enfoque integrado ofrece un modelo educativo capaz de transformar la convivencia escolar, fortalecer competencias socioemocionales y consolidar espacios de aprendizaje inclusivos, participativos y emocionalmente inteligentes

Figura xx

Lineamientos teóricos para la integración socioemocional en el ámbito escolar

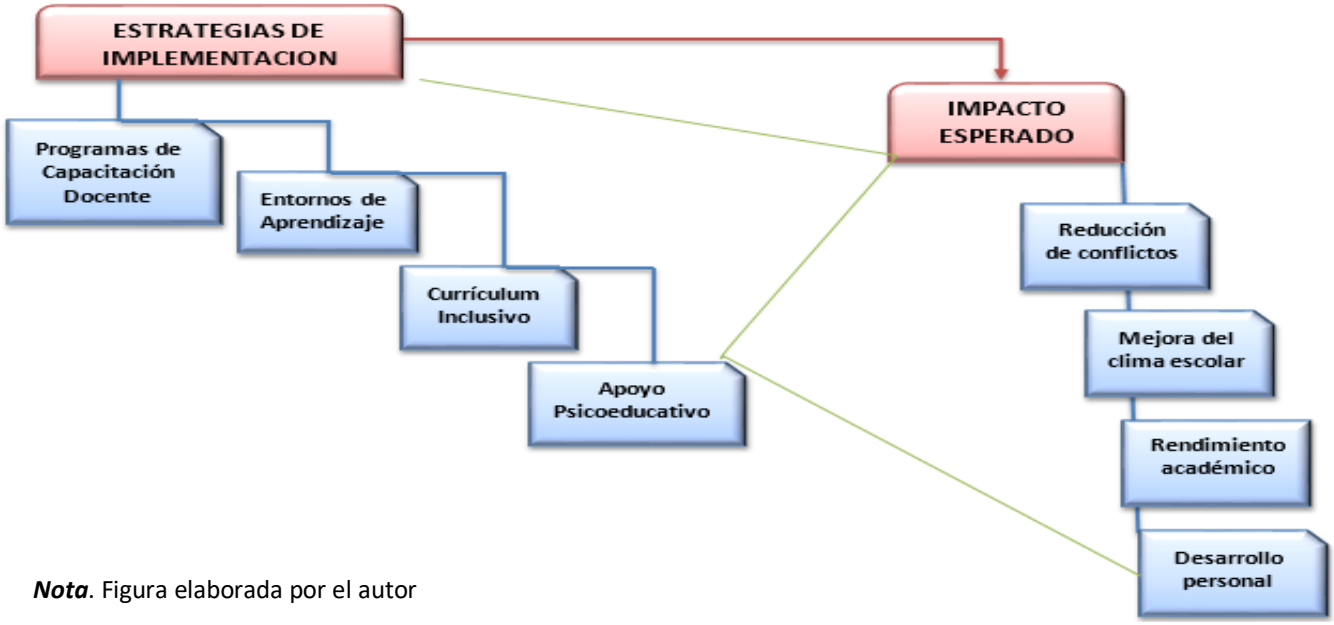

Nota. Figura elaborada por el autor

Socialización de los Hallazgos

Los criterios epistemológicos de la sistematización en las experiencias y la generación de teorías representan una actividad de recolección, documentación y examen de datos relativos a un fenómeno, en un contexto específico, con el objetivo de profundizar y difundir el conocimiento (Barrera, 2010). En otras palabras, se trata de una acción investigativa diseñada para cumplir con el propósito de describir la experiencia para generar lineamientos teóricos sustentados en la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

La presente, se llevó a cabo en la sala de informática de la Institución Educativa Santa Bárbara de Barracas, con la valiosa participación de los actores sociales convocados, quienes por medio de sus vivencias, experiencias y conocimientos aportaron importantes recomendaciones, que desde mi criterio, se debían compartir mediante un proceso de naturaleza intersubjetiva como un aporte a la comunidad educativa de las instituciones de Magangué y al sistema educativo colombiano, después de ejecutar la planificación amplia y completa, para llevar a feliz término el presente estudio.

Se hizo la convocatoria a los coordinadores que participaron en el proceso investigativo como informantes clave y otros docentes colaboradores, quienes gustosamente asistieron para conocer la concreción del trabajo doctoral y atender los hallazgos que emergieron relacionados con la inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Tabla 14

Asistentes a la socialización

Manuel Madera	Coordinador en la Institución Educativa San José N°2.
José Vergara	Coordinador de la Institución Educativa Joaquín Fernando Vélez
Wilmer García	Coordinador de la Institución Educativa Santa Barbara de Barranca
Samara Paternina	Coordinador de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Barbosa
Luzmila Carey	Docente Institución Educativa San Mateo
Milton de la Torre	Docente en el Instituto Cultural Diocesano
Erica Benítez	**Docente Institución Educativa Isla Grande**
Omar Barreiro	Docente Institución Educativa Santa Bárbara de Barranca
José Trespalacios	Docente Institución Educativa Liceo Joaquín Fernando Vélez

Tabla 19

Programación desarrollada

Fecha y hora	Diciembre 9 de 2024, de 9:00 am a 11:00 am.
Modalidad	Presencial
Propósito	Develar los hallazgos obtenidos durante la investigación y los lineamientos teóricos basados en inteligencia emocional para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el municipio Magangué – Bolívar, Colombia. estructurados a partir de los resultados obtenidos
Recursos	**Humanos**: Actores sociales de la investigación, Investigador **Materiales**: Computadora, Video Beam
Actividades desarrolladas	
Bienvenida	3 minutos
Registro de asistencia	5 minutos
Construcción del ámbito de estudio	30 minutos
Presentación de los propósitos del estudio	
Referentes Teóricos	
Orientaciones Metodológicas	
Descripción de los hallazgos del estudio	
Resultados de la interpretación y tratamiento de la información para generar lineamientos teóricos que sustenten el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes de educación básica secundaria para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el Municipio Magangué – Bolívar	
Recomendaciones y sugerencias de los asistentes	15 minutos
Agradecimientos	5 minutos
Valoración y participación en la actividad	
Observación: durante el desarrollo de las actividades del día 9 de diciembre de 2024, los presentes se mostraron motivados y comprometidos su práctica docente también se benefician, ya que en un ambiente tranquilo y colaborativo facilita la enseñanza y el desarrollo de métodos pedagógicos innovadores además de canalizar loa convivencia escolar apoyándose en el desarrollo de la inteligencia emocional.	

PRESENTACIÓN

Construcción del ámbito de estudio

Considerando la configuración del campo de estudio, expondré los propósitos de este y el alcance que aspiramos alcanzar con la investigación. Realicé un esquema conciso y preciso de las etapas sugeridas para lograr los propósitos establecidos con transparencia y precisión, con el objetivo de prevenir posibles desviaciones. Se observó que estos propósitos estaban intrínsecamente vinculados con las cuestiones planteadas en la investigación, es decir, denotaron las medidas específicas para abordar dichas preocupaciones.

Referentes Teóricos

En relación con esta cuestión, subrayé a los presentes la relevancia de la fundamentación teórica, la cual proporcionó una base sólida de conocimientos sobre el tema de investigación, a través de la revisión y análisis de literatura para alcanzar una comprensión profunda de los conceptos, teorías y enfoques asociados al contenido. Esto permitió establecer los cimientos conceptuales y teóricos que sustentaron la estructura epistemológica del estudio.

Los asistentes se encontraban atentos prestando atención a mi disertación, pendientes de todo el trayecto realizado y de cuyos descubrimientos se anticipaban. A continuación, detallé el procedimiento implementado para la gestión de la problemática objeto de estudio, que constituye el punto de partida de la investigación. En este punto, subrayé la metodología empleada, la cual presenté de manera dinámica para facilitar una comprensión más profunda por parte de los participantes.

Orientaciones Metodológicas

En relación con la esfera metodológica, pude destacar de manera comprensible su relevancia, argumentando que esta brindó una orientación precisa sobre los pasos y procedimientos que se siguen durante el estudio realizado. La comprensión de los métodos y técnicas empleados para la recolección y análisis interpretativo de la información confiere y asegura un procedimiento metodológico basado en criterios sistemáticos de rigurosidad científica, con el objetivo de incrementar la credibilidad y legitimidad de los descubrimientos y construcciones teóricas efectuadas.

Mi conciencia persistía en que, mediante el procedimiento metodológico y los recursos disponibles, obtenía la información requerida para responder a las interrogantes formuladas inicialmente, lo que me permitió esquivar los impedimentos que surgieron durante esta fase. Posteriormente, procedí a exponerles este procedimiento metodológico.

Descripción de los hallazgos de la investigación

Es concluyente subrayar que la caracterización de los descubrimientos se llevó a cabo de forma clara, concisa y fundamentada en la información recabada. Actualmente, me encuentro preparando la exposición de los resultados obtenidos en la investigación. La labor del análisis interpretativo se inicia con la identificación de las esencias y significaciones atribuidas por los actores sociales al fenómeno, lo que fundamenta su discurso, dentro de la fase estructural de la metodología. Así, proporcioné una síntesis de las categorías que emergen a partir de la información recabada. Posteriormente, señalé que, basándome en los mencionados hallazgos y su correspondiente análisis, procedí a elaborar el aporte teórico de la investigación. A lo largo de la exposición, tuve la ocasión de caracterizar las categorías que surgieron tras el tratamiento de la información.

Recomendaciones y sugerencias de los asistentes

Finalizada la presentación los asistentes tuvieron la oportunidad de participar, fue interesante escuchar sus apreciaciones en relación con los aportes de la investigación, El Prof. José Vergara, expreso “lo felicito, porque sabemos que esos aportes son valiosísimos para nuestras instituciones, que es el quehacer pedagógico desde nuestra realidad; estamos conscientes de que día a día aumenta la violencia y los conflictos entre nuestros alumnos y la verdad hay momentos en que nos sentimos frustrados porque no sabemos qué hacer y su trabajo nos brinda una oportunidad para manejar de una manera exitosa esa problemática que va en crecimiento. Además, debemos reflexionar y estar preparados para abordar el proceso de enseñanza teniendo en cuenta las particularidades de nuestros estudiantes, le auguro éxitos en lo que viene, y cuente con mi apoyo, ahí estamos para servir”.

El docente, Milton de la Torre, tomó la palabra y dijo “Profesor José, permítame felicitarlo por su excelente investigación, sabemos que esta temática no solo va a servir para nuestras instituciones, sino que se va a servir de modelo para otras instituciones educativas. En cuanto al

manejo de su presentación, pues considero que se expresa muy bien, su dicción es clara y sencilla además que mantiene la atención de quienes la estábamos escuchando”.

La docente Samara Paternina, expresó "Deseo decirle que su investigación representa un aporte esencial para la convivencia escolar, evidenciando la relevancia de la inteligencia emocional y expresando mi felicitación. Estoy convencido de que le va a ir muy bien en la defensa de su tesis, debido a su significativo aporte a la sociedad y a las instituciones educativas de Magangué en la que estamos trabajando. Es fundamental considerar estas contribuciones para optimizar el proceso pedagógico que a menudo resulta insuficiente para nuestros estudiantes. De esta manera, podrán mejorar y reforzar las relaciones interpersonales, y a su vez, mejorar la calidad académica, que es el objetivo final."

Manifesté mi gratitud por sus contribuciones. Este acto culminó la divulgación de mi investigación, previo a agradecer a todos los participantes por su asistencia y participación activa.

Registro Fotografico

Inicio de la presentación

Contextos

Presentación de los resultados

Intervención de los asistentes

MOMENTO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación realizada permitió construir una comprensión integral de la inteligencia emocional como eje articulador de la convivencia escolar en la básica secundaria del municipio de Magangué, Bolívar. Los hallazgos evidenciaron que, aunque los docentes reconocen la importancia de gestionar emociones y favorecer relaciones respetuosas, sus prácticas pedagógicas tienden a estar fragmentadas y poco sistematizadas. La teoría emergente desarrollada en este estudio evidencia que la integración de la inteligencia emocional, resolución de conflictos y construcción de una cultura escolar participativa constituye un modelo conceptual capaz de transformar tanto las prácticas docentes como el clima institucional.

Desde esta perspectiva, la inteligencia emocional se proyecta como una competencia transversal que potencia empatía, autorregulación, mediación y negociación, convirtiéndose en un instrumento para fortalecer vínculos, prevenir conflictos y promover entornos escolares inclusivos y colaborativos. La convivencia escolar, entendida como un proceso dinámico y participativo, encuentra en estos lineamientos un soporte conceptual que guía la articulación entre conocimiento teórico y acción pedagógica.

Reflexivamente, los lineamientos emergentes plantean la necesidad de reconfigurar las estrategias institucionales, incorporando la formación docente continua, la transversalización de la educación socioemocional en el currículo, la creación de entornos de aprendizaje seguros y el acompañamiento psicoeducativo. Estas acciones integradas permiten gestionar de manera efectiva los conflictos, también fomentan el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento profesional de los docentes.

En consecuencia, esta investigación ofrece un marco teórico-práctico que no se limita a describir la realidad, sino que proporciona orientaciones concretas para la transformación educativa. La implementación reflexiva de la inteligencia emocional como eje de la convivencia escolar contribuye a formar comunidades educativas más resilientes, empáticas y colaborativas,

capaces de enfrentar los desafíos de la educación contemporánea y de generar un impacto positivo en la vida académica, personal y social de sus integrantes.

Conclusión generadora de los propósitos

Los hallazgos derivados del proceso interpretativo permiten afirmar que el objetivo de establecer las categorías conceptuales emergentes y las relaciones configuradas entre ellas para estructurar un modelo teórico sobre la inteligencia emocional y la convivencia escolar se consolida como el eje articulador de toda la investigación. La comprensión integral de las voces docentes evidenció que la convivencia escolar fundamentada en la inteligencia emocional constituye un desafío en el contexto educativo de Magangué, Bolívar, también una oportunidad para transformar las prácticas pedagógicas desde perspectivas más humanas, inclusivas y relacionales. En efecto, la emergencia de categorías como *autorregulación emocional docente, clima escolar humanizado, mediación socioemocional, prácticas relacionales y gestión de conflictos* revela que la convivencia se construye desde el desarrollo profundo de las capacidades emocionales de quienes habitan la escuela.

En este sentido, la develación de las concepciones docentes demuestra que, aunque existe un reconocimiento general sobre la relevancia de la inteligencia emocional, persiste la necesidad de fortalecer estrategias institucionales que promuevan el desarrollo de competencias emocionales en los diferentes actores educativos. La experiencia cotidiana de los docentes atravesada por tensiones sociales, diversidad estudiantil, dinámicas familiares fragmentadas y desafíos contextuales propios del territorio, evidencia que la convivencia escolar se encuentra mediada por factores multidimensionales que inciden en la calidad de las interacciones. Esto confirma que la inteligencia emocional debe constituirse en un eje transversal de planes, políticas y proyectos pedagógicos, no como un componente accesorio, sino como condición estructural para el bienestar escolar.

Asimismo, la interpretación de las narrativas permitió reconocer que los docentes conciben la inteligencia emocional como un recurso individual, pero también como una práctica social y pedagógica que posibilita la construcción de relaciones más respetuosas, empáticas y solidarias. Desde esta perspectiva, se configura como un elemento clave para la mediación de conflictos, la promoción de ambientes protectores y el fortalecimiento de una cultura

institucional orientada a la convivencia pacífica. De la relación entre las categorías emergentes se desprende que una pedagogía emocional, situada y consciente de las particularidades del contexto de Magangué, es indispensable para avanzar hacia escenarios educativos más humanizantes.

De esta manera, se concluye que el fortalecimiento de la convivencia escolar demanda trascender los enfoques punitivos, verticales o exclusivamente normativos. El modelo teórico emergente reafirma que la convivencia se construye desde la inteligencia emocional, entendida como territorio de encuentro, reconocimiento y construcción colectiva de ciudadanía. Por tanto, la transformación de las dinámicas institucionales implica reconfigurar las prácticas docentes, potenciar procesos de formación continua y consolidar espacios institucionales que habiliten el desarrollo emocional de toda la comunidad educativa. Solo así será posible consolidar una convivencia escolar sólida, inclusiva y respetuosa, capaz de responder a los desafíos sociales y culturales del contexto maganguelleño y de proyectar a la escuela como un espacio de paz, dignidad y desarrollo humano.

Recomendaciones

Las recomendaciones derivadas de esta investigación buscan consolidar la inteligencia emocional como eje central para el fortalecimiento de la convivencia escolar, promoviendo prácticas pedagógicas que trasciendan la teoría y se articulen con la experiencia cotidiana de docentes y estudiantes. En este sentido, resulta fundamental desarrollar programas de formación continua para los docentes, orientados al conocimiento conceptual de la inteligencia emocional, su aplicación práctica en la mediación de conflictos y en la creación de ambientes educativos más empáticos y colaborativos. Esta formación debe integrarse de manera coherente con los Proyectos Educativos Institucionales, asegurando que el desarrollo socioemocional se considere transversalmente en el currículo y se traduzca en estrategias pedagógicas efectivas, capaces de prevenir conflictos y fortalecer la participación activa de toda la comunidad educativa.

Asimismo, se recomienda fomentar espacios permanentes de diálogo y reflexión entre docentes, estudiantes y familias, donde se trabajen aspectos como la comunicación asertiva, la gestión de emociones y la resolución pacífica de conflictos. La articulación interdisciplinaria entre

orientadores, docentes y directivos se perfila como un componente clave para garantizar la implementación sostenida de los lineamientos socioemocionales, asegurando que los esfuerzos individuales se traduzcan en cambios significativos en la cultura escolar. Del mismo modo, se sugiere la continuidad de la investigación en otros contextos educativos y la socialización de los hallazgos de este estudio, con el propósito de enriquecer los lineamientos teóricos emergentes, consolidar buenas prácticas y promover la adopción de modelos de convivencia escolar fundamentados en la inteligencia emocional que sean adaptables y replicables en diferentes realidades educativas

REFERENCIAS

Andrade, J. A., Betancourt, N., Plitt, M. I., Vanegas, L. P., & Durán, J. (2021). Acoso escolar: una aproximación a su estudio académico (1st ed.). IES CINOC. https://iescinoc.edu.co/wp-content/uploads/Acoso-escolar-una-aproximacion-a-su-estudio-04-10-21-ISBN.pdf

Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación.* (3era Edición). Caracas Venezuela: Editorial epistemes. Orial Ediciones.

Arnau, J. (1997). *Diseños de investigación aplicados en esquemas.* Barcelona: Edicions U.B.

Arón, A., & Milicic, N. (2018). *La sala de clases como un espacio de paz: estrategias para promover la convivencia escolar*. Santiago de Chile: Ediciones UC.

Azañedo, M. (2021) *Inteligencia emocional, resolución de conflictos y convivencia escolar en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Trujillo* (Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo, Perú) https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58982/Aza%c3%b1edo_SMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Beltrán, Y., Villamizar, O., y Torrado, C. (2016) *Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. Revista Sophia* vol. 12 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322016000200002&form=MG0AV3

Benjumea, C. (2006). Teoría y método: teoría fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de los Ciudadanos*. Año X, N. 20

Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Wolters Kluver Educación. 6ta Ed. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Barcelona. España. https://corporacionlaudelinaaraneda.cl/wp-content/uploads/2020/11/Educacion-emocional-y-bienestar.pdf

Bisquerra, R. (2003). *Emociones y bienestar*. Desclée De Brouwer.

Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). *Las competencias emocionales*. Educación emocional y en valores. Revista de Educación XXI 10, pp. 61-82. https://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf

Blasco, T., y Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (II). *Nure Investigación* [Revista en línea], (33). Disponible: http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS.pdf [Consulta: 2021, Julio, 05]

Coll, C. (1987). La importancia de los contenidos de la enseñanza. *Investigación en la escuela* [Revista en línea], (3). Disponible: https://cursos.clavijero.edu.mx/ cursos/015_fd/modulo4/contenidos/documentos.pdf [Consulta: 2021, Julio, 05]

Creswell, J. (2009). *Educational Research: Planning, Conducting, and Evaluatin* Quantitative *and Qualitative Research*. PEARSON Merrill Prentice Hall

De la Vega, J. (2018). Mediación escolar: Estrategias para la resolución de conflictos. Editorial Universitaria.

Duarte, M. (2023). Hermeneusis de la violencia escolar, para una resignificación de la convivencia en el aula de clase, en los colegios minuto de dios de Bucaramanga. [tesis doctoral]. https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/775/693

Fernández, J., y Muros, B. (2006). El compromiso docente y la gestión de la convivencia escolar. Revista de Educación, 341, 423-445.

Fernández, P., y Extremera, N. (2002). *La inteligencia emocional en la educación secundaria: Ámbitos y consecuencias del desarrollo emocional*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica, 1(1), 17-34.

Fernández, P., y Extremera, N. (2005). Inteligencia emocional y su relación con los conflictos interpersonales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*.

Fierro, C., y Carbajal, P. (2019) Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Revista *Psicoperspectivas*. Individuo y Sociedad. *18* (1) https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486/982

Florez, C. (2024) Constructo teórico como elemento integrador de las inteligencias múltiples en la comprensión de la lectura en básica secundaria. Tesis doctoral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.

Fontainés, T., y Camacho, H. (2005). Dimensiones que definen un aula generadora de conocimiento. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, [Revista en línea], 9(1). Disponible: https://www.redalyc.org/pdf/309/30990111.pdf. [Consulta: 2021, Julio 15]

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Galtung, J. (1969). *Violence, Peace, and Peace Research*. Journal of Peace Research, 6(3), 167-191. (Disponible en traducción: *Violencia, Paz y Investigación para la Paz*).

García, R. (2014). Convivencia y convivencia escolar: Perspectivas y prácticas. Revista de Educación, 32(1), 45-67.

Glaser, G y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research, Chicago, Aldine Publishing Company.* http://faculty.babson.edu/krollag/org_site/craft_articles/glaser_strauss.html . [Consulta: 2022, marzo 4]

Godet, M., y Durance, P. (2009). La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios. *Cuaderno Lipsor*, [Revista en línea], (10). Disponible: https://administracion.uexternado.edu.co/matdi/clap/La%20prospectiva%20estrategica.pdf [Consulta: 2021, Julio 25]

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Goleman, D. (1998). Trabajando con la inteligencia emocional. Bantam Books.

Gómez, L. (2016). *Conversatorio el discurso doctoral y su sustrato epistemológico.* Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales. Barquisimeto. Estado Lara. Venezuela: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Gutiérrez, M., y Sanz, A. (2011). El papel del profesorado en el desarrollo de la inteligencia emocional en educación secundaria. Revista de Educación, 354, 341-364.

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (6ta ed.). México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, y Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación. [Libro en línea] 6ta edición. McGraw Hill Education. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Heron, J. y Reason, P. (1997). Un paradigma de investigación participativa. *Investigación Cualitativa*, 3, 274-294.

Hurtado, J. (2006). *El proyecto de investigación*. Bogotá: Quirón Sypal.

Interian, O., y Mena, A. (2017). La educación en resolución de conflictos: un camino hacia la paz. Educación y conflicto, 8(2), 23-38.

Jiménez, M., y López, E. (2009). El papel de la inteligencia emocional en el contexto educativo. Psicología Educativa.

Krueger, R. (1991). *Guía práctica para la investigación aplicada*. España: Editorial Pirámide.

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Congreso de la República de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1620 DE 2013 (marzo 15). Gestor Normativo. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287

López, M., González, J., & Rodríguez, P. (2020). Clima escolar y convivencias educativas: desafíos para la escuela contemporánea. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(2), 45-62.

Macana, N. (2023) Comportamiento de la violencia no fatal interpersonal. Colombia, año 2022. Revista FORENSIS 2022 Datos para la vida. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violenciapp. 1era Ed. N° 1 57-74 https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/989825/Forensis_2022.pdf

Marín, L. (2007). La noción de paradigma*. Revista Signo y pensamiento* [Revista en línea], 26(50). Disponible: https://www.redalyc.org/pdf/860/86005004.pdf [Consulta: 2021, Julio 18]

Márquez, E. (2008). Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa*. Revista Tierra Firme* [Revista en línea], 26(103). Disponible: https://marcoquiroz.files.wordpress.com/2018/08/reflexiones-sobre-cc3b3mo-construir-el-proyectode-tesis-doctoral-desde-la-perspectiva-cualitativa [Consulta: 2021, Julio 18]

Mestre, M., Guil, R., y Mestre, M. J. (2006). Habilidades emocionales y resolución de conflictos en la adolescencia*. Psicothema.*

Morales, T. (2016). Programas de inteligencia emocional en la escuela: una necesidad educativa. Revista de Psicología Educativa, 22(3), 201-214.

Moreno, G. (2014). Representaciones sociales de los estudiantes afrocolombianos entorno a la construcción de su etnicidad. *Revista Escuela de Administración de Negocios* [Revista en línea], (76). Disponible: http://www.scielo.org.co/scielo. php?pid=S0120-81602014000100012&script=sci_arttext&tlng=es [Consulta: 2021, Julio 18]

Muñoz, J., y Sahagun, M. (2017) Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7. Manual de uso. https://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.html?form=MG0AV3

Ñaupari, J. (2021) Consecuencias del acoso escolar en estudiantes de secundaria: una revisión sistemática de la literatura científica escrita en Hispanoamérica, 2010-2020. [Tesis de Maestría] Universidad César Vallejo. Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70511/%C3%91aupari_AJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Obaco, E. (2020) Competencias docentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar. Educere, vol. 24, núm. 77, pp. 37-46, 2020. https://www.redalyc.org/journal/356/35663240004/html/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2021) Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398

Ortega, R. (2000). Prevención del bullying en el contexto escolar: Programas y estrategias educativas. Graó.

Ortega, R. (2006). La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. España. http://educagenero.org/Recursos/convivencia_Rosario-Ortega

Ortega, R., Del Rey, R., y Feria Ortega (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 66 (23,3) (2009), 129-158

Osses, S., Sánchez, I., y Ibáñez, F. (2006). Investigación cualitativa en educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, *32*(1). Disponible: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007 [Consulta: 2022, Marzo 4]

Penalva, A. (2018) La convivencia escolar. un reto del siglo XX. Revista Electrónica de Investigación y Docencia(REID) pp. 41-58. https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/3450/3249

Pérez, M. (2024) *Crear, aprender y vivir en el desarrollo de las habilidades sociales: una aproximación de la convivencia escolar desde la cotidianidad* (Tesis doctoral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay, Venezuela) https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/1627/1548

Piñuel, J. y Zabala, J. (2007). Violencia escolar y acoso entre adolescentes: análisis en la Comunidad de Madrid. Editorial Pirámide.

Regader, B. (2015) La IE examina la importancia de la faceta emocional como elemento clave en la inteligencia. Blog Psicología y mente. https://psicologiaymente.com/inteligencia/inteligencia-emocional

Rojo, María (2021) *Relación entre inteligencia emocional, resiliencia y estrategias para el manejo de conflictos en un instituto de enseñanza secundaria* (Tesis doctoral Universidad de Murcia, España) https://aplicaciones.ciencia.gob.es/teseo/#/tesis/O157038/detalle

Ruiz, D., y Cabello, R. (2013). Eficacia de un programa de inteligencia emocional en adolescentes. Revista de Psicodidáctica.

Sabater, V. (2023) ¿Qués es la Inteligencia Emocional? Blog de Psicología. La Mente es maravillosa. https://lamenteesmaravillosa.com/daniel-goleman-teoria-la-inteligencia-emocional/

Sáez, J. (1989). *La construcción de la Educación.* Murcia: ICE Universidad de Murcia.

Salamanca, A., y Crespo, C. (2007). El diseño de la investigación cualitativa. *Revista Nure Investigación* [Revista en línea], (26). Disponible: https://www.postgrado une.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/8.pdf [Consulta: 2021, Julio, 05]

Salinas, P., y Cárdenas, M. (2008). *Métodos de investigación social*. Ediciones Universidad Católica del Norte. Chile [Libro en línea]. Disponible: https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55374.pdf. [Consulta: 2021, septiembre, 18]

Salovey, P., & Mayer, J. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185–211.

Sánchez (2020). Modelo de Justicia Restaurativa en la Escuela para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar. Tesis doctoral. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá. https://repositorio.umecit.edu.pa/entities/publication/decfc2b7-aa47-479e-9f97-e46682bd38e1.

Sánchez, P. (2015). Modelos de convivencia escolar: Un enfoque desde la inclusión. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje, 10(1), 35-51.

Sandín, E. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Caracas: Mac Graw Hill.

Sandoval, M. (2014) Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Última Década, núm. 41, diciembre pp. 153-178 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile. file:///C:/Users/ofelia%20guerrero/Downloads/Dialnet-ConvivenciaYClimaEscolar-5287732.pdf

Sanguino (2022) aproximación teórica de la convivencia escolar, para la optimización del tiempo libre. https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/207

Soneira, J. (2006). *La Teoría fundamentada en los datos (GroundedTheory) de Glaser y Strauss*", en Irene Vasilachis Gialdino (coord.), Estrategias de Investigación Cualitativa, Barcelona: Gedisa.

Strauss, A., y Corbin, J. (1998). *Basic of qualitative research: technique and procedures for developing grounded theory*. London: Sage Publications.

Tarazona (2023) construcción teórica sobre la convivencia escolar y su incidencia en la formación desde la perspectiva de la pedagogía social. Tesis doctoral. http://espaciodigital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/181e

Torrego, J.A. (Coord.) (2003): Mediacion de conflictos en instituciones educativas. Revista Complutense de Educacion, Jan. -Feb. pp. 360. Informe Académico. link.gale.com/apps/doc/A237065644/IFME?u=anon~c4c41d65&sid=googleScholar&xid=ed60782e

Touriñán, J. M. (2019). *Educación, conflicto y convivencia: fundamentos pedagógicos para la mediación escolar*. Madrid: Narcea.

Trianes, M. y Muñoz, A. (2008). Convivencia escolar: los conflictos y la disciplina desde la perspectiva del alumnado de secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia.

Vallejos, R y Finol de Franco, M. (2009). La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social. Año 4, Nº. 7, 2009, págs. 117-133 https://ojs.urbe.edu/index.php/

Vasilachis de Gialdino I. (2006). *Estrategias de investigación educativa*. Barcelona: Editorial Paidos.

Yuri, J., y Urbano, C. (2009). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción*. 3ra edic. Córdoba – Argentina: Editorial Brujas

Zapata, A. (2006). *Metodología para la medición de la seguridad y riesgos en los proyectos de la gerencia de ingeniería y medio ambiente de SIDOR.* Trabajo especial de grado no publicado, Universidad

ANEXOS

ANEXO A-1

Informe Programa Atlas TI8

Proyecto (JOSÉ ALBERTO)

Informe creado por Mobile46 en 16/06/2024

Informe de códigos – Agrupado por: Grupos de códigos

Todos los (50) códigos

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:10 ¶ 40 – 43 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, eso me remite a la, a la siguiente pregunta. ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puedes, me puedes mencionar? ¿Son leves son graves?

D1 Eeeeh bueno, dos casos que a que han sido graves, que se han sido de agresión y a yyy lo demás han sido casos leves. De pronto, de comportamiento en clase, de mal comportamiento en clase, pero no tenemos así tantos casos de…

E De de pronto de de indisciplina

D1 …de indisciplina. De momento pues, las cosas han marchado bien en ese aspecto.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las

demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa

temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de

convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la

los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y

se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:17 ¶ 58 – 67 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ahí ahí básicamente me contestó la pregunta que que seguía, y es eh ¿Qué tipo apoyo recibe el psicorientador para la atención de casos de falta, de agresión, de violencia?

D1 Sí, ahí él está muy pendiente, o sea, cualquier cosa que se le consulte, él inmediatamente nos colabora. Como él es psicólogo, lo tiene bastante conocimiento. Y ahorita hay una una practicante de Psicología que también lo está acompañando, también nos ayuda bastante en ese aspecto, no nos aconseja qué tra, cómo deberíamos tratar el caso y si es necesario remitirlo, pues el hace la la documentación que se requiere.

E Usted habla de documentación y de activación de rutas.

D1 Sí, claro.

E ¿Me podría explicar un poco cómo es la activación de rutas, que es?

D1 Bueno el el psicólogo, el psicorientador, eeh at, cuando atiende el caso, pues lógicamente se llama la acudiente, él analiza la situación, identifica si de pronto ese niño necesita una ayuda externa. Junto con el padre de familia, pues acuerda, él le explica todo lo que lo que debe hacer para que el padre de familia solicite ante la EPS una cita por si necesit si el estudiante necesita ayuda psicológica, para que le den la las sesiones que requiera y él acá pues lleva eeh las anotaciones y hace seguimiento a o él constantemente nos está preguntando por algunos casos que él ha tendido a ver cómo

E Como van desarrollando

D1 Pero la colaboración de el e es muy buena, el siempre está pendiente de eso. Y la ventaja es que él es psicólogo.

E ¿Psicólogo?

D1 si.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:18 ¶ 68 – 69 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Profe y ¿qué apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar?

D1 Bueno, hasta ahorita, jrum eeh No como yo soy nuevo acá no conozco muy bien con qué entidades tiene tiene convenio la la institución eeh, pero por lo menos en el caso de bueno, más, que todo lo que tiene que ver con la atención de los niños que tienen alguna discapacidad, ta por video. También hemos tenido visita del Club de Leones, que también se me han ofrecido para cualquier cosa que tenga que ver con

los con los niños y la policía de infancia y adolescencia. Y me imagino que si uno recurre a bienestar familiar, pues ellos también estarían prestos a (¿a auxiliar?) Sí.

1:39 ¶ 149 – 152 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, muchas gracias. Eh, le hago otra pregunta ¿qué apoyo recibe de las instituciones, de fundaciones o de ONG para mejorar la convivencia escolar?

D2 Poca o nula Jose Son muy pocas las instituciones que se vinculan…

E ¿El Estado hace alguna nada, no no hay nada?

D2 En el Estado están las instituciones, pero de que las instituciones lleguen a las instituciones educativas, no llegan.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:46 ¶ 186 – 187 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

El reconocimiento de las emociones de uno mismo y de otras persona. Okey eeeh para usted ¿qué es la convivencia escolar?

D3 La convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar. Y de manera pacífica y armónica se refiere al conjunto de acciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden

como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden

ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas

de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de

esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces

acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:17 ¶ 58 – 67 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ahí ahí básicamente me contestó la pregunta que que seguía, y es eh ¿Qué tipo apoyo recibe el psicorientador para la atención de casos de falta, de agresión, de violencia?

D1 Sí, ahí él está muy pendiente, o sea, cualquier cosa que se le consulte, él inmediatamente nos colabora. Como él es psicólogo, lo tiene bastante conocimiento. Y ahorita hay una una practicante de Psicología que también lo está acompañando, también nos ayuda bastante en ese aspecto, no nos aconseja qué tra, cómo deberíamos tratar el caso y si es necesario remitirlo, pues el hace la la documentación que se requiere.

E Usted habla de documentación y de activación de rutas.

D1 Sí, claro.

E ¿Me podría explicar un poco cómo es la activación de rutas, que es?

D1 Bueno el el psicólogo, el psicorientador, eeh at, cuando atiende el caso, pues lógicamente se llama la acudiente, él analiza la situación, identifica si de pronto ese niño necesita una ayuda externa. Junto con el padre de familia, pues acuerda, él le explica todo lo que lo que debe hacer para que el padre de familia solicite ante la EPS una cita por si necesit si el estudiante necesita ayuda psicológica, para que le den la las sesiones que requiera y él acá pues lleva eeh las anotaciones y hace seguimiento a o él constantemente nos está preguntando por algunos casos que él ha tendido a ver cómo

E Como van desarrollando

D1 Pero la colaboración de el e es muy buena, el siempre está pendiente de eso. Y la ventaja es que él es psicólogo.

E ¿Psicólogo?

D1 si.

1:38 ¶ 147 – 148 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ahora que habla usted del psicorientador le hago una pregunta, ¿qué tipo de apoyo recibe a usted del psicorientador para la atención de un caso de agresión o de violencia o de indisciplina?

D2 Fundamental Jose. Todas las instituciones educativas deben de contar con este personal de apoyo. El apoyo de un psicorientador en cuanto este manejo de casos emocionales y en la cual tiene que ver de pronto el contacto de agresión de ir de estudiantes, es fundamental porque ellos tienen la preparación para para atender este tipo de situaciones más que propio coordinador, porque la fundamentación profesional de ello es hacia esas situaciones, lo de nosotros es más pedagógico.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:41 ¶ 157 – 160 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Correcto okey, listo profe muy muy clara la respuesta. ¿Estaría usted dispuesto a recibir información eeh formación, perdón, una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflicto?

D Totalmente de acuerdo. Sería de pronto un gran logro para mirar si de pronto los grandes problemas que tiene en las instituciones educativas, tienden a volverse unas instituciones pacíficas y de sana convivencia.

E Excelente

D2 Y del manejo de sus emociones.

1:43 ¶ 163 – 164 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, muchas gracias. Eeh, otra pregunta ya serían las dos últimas preguntas, ¿qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, los docentes, la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D2 Jose, ventajas, muchas. Eeh Habría que partir como como todo por un por un norte y el norte primero en la cualificación del recurso humano que está dentro de las instituciones educativas. Que las in, que ese recurso humano se apropie de la teoría y de la y de la práctica, de lo que es la inteligencia emocional, para después

nosotros partir hacia nuestros estudiantes, hacer todo lo que tenemos que hacer para que esto mejore.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, las educaciones de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les

contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia

emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:28 ¶ 113 – 116 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

OK, muchas gracias profe. Le hago otra pregunta, eeeh ¿Usted ha recibido formación sobre inteligencia emocional?

D2 Desafortunadamente no hemos recibido o yo particularmente, no he recibido ninguna capacitación sobre inteligencia emocional.

E ¿Ha leído algo sobre el….?

D2 Me ha tocado leer para para tener jrum un poco de conocimiento sobre eso, pero no he recibido ninguna capacitación.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:48 ¶ 192 – 197 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Excelente, muchas gracias profe. Eeh bueno.la otra pregunta es ¿qué formación ha recibido usted sobre inteligencia emocional?

D3 Bueno, sobre inteligencia emocional no he recibido ninguna infor, ninguna formación

E ¿No ha recibido ninguna formación?

D 3Lecturas.

E Lecturas, es decir, ¿la Secretaría de Educación a la institución no le ha dado ninguna formación sólida?

D3 Nunca me ha dado esa oportunidad pues de capacitarme en ese aspecto.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar

sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:27 ¶ 109 – 112 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Le hago una pregunta, ¿qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D2 En convivencia escolar tenemos la ley 1620. Como tal, como como capacitación o como un proceso de…

E De formación

D2 De formación no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e incul, esculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los manuales de convivencia de las instituciones,

1:33 ¶ 133 – 134 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, okey, listo. Eh Otra pregunta Eeeh ¿conoce usted sobre la normativa sobre la convivencia escolar?

D La ley 1620 Jose y sobre esa ley 1620 nosotros como instituciones educativas logramos formular los manuales de convivencia, que el manual de convivencia es la ruta o hoja de ruta que debe tener todo individuo que hace parte de nuestra institución, para portarse bien y para no infringir de pronto las normas que no nos conllevan a una sana convivencia.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer

charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:58 ¶ 230 – 233 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Claro, ¿creo usted que debería haber por parte de la institución un procedimiento más expedito para hacer conocer?

D3 Claro, claro, es sobre todo eh lo que anteriormente, se le debe entregar al estudiante o al padre de familia, el manual de convivencia, en el instante en que se matricula.

E Y hacérselo conocer.

D3 Exactamente

1:10 ¶ 40 – 43 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, eso me remite a la, a la siguiente pregunta. ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puedes, me puedes mencionar? ¿Son leves son graves?

D1 Eeeeh bueno, dos casos que a que han sido graves, que se han sido de agresión y a yyy lo demás han sido casos leves. De pronto, de comportamiento en clase, de mal comportamiento en clase, pero no tenemos así tantos casos de…

E De de pronto de de indisciplina

D1 …de indisciplina. De momento pues, las cosas han marchado bien en ese aspecto.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas

mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:44 ¶ 165 – 166 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

OK, muchas gracias. La última pregunta profe para finalizar y agradezco su atención, eh es ¿cree que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D2 Claro, lo que es que esto es un proceso formativo y educativo, Jose. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la pri, la transición, la primaria y la secundaria, si nosotros iniciamos con nuestros estudiantes desde transición, a trabajar el manejo de las emociones porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay episodios de violencia, hay episodios de maltrato, hay episodios de de lo que llaman bullying. Si nosotros desde temprana edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria. Eso sí, no, no podemos perder el norte sobre desde dónde debe inicia y es la niñez, es la primera etapa de nuestra, de nuestro sistema, que en este caso es el grado de transición.

1:52 ¶ 214 – 215 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, excelente respuesta ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puede mencionar en la institución? ¿Son leves, son graves?

D3 Bueno, eh los caso de indisciplina o de comportamiento o de convivencia en la institución son variables Hay casos po que son leves, por ejemplo que los niños no porten el uniforme, por la escasez de recursos, no tienen para comprarlos y hay otros que son tipo 2 o sea, graves. Hay niños que a veces en mínima expresión se han ido a los golpes y un caso que se puede considerar como graves, eeeh en ese aspecto pues acá se llevó un libro de registro de registro, decir de estas clases de situaciones.

1:64 ¶ 257 – 258 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir

eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en

algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:43 ¶ 163 – 164 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, muchas gracias. Eeh, otra pregunta ya serían las dos últimas preguntas, ¿qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, los docentes, la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D2 Jose, ventajas, muchas. Eeh Habría que partir como como todo por un por un norte y el norte primero en la cualificación del recurso humano que está dentro de las instituciones educativas. Que las in, que ese recurso humano se apropie de la teoría y de la y de la práctica, de lo que es la inteligencia emocional, para después nosotros partir hacia nuestros estudiantes, hacer todo lo que tenemos que hacer para que esto mejore.

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se

rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación

académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos, tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:65 ¶ 257 – 260 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

E Eeh esos son los valores que incorporarían entre ellos, la pregunta se quema bien, ¿qué var, qué importancia le daría usted, qué grado de importancia dentro de la institución a la aplicación de la inteligencia emocional?

D3 Bueno mira, yo llevaría este punto, lo analizo desde este punto de vista, ahora que se ha apartado un poco el programa de alimentación escolar, ahí se ha afectado bastante, bastante la inteligencia emocional de los estudiantes, ¿cierto, por qué? Porque anteriormente se hacía su ración, del PAE, desayuno, almuerzo y se sentía como, más animado, tonce yo pienso que volviendo a aplicarlo o a suministrarle el programa de alimentación agao sí, se alta seríamos, sumaría más a la inteligencia emocional de los estudiantes.

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú

adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir

eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIÓN AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa

información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas

de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:50 ¶ 204 – 211 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería en en su experiencia, ¿ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D3 Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si han habido algunos casos como en cuenta la la inteligencia emocional Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los niños y niñas, del entorno, eh el territorios vulnerados. A veces pues, hay niños que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la inteligencia emocional, incluso lo conlleva pues hasta ser agresivos en ciertos aspectos.

E Déjeme preguntarle sobre el contexto, (hacer un pare aquí, hacer el contexto) ¿son niños de bajos recursos?

D3 Los niños que estudian acá son niños de bajos recursos e inclusive me da pena manifestar lo que diariamente le toca colaborar hasta para los pasajes. Hay niños que se vienen sin almuerzo, sin tomar nada de alimento y acá ellos se dirigen a los profesores y profesoras que uno les colabora, uno es conocedor de la situación…

(Interrupción por música con alto volumen)

D3 En que se encuentran

E ¿Hay pandillismo acá profe?

D3 Bueno, a nivel de la institución no hay. Pero en la parte externa, si hay. Aquí diariamente, pues cuando los alumnos salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son atracados la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la

Policía Nacional e enviara una patrulla a esa zona para que nos colaboraran más sin embargo, se hizo caso omiso a esta petición.

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:21 ¶ 82 – 83 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Claro que sí. Okey, eeeh ¿qué le valor le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar que episodios de indisciplina o violencia escolar, qué valor?

D1 Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy valioso, o sea, es muy relevante. Muy importante que se tenga en cuenta do de la inteligencia emocional.

1:22 ¶ 84 – 87 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe bien, muchas gracias. ¿Qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, docentes y la institución, aplicar inteligencia emocional en la convivencia escolar? Ventajas o desventajas.

D1 No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la ventaja es que creo, yo pienso que si se aplica bien mejoraremos la convivencia. Los profesores aprenderían a manejar mejor las situaciones que se presentan en el aula; los estudiantes también aprenderían a a manejar sus emociones poe ajá, están en crecimiento y de pronto, en cualquier momento ello explotan, cualquier cosita. Entonces eso contribuiría mucho a su a su formación.

E O sea, solamente ve ventajas y no le ve desventajas

D1 Si y en el caso de de de la de nosotros como coordinadores, pues ya nos tocaría enfrentar menos situaciones entre los estudiantes.

1:23 ¶ 88 – 91 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeeeeh, bueno, profe voy a hacer en la última pregunta para finalizar la entrevista. Eeh, ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D1 Sí, sí, yo pienso que porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones.

Eh Profe, muchas gracias. Me pareció la entrevista con unas respuestas muy coherentes. Agradezco eh su información y la colaboración que tiene para para este trabajo de investigación que estamos en la institución educativa de San Mateo… Ehh y profe, agradecido que Dios le bendiga.

D1 Bueno, bien, gracias.

1:25 ¶ 99 – 100 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Que harían al reconocer esas emociones?

D2 El reconocer esas emociones, de pronto nos da o le da al individuo la capacidad de cont de llegar a controlarlas.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y

firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:44 ¶ 165 – 166 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias. La última pregunta profe para finalizar y agradezco su atención, eh es ¿cree que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D2 Claro, lo que es que esto es un proceso formativo y educativo, Jose. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la pri, la transición, la primaria y la secundaria, si nosotros iniciamos con nuestros estudiantes desde transición, a trabajar el manejo de las emociones porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay episodios de violencia, hay episodios de maltrato, hay episodios de de lo que llaman bullying. Si nosotros desde temprana edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor

desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria. Eso sí, no, no podemos perder el norte sobre desde dónde debe inicia y es la niñez, es la primera etapa de nuestra, de nuestro sistema, que en este caso es el grado de transición.

1:45 ¶ 184 – 185 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. La primera pregunta es, ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D3 Bueno, la identificación y expresión emocional que facilitará el reconocimiento de nuestras emociones y el de otra y las emociones de otras personas.

1:48 ¶ 192 – 197 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, muchas gracias profe. Eeh bueno.la otra pregunta es ¿qué formación ha recibido usted sobre inteligencia emocional?

D3 Bueno, sobre inteligencia emocional no he recibido ninguna infor, ninguna formación

E ¿No ha recibido ninguna formación?

D 3Lecturas.

E Lecturas, es decir, ¿la Secretaría de Educación a la institución no le ha dado ninguna formación sólida?

D3 Nunca me ha dado esa oportunidad pues de capacitarme en ese aspecto.

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:64 ¶ 257 – 258 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos

aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:31 ¶ 127 – 128 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente respuesta profe. Otra pregunta, ¿Cómo describe usted la convivencia escolar en su institución?

D2 Jose es buena, pero no deja de haber ciertas situaciones en las cuales hay que intervenir, a veces de forma leve o a veces de forma grave. Porque no, no es que se presenten en muchas situaciones graves, pero se presentan y hay que tratarlas. En el momento en que se presentan todas esas situaciones hay que tratarlos, pero sí se una tenemos que tenemos una convivencia, buena dentro de los términos de convivencia que nosotros podemos propiciar con respecto de pronto a otras instituciones.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:46 ¶ 186 – 187 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

El reconocimiento de las emociones de uno mismo y de otras persona. Okey eeeh para usted ¿qué es la convivencia escolar?

D3 La convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar. Y de manera pacífica y armónica se refiere al conjunto de acciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:54 ¶ 218 – 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe ehh ¿Qué criterios conoce usted sobre las relaciones y el clima escolar establecido en la normatividad legal vigente en Colombia? ¿Qué criterios?

D3 Bueno, criterios que conozco, pues eeh buscar la forma pues de que en la institución no se presente casos de mal comportamiento y que siempre prevalezca la buena convivencia entre los estudiantes y las buenas relaciones entre De la comunidad educativa, os docentes, etcétera.

E Okey, listo. Eeeh los de los tipos, tipo 1, tipo 2

D3 Eeeeh, la la la situación es acá pues la falta, hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese

individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:10 ¶ 40 – 43 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, eso me remite a la, a la siguiente pregunta. ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puedes, me puedes mencionar? ¿Son leves son graves?

D1 Eeeeh bueno, dos casos que a que han sido graves, que se han sido de agresión y a yyy lo demás han sido casos leves. De pronto, de comportamiento en clase, de mal comportamiento en clase, pero no tenemos así tantos casos de…

E De de pronto de de indisciplina

D1 …de indisciplina. De momento pues, las cosas han marchado bien en ese aspecto.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:28 ¶ 113 – 116 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias profe. Le hago otra pregunta, eeeh ¿Usted ha recibido formación sobre inteligencia emocional?

D2 Desafortunadamente no hemos recibido o yo particularmente, no he recibido ninguna capacitación sobre inteligencia emocional.

E ¿Ha leído algo sobre el….?

D2 Me ha tocado leer para para tener jrum un poco de conocimiento sobre eso, pero no he recibido ninguna capacitación.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia

sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la

los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas

que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la

los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:56 ¶ 222 – 227 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo. Excelente respuesta profe. Otra pregunta, Eh Dentro de los aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar. ¿Podría usted vincular a algo que tenga que ver con la inteligencia emocional? o si no hay, si hay

D3 Bueno a mí me paree que esto va como relacionado. Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa a clase le afecta la parte de emocional. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás compañeros en medio de que de pronto les vayan a hacer matoneo, yo hablo de matoneo y no de bullying

E Claro

D Y de ahí se puede pues, crear conflicto.

E Si, esa es la parte social, pero yo le digo este, la pregunta más bien será eh la normativa que usted ha leído en su conocimiento de la normativa ¿podría identificar que dentro de esa normativa que ha leído, de la literatura muestra algo que tenga que ver con la inteligencia emocional?

D3 No la hay, no me he proyectado hasta allá.

1:66 ¶ 261 – 266 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Pero esos son unos grados de bienestar. Pe pero la pregunta va más encaminada en más bien este que grado de ¿Que podría aportar la inteligencia emocional para gestionar los episodios de indisciplina? ¿Cómo sería más o menos la la situación? es decir, eeh eeh

D3 Me parece que es muy, muy, muy importante, muy importante, muy importante.

E Por qué sería muy importante la, la, la...

D3 Muy importante porque…

E ¿Ya que puede qué? ¿Resolver conflictos? Puede…

D3 Muy importante porque puede resolver conflicto, en convivencia escolar, en las instituciones educativas. Para resolver conflictos.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les

contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:17 ¶ 58 – 67 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí básicamente me contestó la pregunta que que seguía, y es eh ¿Qué tipo apoyo recibe el psicorientador para la atención de casos de falta, de agresión, de violencia?

D1 Sí, ahí él está muy pendiente, o sea, cualquier cosa que se le consulte, él inmediatamente nos colabora. Como él es psicólogo, lo tiene bastante conocimiento. Y ahorita hay una una practicante de Psicología que también lo está acompañando, también nos ayuda bastante en ese aspecto, no nos aconseja qué tra, cómo deberíamos tratar el caso y si es necesario remitirlo, pues el hace la la documentación que se requiere.

E Usted habla de documentación y de activación de rutas.

D1 Sí, claro.

E ¿Me podría explicar un poco cómo es la activación de rutas, que es?

D1 Bueno el el psicólogo, el psicorientador, eeh at, cuando atiende el caso, pues lógicamente se llama la acudiente, él analiza la situación, identifica si de pronto ese niño necesita una ayuda externa. Junto con el padre de familia, pues acuerda, él le explica todo lo que lo que debe hacer para que el padre de familia solicite ante la EPS una cita por si necesit si el estudiante necesita ayuda psicológica, para que le den la las sesiones que requiera y él acá pues lleva eeh las anotaciones y hace seguimiento a o él constantemente nos está preguntando por algunos casos que él ha tendido a ver cómo

E Como van desarrollando

D1 Pero la colaboración de el e es muy buena, el siempre está pendiente de eso. Y la ventaja es que él es psicólogo.

E ¿Psicólogo?

D1 si.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos

son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:18 ¶ 68 – 69 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Profe y ¿qué apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar?

D1 Bueno, hasta ahorita, jrum eeh No como yo soy nuevo acá no conozco muy bien con qué entidades tiene tiene convenio la la institución eeh, pero por lo menos en el caso de bueno, más, que todo lo que tiene que ver con la atención de los niños que tienen alguna discapacidad, ta por video. También hemos tenido visita del Club de Leones, que también se me han ofrecido para cualquier cosa que tenga que ver con los con los niños y la policía de infancia y adolescencia. Y me imagino que si uno recurre a bienestar familiar, pues ellos también estarían prestos a (¿a auxiliar?) Sí.

1:39 ¶ 149 – 152 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eh, le hago otra pregunta ¿qué apoyo recibe de las instituciones, de fundaciones o de ONG para mejorar la convivencia escolar?

D2 Poca o nula Jose Son muy pocas las instituciones que se vinculan…

E ¿El Estado hace alguna nada, no no hay nada?

D2 En el Estado están las instituciones, pero de que las instituciones lleguen a las instituciones educativas, no llegan.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:46 ¶ 186 – 187 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

El reconocimiento de las emociones de uno mismo y de otras persona. Okey eeeh para usted ¿qué es la convivencia escolar?

D3 La convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar. Y de manera pacífica y armónica se refiere al conjunto de acciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los

tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:21 ¶ 82 – 83 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Claro que sí. Okey, eeeh ¿qué le valor le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar que episodios de indisciplina o violencia escolar, qué valor?

D1 Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy valioso, o sea, es muy relevante. Muy importante que se tenga en cuenta do de la inteligencia emocional.

1:22 ¶ 84 – 87 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe bien, muchas gracias. ¿Qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, docentes y la institución, aplicar inteligencia emocional en la convivencia escolar? Ventajas o desventajas.

D1 No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la ventaja es que creo, yo pienso que si se aplica bien mejoraremos la convivencia. Los profesores aprenderían a manejar mejor las situaciones que se presentan en el aula; los estudiantes también aprenderían a a manejar sus emociones poe ajá, están en crecimiento y de pronto, en cualquier momento ello explotan, cualquier cosita. Entonces eso contribuiría mucho a su a su formación.

E O sea, solamente ve ventajas y no le ve desventajas

D1 Si y en el caso de de de la de nosotros como coordinadores, pues ya nos tocaría enfrentar menos situaciones entre los estudiantes.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:66 ¶ 261 – 266 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Pero esos son unos grados de bienestar. Pe pero la pregunta va más encaminada en más bien este que grado de ¿Que podría aportar la inteligencia emocional para gestionar los episodios de indisciplina? ¿Cómo sería más o menos la la situación? es decir, eeh eeh

D3 Me parece que es muy, muy, muy importante, muy importante, muy importante.

E Por qué sería muy importante la, la, la...

D3 Muy importante porque…

E ¿Ya que puede qué? ¿Resolver conflictos? Puede…

D3 Muy importante porque puede resolver conflicto, en convivencia escolar, en las instituciones educativas. Para resolver conflictos.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de

otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:23 ¶ 88 – 91 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeeeeh, bueno, profe voy a hacer en la última pregunta para finalizar la entrevista. Eeh, ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D1 Sí, sí, yo pienso que porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones.

Eh Profe, muchas gracias. Me pareció la entrevista con unas respuestas muy coherentes. Agradezco eh su información y la colaboración que tiene para para este trabajo de investigación que estamos en la institución educativa de San Mateo… Ehh y profe, agradecido que Dios le bendiga.

D1 Bueno, bien, gracias.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran

conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR.

Profe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es

que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:23 ¶ 88 – 91 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeeeeh, bueno, profe voy a hacer en la última pregunta para finalizar la entrevista. Eeh, ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D1 Sí, sí, yo pienso que porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque

generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones.

Eh Profe, muchas gracias. Me pareció la entrevista con unas respuestas muy coherentes. Agradezco eh su información y la colaboración que tiene para para este trabajo de investigación que estamos en la institución educativa de San Mateo… Ehh y profe, agradecido que Dios le bendiga.

D1 Bueno, bien, gracias.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:17 ¶ 58 – 67 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí básicamente me contestó la pregunta que que seguía, y es eh ¿Qué tipo apoyo recibe el psicorientador para la atención de casos de falta, de agresión, de violencia?

D1 Sí, ahí él está muy pendiente, o sea, cualquier cosa que se le consulte, él inmediatamente nos colabora. Como él es psicólogo, lo tiene bastante conocimiento. Y ahorita hay una una practicante de Psicología que también lo está acompañando, también nos ayuda bastante en ese aspecto, no nos aconseja qué tra, cómo deberíamos tratar el caso y si es necesario remitirlo, pues el hace la la documentación que se requiere.

E Usted habla de documentación y de activación de rutas.

D1 Sí, claro.

E ¿Me podría explicar un poco cómo es la activación de rutas, que es?

D1 Bueno el el psicólogo, el psicorientador, eeh at, cuando atiende el caso, pues lógicamente se llama la acudiente, él analiza la situación, identifica si de pronto ese niño necesita una ayuda externa. Junto con el padre de familia, pues acuerda, él le explica todo lo que lo que debe hacer para que el padre de familia solicite ante la EPS una cita por si necesit si el estudiante necesita ayuda psicológica, para que le den la las sesiones que requiera y él acá pues lleva eeh las anotaciones y hace seguimiento a o él constantemente nos está preguntando por algunos casos que él ha tendido a ver cómo

E Como van desarrollando

D1 Pero la colaboración de el e es muy buena, el siempre está pendiente de eso. Y la ventaja es que él es psicólogo.

E ¿Psicólogo?

D1 si.

1:38 ¶ 147 – 148 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahora que habla usted del psicorientador le hago una pregunta, ¿qué tipo de apoyo recibe a usted del psicorientador para la atención de un caso de agresión o de violencia o de indisciplina?

D2 Fundamental Jose. Todas las instituciones educativas deben de contar con este personal de apoyo. El apoyo de un psicorientador en cuanto este manejo de casos emocionales y en la cual tiene que ver de pronto el contacto de agresión de ir de estudiantes, es fundamental porque ellos tienen la preparación para para atender este tipo de situaciones más que propio coordinador, porque la fundamentación profesional de ello es hacia esas situaciones, lo de nosotros es más pedagógico.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:50 ¶ 204 – 211 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería en en su experiencia, ¿ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D3 Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si han habido algunos casos como en cuenta la la inteligencia emocional Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los niños y niñas, del entorno, eh el territorios vulnerados. A veces pues, hay niños que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la inteligencia emocional, incluso lo conlleva pues hasta ser agresivos en ciertos aspectos.

E Déjeme preguntarle sobre el contexto, (hacer un pare aquí, hacer el contexto) ¿son niños de bajos recursos?

D3 Los niños que estudian acá son niños de bajos recursos e inclusive me da pena manifestar lo que diariamente le toca colaborar hasta para los pasajes. Hay niños que se vienen sin almuerzo, sin tomar nada de alimento y acá ellos se dirigen a los profesores y profesoras que uno les colabora, uno es conocedor de la situación…

(Interrupción por música con alto volumen)

D3 En que se encuentran

E ¿Hay pandillismo acá profe?

D3 Bueno, a nivel de la institución no hay. Pero en la parte externa, si hay. Aquí diariamente, pues cuando los alumnos salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son atracados la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la Policía Nacional e enviara una patrulla a esa zona para que nos colaboraran más sin embargo, se hizo caso omiso a esta petición.

1:52 ¶ 214 – 215 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente respuesta ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puede mencionar en la institución? ¿Son leves, son graves?

D3 Bueno, eh los caso de indisciplina o de comportamiento o de convivencia en la institución son variables Hay casos po que son leves, por ejemplo que los niños no porten el uniforme, por la escasez de recursos, no tienen para comprarlos y hay otros que son tipo 2 o sea, graves. Hay niños que a veces en mínima expresión se han ido a los golpes y un caso que se puede considerar como graves, eeeh en ese aspecto pues acá se llevó un libro de registro de registro, decir de estas clases de situaciones.

1:56 ¶ 222 – 227 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo. Excelente respuesta profe. Otra pregunta, Eh Dentro de los aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar. ¿Podría usted vincular a algo que tenga que ver con la inteligencia emocional? o si no hay, si hay

D3 Bueno a mí me paree que esto va como relacionado. Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa a clase le afecta la parte de emocional. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás compañeros en medio de que de pronto les vayan a hacer matoneo, yo hablo de matoneo y no de bullying

E Claro

D Y de ahí se puede pues, crear conflicto.

E Si, esa es la parte social, pero yo le digo este, la pregunta más bien será eh la normativa que usted ha leído en su conocimiento de la normativa ¿podría identificar que dentro de esa normativa que ha leído, de la literatura muestra algo que tenga que ver con la inteligencia emocional?

D3 No la hay, no me he proyectado hasta allá.

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:65 ¶ 257 – 260 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

E Eeh esos son los valores que incorporarían entre ellos, la pregunta se quema bien, ¿qué var, qué importancia le daría usted, qué grado de importancia dentro de la institución a la aplicación de la inteligencia emocional?

D3 Bueno mira, yo llevaría este punto, lo analizo desde este punto de vista, ahora que se ha apartado un poco el programa de alimentación escolar, ahí se ha afectado bastante, bastante la inteligencia emocional de los estudiantes, ¿cierto, por qué? Porque anteriormente se hacía su ración, del PAE, desayuno, almuerzo y se sentía como, más animado, tonce yo pienso que volviendo a aplicarlo o a suministrarle el programa de alimentación agao sí, se alta seríamos, sumaría más a la inteligencia emocional de los estudiantes.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:41 ¶ 157 – 160 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Correcto okey, listo profe muy muy clara la respuesta. ¿Estaría usted dispuesto a recibir información eeh formación, perdón, una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflicto?

D Totalmente de acuerdo. Sería de pronto un gran logro para mirar si de pronto los grandes problemas que tiene en las instituciones educativas, tienden a volverse unas instituciones pacíficas y de sana convivencia.

E Excelente

D2 Y del manejo de sus emociones.

1:43 ¶ 163 – 164 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eeh, otra pregunta ya serían las dos últimas preguntas, ¿qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, los docentes, la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D2 Jose, ventajas, muchas. Eeh Habría que partir como como todo por un por un norte y el norte primero en la cualificación del recurso humano que está dentro de las instituciones educativas. Que las in, que ese recurso humano se apropie de la teoría y de la y de la práctica, de lo que es la inteligencia emocional, para después nosotros partir hacia nuestros estudiantes, hacer todo lo que tenemos que hacer para que esto mejore.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho

el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de

convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:25 ¶ 99 – 100 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Que harían al reconocer esas emociones?

D2 El reconocer esas emociones, de pronto nos da o le da al individuo la capacidad de cont de llegar a controlarlas.

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES JOSE GUTIERREZ

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:45 ¶ 184 – 185 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. La primera pregunta es, ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D3 Bueno, la identificación y expresión emocional que facilitará el reconocimiento de nuestras emociones y el de otra y las emociones de otras personas.

1:56 ¶ 222 – 227 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo. Excelente respuesta profe. Otra pregunta, Eh Dentro de los aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar. ¿Podría usted vincular a algo que tenga que ver con la inteligencia emocional? o si no hay, si hay

D3 Bueno a mí me paree que esto va como relacionado. Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa a clase le afecta la parte de emocional. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás compañeros en medio de que de pronto les vayan a hacer matoneo, yo hablo de matoneo y no de bullying

E Claro

D Y de ahí se puede pues, crear conflicto.

E Si, esa es la parte social, pero yo le digo este, la pregunta más bien será eh la normativa que usted ha leído en su conocimiento de la normativa ¿podría identificar que dentro de esa normativa que ha leído, de la literatura muestra algo que tenga que ver con la inteligencia emocional?

D3 No la hay, no me he proyectado hasta allá.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:28 ¶ 113 – 116 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias profe. Le hago otra pregunta, eeeh ¿Usted ha recibido formación sobre inteligencia emocional?

D2 Desafortunadamente no hemos recibido o yo particularmente, no he recibido ninguna capacitación sobre inteligencia emocional.

E ¿Ha leído algo sobre el….?

D2 Me ha tocado leer para para tener jrum un poco de conocimiento sobre eso, pero no he recibido ninguna capacitación.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:48 ¶ 192 – 197 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, muchas gracias profe. Eeh bueno.la otra pregunta es ¿qué formación ha recibido usted sobre inteligencia emocional?

D3 Bueno, sobre inteligencia emocional no he recibido ninguna infor, ninguna formación

E ¿No ha recibido ninguna formación?

D 3Lecturas.

E Lecturas, es decir, ¿la Secretaría de Educación a la institución no le ha dado ninguna formación sólida?

D3 Nunca me ha dado esa oportunidad pues de capacitarme en ese aspecto.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:27 ¶ 109 – 112 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Le hago una pregunta, ¿qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D2 En convivencia escolar tenemos la ley 1620. Como tal, como como capacitación o como un proceso de…

E De formación

D2 De formación no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e incul, esculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los manuales de convivencia de las instituciones,

1:33 ¶ 133 – 134 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, listo. Eh Otra pregunta Eeeh ¿conoce usted sobre la normativa sobre la convivencia escolar?

D La ley 1620 Jose y sobre esa ley 1620 nosotros como instituciones educativas logramos formular los manuales de convivencia, que el manual de convivencia es la ruta o hoja de ruta que debe tener todo individuo que hace parte de nuestra institución, para portarse bien y para no infringir de pronto las normas que no nos conllevan a una sana convivencia.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues

se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:58 ¶ 230 – 233 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Claro, ¿creo usted que debería haber por parte de la institución un procedimiento más expedito para hacer conocer?

D3 Claro, claro, es sobre todo eh lo que anteriormente, se le debe entregar al estudiante o al padre de familia, el manual de convivencia, en el instante en que se matricula.

E Y hacérselo conocer.

D3 Exactamente

1:10 ¶ 40 – 43 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, eso me remite a la, a la siguiente pregunta. ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puedes, me puedes mencionar? ¿Son leves son graves?

D1 Eeeeh bueno, dos casos que a que han sido graves, que se han sido de agresión y a yyy lo demás han sido casos leves. De pronto, de comportamiento en clase, de mal comportamiento en clase, pero no tenemos así tantos casos de…

E De de pronto de de indisciplina

D1 …de indisciplina. De momento pues, las cosas han marchado bien en ese aspecto.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES JOSE GUTIERREZ

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les

contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:44 ¶ 165 – 166 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias. La última pregunta profe para finalizar y agradezco su atención, eh es ¿cree que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D2 Claro, lo que es que esto es un proceso formativo y educativo, Jose. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la pri, la transición, la primaria y la secundaria, si nosotros iniciamos con nuestros estudiantes desde transición, a trabajar el manejo de las emociones porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay episodios de violencia, hay episodios de maltrato, hay episodios de de lo que llaman bullying. Si nosotros desde temprana edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria. Eso sí, no, no podemos perder el norte sobre desde dónde debe inicia y es la niñez, es la primera etapa de nuestra, de nuestro sistema, que en este caso es el grado de transición.

1:52 ¶ 214 – 215 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente respuesta ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puede mencionar en la institución? ¿Son leves, son graves?

D3 Bueno, eh los caso de indisciplina o de comportamiento o de convivencia en la institución son variables Hay casos po que son leves, por ejemplo que los niños no porten el uniforme, por la escasez de recursos, no tienen para comprarlos y hay otros que son tipo 2 o sea, graves. Hay niños que a veces en mínima expresión se han ido a los golpes y un caso que se puede considerar como graves, eeeh en ese aspecto pues acá se llevó un libro de registro de registro, decir de estas clases de situaciones.

1:64 ¶ 257 – 258 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:10 ¶ 40 – 43 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, eso me remite a la, a la siguiente pregunta. ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puedes, me puedes mencionar? ¿Son leves son graves?

D1 Eeeeh bueno, dos casos que a que han sido graves, que se han sido de agresión y a yyy lo demás han sido casos leves. De pronto, de comportamiento en clase, de mal comportamiento en clase, pero no tenemos así tantos casos de…

E De de pronto de de indisciplina

D1 …de indisciplina. De momento pues, las cosas han marchado bien en ese aspecto.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:44 ¶ 165 – 166 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias. La última pregunta profe para finalizar y agradezco su atención, eh es ¿cree que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D2 Claro, lo que es que esto es un proceso formativo y educativo, Jose. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la pri, la transición, la primaria y la secundaria, si nosotros iniciamos con nuestros estudiantes desde transición, a trabajar el manejo de las emociones porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay episodios de violencia, hay episodios de maltrato, hay episodios de de lo que llaman bullying. Si nosotros desde temprana edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria. Eso sí, no, no podemos perder el norte sobre desde dónde debe inicia y es la niñez, es la primera etapa de nuestra, de nuestro sistema, que en este caso es el grado de transición.

1:50 ¶ 204 – 211 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería en en su experiencia, ¿ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D3 Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si han habido algunos casos como en cuenta la la inteligencia emocional Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los niños y niñas, del entorno, eh el territorios vulnerados. A veces pues, hay niños que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la inteligencia emocional, incluso lo conlleva pues hasta ser agresivos en ciertos aspectos.

E Déjeme preguntarle sobre el contexto, (hacer un pare aquí, hacer el contexto) ¿son niños de bajos recursos?

D3 Los niños que estudian acá son niños de bajos recursos e inclusive me da pena manifestar lo que diariamente le toca colaborar hasta para los pasajes. Hay niños que se vienen sin almuerzo, sin tomar nada de alimento y acá ellos se dirigen a los profesores y profesoras que uno les colabora, uno es conocedor de la situación…

(Interrupción por música con alto volumen)

D3 En que se encuentran

E ¿Hay pandillismo acá profe?

D3 Bueno, a nivel de la institución no hay. Pero en la parte externa, si hay. Aquí diariamente, pues cuando los alumnos salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son atracados la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la Policía Nacional e enviara una patrulla a esa zona para que nos colaboraran más sin embargo, se hizo caso omiso a esta petición.

1:52 ¶ 214 – 215 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente respuesta ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puede mencionar en la institución? ¿Son leves, son graves?

D3 Bueno, eh los caso de indisciplina o de comportamiento o de convivencia en la institución son variables Hay casos po que son leves, por ejemplo que los niños no porten el uniforme, por la escasez de recursos, no tienen para comprarlos y hay otros que son tipo 2 o sea, graves. Hay niños que a veces en mínima expresión se han ido a los golpes y un caso que se puede considerar como graves, eeeh en ese aspecto pues acá se llevó un libro de registro de registro, decir de estas clases de situaciones.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:64 ¶ 257 – 258 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes,

para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:43 ¶ 163 – 164 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eeh, otra pregunta ya serían las dos últimas preguntas, ¿qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, los docentes, la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D2 Jose, ventajas, muchas. Eeh Habría que partir como como todo por un por un norte y el norte primero en la cualificación del recurso humano que está dentro de las instituciones educativas. Que las in, que ese recurso humano se apropie de la teoría y de la y de la práctica, de lo que es la inteligencia emocional, para después nosotros partir hacia nuestros estudiantes, hacer todo lo que tenemos que hacer para que esto mejore.

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:27 ¶ 109 – 112 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Le hago una pregunta, ¿qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D2 En convivencia escolar tenemos la ley 1620. Como tal, como como capacitación o como un proceso de…

E De formación

D2 De formación no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e incul, esculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los manuales de convivencia de las instituciones,

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:33 ¶ 133 – 134 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, listo. Eh Otra pregunta Eeeh ¿conoce usted sobre la normativa sobre la convivencia escolar?

D La ley 1620 Jose y sobre esa ley 1620 nosotros como instituciones educativas logramos formular los manuales de convivencia, que el manual de convivencia es la ruta o hoja de ruta que debe tener todo individuo que hace parte de nuestra institución, para portarse bien y para no infringir de pronto las normas que no nos conllevan a una sana convivencia.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:39 ¶ 149 – 152 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eh, le hago otra pregunta ¿qué apoyo recibe de las instituciones, de fundaciones o de ONG para mejorar la convivencia escolar?

D2 Poca o nula Jose Son muy pocas las instituciones que se vinculan…

E ¿El Estado hace alguna nada, no no hay nada?

D2 En el Estado están las instituciones, pero de que las instituciones lleguen a las instituciones educativas, no llegan.

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:54 ¶ 218 – 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe ehh ¿Qué criterios conoce usted sobre las relaciones y el clima escolar establecido en la normatividad legal vigente en Colombia? ¿Qué criterios?

D3 Bueno, criterios que conozco, pues eeh buscar la forma pues de que en la institución no se presente casos de mal comportamiento y que siempre prevalezca la buena convivencia entre los estudiantes y las buenas relaciones entre De la comunidad educativa, os docentes, etcétera.

E Okey, listo. Eeeh los de los tipos, tipo 1, tipo 2

D3 Eeeeh, la la la situación es acá pues la falta, hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y

estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:65 ¶ 257 – 260 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

E Eeh esos son los valores que incorporarían entre ellos, la pregunta se quema bien, ¿qué var, qué importancia le daría usted, qué grado de importancia dentro de la institución a la aplicación de la inteligencia emocional?

D3 Bueno mira, yo llevaría este punto, lo analizo desde este punto de vista, ahora que se ha apartado un poco el programa de alimentación escolar, ahí se ha afectado bastante, bastante la inteligencia emocional de los estudiantes, ¿cierto, por qué? Porque anteriormente se hacía su ración, del PAE, desayuno, almuerzo y se sentía como, más animado, tonce yo pienso que volviendo a aplicarlo o a suministrarle el programa de alimentación agao sí, se alta seríamos, sumaría más a la inteligencia emocional de los estudiantes.

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo

lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:50 ¶ 204 – 211 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería en en su experiencia, ¿ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D3 Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si han habido algunos casos como en cuenta la la inteligencia emocional Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los niños y niñas, del entorno, eh el territorios vulnerados. A veces pues, hay niños que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la inteligencia emocional, incluso lo conlleva pues hasta ser agresivos en ciertos aspectos.

E Déjeme preguntarle sobre el contexto, (hacer un pare aquí, hacer el contexto) ¿son niños de bajos recursos?

D3 Los niños que estudian acá son niños de bajos recursos e inclusive me da pena manifestar lo que diariamente le toca colaborar hasta para los pasajes. Hay niños que se vienen sin almuerzo, sin tomar nada de alimento y acá ellos se dirigen a los profesores y profesoras que uno les colabora, uno es conocedor de la situación…

(Interrupción por música con alto volumen)

D3 En que se encuentran

E ¿Hay pandillismo acá profe?

D3 Bueno, a nivel de la institución no hay. Pero en la parte externa, si hay. Aquí diariamente, pues cuando los alumnos salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son atracados la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la Policía Nacional e enviara una patrulla a esa zona para que nos colaboraran más sin embargo, se hizo caso omiso a esta petición.

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES JOSE GUTIERREZ

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones

que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de

otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:21 ¶ 82 – 83 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Claro que sí. Okey, eeeh ¿qué le valor le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar que episodios de indisciplina o violencia escolar, qué valor?

D1 Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy valioso, o sea, es muy relevante. Muy importante que se tenga en cuenta do de la inteligencia emocional.

1:22 ¶ 84 – 87 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe bien, muchas gracias. ¿Qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, docentes y la institución, aplicar inteligencia emocional en la convivencia escolar? Ventajas o desventajas.

D1 No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la ventaja es que creo, yo pienso que si se aplica bien mejoraremos la convivencia. Los profesores aprenderían a manejar mejor las situaciones que se presentan en el aula; los estudiantes también aprenderían a a manejar sus emociones poe ajá, están en crecimiento y de pronto, en cualquier momento ello explotan, cualquier cosita. Entonces eso contribuiría mucho a su a su formación.

E O sea, solamente ve ventajas y no le ve desventajas

D1 Si y en el caso de de de la de nosotros como coordinadores, pues ya nos tocaría enfrentar menos situaciones entre los estudiantes.

1:23 ¶ 88 – 91 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeeeeh, bueno, profe voy a hacer en la última pregunta para finalizar la entrevista. Eeh, ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D1 Sí, sí, yo pienso que porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones.

Eh Profe, muchas gracias. Me pareció la entrevista con unas respuestas muy coherentes. Agradezco eh su información y la colaboración que tiene para para este trabajo de investigación que estamos en la institución educativa de San Mateo… Ehh y profe, agradecido que Dios le bendiga.

D1 Bueno, bien, gracias.

1:25 ¶ 99 – 100 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Que harían al reconocer esas emociones?

D2 El reconocer esas emociones, de pronto nos da o le da al individuo la capacidad de cont de llegar a controlarlas.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:44 ¶ 165 – 166 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias. La última pregunta profe para finalizar y agradezco su atención, eh es ¿cree que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D2 Claro, lo que es que esto es un proceso formativo y educativo, Jose. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la pri, la transición, la primaria y la secundaria, si nosotros iniciamos con nuestros estudiantes desde transición, a trabajar el manejo de las emociones porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay episodios de violencia, hay episodios de maltrato, hay episodios de de lo que llaman bullying. Si nosotros desde temprana edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria. Eso sí, no, no podemos perder el norte sobre desde dónde debe inicia y es la niñez, es la primera etapa de nuestra, de nuestro sistema, que en este caso es el grado de transición.

1:45 ¶ 184 – 185 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. La primera pregunta es, ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D3 Bueno, la identificación y expresión emocional que facilitará el reconocimiento de nuestras emociones y el de otra y las emociones de otras personas.

1:48 ¶ 192 – 197 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, muchas gracias profe. Eeh bueno.la otra pregunta es ¿qué formación ha recibido usted sobre inteligencia emocional?

D3 Bueno, sobre inteligencia emocional no he recibido ninguna infor, ninguna formación

E ¿No ha recibido ninguna formación?

D 3Lecturas.

E Lecturas, es decir, ¿la Secretaría de Educación a la institución no le ha dado ninguna formación sólida?

D3 Nunca me ha dado esa oportunidad pues de capacitarme en ese aspecto.

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:64 ¶ 257 – 258 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES JOSE GUTIERREZ

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que

había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a

tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:31 ¶ 127 – 128 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente respuesta profe. Otra pregunta, ¿Cómo describe usted la convivencia escolar en su institución?

D2 Jose es buena, pero no deja de haber ciertas situaciones en las cuales hay que intervenir, a veces de forma leve o a veces de forma grave. Porque no, no es que se presenten en muchas situaciones graves, pero se presentan y hay que tratarlas. En el momento en que se presentan todas esas situaciones hay que tratarlos, pero sí se una tenemos que tenemos una convivencia, buena dentro de los términos de

convivencia que nosotros podemos propiciar con respecto de pronto a otras instituciones.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:46 ¶ 186 – 187 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

El reconocimiento de las emociones de uno mismo y de otras persona. Okey eeeh para usted ¿qué es la convivencia escolar?

D3 La convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar. Y de manera pacífica y armónica se refiere al conjunto de acciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:54 ¶ 218 – 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe ehh ¿Qué criterios conoce usted sobre las relaciones y el clima escolar establecido en la normatividad legal vigente en Colombia? ¿Qué criterios?

D3 Bueno, criterios que conozco, pues eeh buscar la forma pues de que en la institución no se presente casos de mal comportamiento y que siempre prevalezca la buena convivencia entre los estudiantes y las buenas relaciones entre De la comunidad educativa, os docentes, etcétera.

E Okey, listo. Eeeh los de los tipos, tipo 1, tipo 2

D3 Eeeeh, la la la situación es acá pues la falta, hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede

considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas

de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la

los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está

actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:17 ¶ 58 – 67 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí básicamente me contestó la pregunta que que seguía, y es eh ¿Qué tipo apoyo recibe el psicorientador para la atención de casos de falta, de agresión, de violencia?

D1 Sí, ahí él está muy pendiente, o sea, cualquier cosa que se le consulte, él inmediatamente nos colabora. Como él es psicólogo, lo tiene bastante conocimiento. Y ahorita hay una una practicante de Psicología que también lo está acompañando, también nos ayuda bastante en ese aspecto, no nos aconseja qué tra, cómo deberíamos tratar el caso y si es necesario remitirlo, pues el hace la la documentación que se requiere.

E Usted habla de documentación y de activación de rutas.

D1 Sí, claro.

E ¿Me podría explicar un poco cómo es la activación de rutas, que es?

D1 Bueno el el psicólogo, el psicorientador, eeh at, cuando atiende el caso, pues lógicamente se llama la acudiente, él analiza la situación, identifica si de pronto ese niño necesita una ayuda externa. Junto con el padre de familia, pues acuerda, él le explica todo lo que lo que debe hacer para que el padre de familia solicite ante la EPS una cita por si necesit si el estudiante necesita ayuda psicológica, para que le den la las sesiones que requiera y él acá pues lleva eeh las anotaciones y hace seguimiento a o él constantemente nos está preguntando por algunos casos que él ha tendido a ver cómo

E Como van desarrollando

D1 Pero la colaboración de el e es muy buena, el siempre está pendiente de eso. Y la ventaja es que él es psicólogo.

E ¿Psicólogo?

D1 si.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:18 ¶ 68 – 69 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Profe y ¿qué apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar?

D1 Bueno, hasta ahorita, jrum eeh No como yo soy nuevo acá no conozco muy bien con qué entidades tiene tiene convenio la la institución eeh, pero por lo menos en el caso de bueno, más, que todo lo que tiene que ver con la atención de los niños que tienen alguna discapacidad, ta por video. También hemos tenido visita del Club de Leones, que también se me han ofrecido para cualquier cosa que tenga que ver con

los con los niños y la policía de infancia y adolescencia. Y me imagino que si uno recurre a bienestar familiar, pues ellos también estarían prestos a (¿a auxiliar?) Sí.

1:39 ¶ 149 – 152 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eh, le hago otra pregunta ¿qué apoyo recibe de las instituciones, de fundaciones o de ONG para mejorar la convivencia escolar?

D2 Poca o nula Jose Son muy pocas las instituciones que se vinculan…

E ¿El Estado hace alguna nada, no no hay nada?

D2 En el Estado están las instituciones, pero de que las instituciones lleguen a las instituciones educativas, no llegan.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:32 ¶ 129 – 132 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, le hago una pregunta, ¿qué tipo de caso de indisciplina o violencia puede mencionar, son leves o son graves?

D2 Son leves, pero pueden tender a volverse graves. ¿Por qué leves? Porque de pronto situaciones que uno no, no, no, no atiende, se convierten en problemas mayores. El caso de de de de una riña, el caso de de una evasión, el caso de de una falta de respeto son faltas que de pronto uno considera en algún momento leve, pero que si tú no atiendes esa falta y si no tomas los correctivos para que esa falta no le siga presentando, pueden volverse o tornarse graves.

E O sea, que ¿se presentan los dos tipos de casos leves y graves?

D2 Se presentan los dos tipos de casos.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:57 ¶ 228 – 229 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeh. Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normativa sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D3 Bueno, la normativa se puede dar a conocer, primero que todo que con algo, yo siempre he criticado, en nuestro entorno, cuando el estudiante se matricula de acuerdo a lo que establece el decreto 1860, en el instante se le debe entregar el manual de convivencia y padres de familia, algo que ah en Magangué pues no, muy

poco. Pero como esto no se hace, como directivo que soy y el cargo de Coordinador, yo he tomado la decisión de ir curso por curso y le voy leyendo la el manual de convivencia a los estudiantes, la misión los propósitos, las metas, la situación del problema tipo 1, tipo 2 y tipo 3, que con eso que es necesario que el estudiante las conozca para que no incurra en errores de convivencia escolar.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos

aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:23 ¶ 88 – 91 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeeeeh, bueno, profe voy a hacer en la última pregunta para finalizar la entrevista. Eeh, ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D1 Sí, sí, yo pienso que porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones.

Eh Profe, muchas gracias. Me pareció la entrevista con unas respuestas muy coherentes. Agradezco eh su información y la colaboración que tiene para para este trabajo de investigación que estamos en la institución educativa de San Mateo… Ehh y profe, agradecido que Dios le bendiga.

D1 Bueno, bien, gracias.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un

un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:17 ¶ 58 – 67 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí básicamente me contestó la pregunta que que seguía, y es eh ¿Qué tipo apoyo recibe el psicorientador para la atención de casos de falta, de agresión, de violencia?

D1 Sí, ahí él está muy pendiente, o sea, cualquier cosa que se le consulte, él inmediatamente nos colabora. Como él es psicólogo, lo tiene bastante conocimiento. Y ahorita hay una una practicante de Psicología que también lo está acompañando, también nos ayuda bastante en ese aspecto, no nos aconseja qué tra, cómo deberíamos tratar el caso y si es necesario remitirlo, pues el hace la la documentación que se requiere.

E Usted habla de documentación y de activación de rutas.

D1 Sí, claro.

E ¿Me podría explicar un poco cómo es la activación de rutas, que es?

D1 Bueno el el psicólogo, el psicorientador, eeh at, cuando atiende el caso, pues lógicamente se llama la acudiente, él analiza la situación, identifica si de pronto ese niño necesita una ayuda externa. Junto con el padre de familia, pues acuerda, él le explica todo lo que lo que debe hacer para que el padre de familia solicite ante la EPS una cita por si necesit si el estudiante necesita ayuda psicológica, para que le den la las sesiones que requiera y él acá pues lleva eeh las anotaciones y hace seguimiento a o él constantemente nos está preguntando por algunos casos que él ha tendido a ver cómo

E Como van desarrollando

D1 Pero la colaboración de el e es muy buena, el siempre está pendiente de eso. Y la ventaja es que él es psicólogo.

E ¿Psicólogo?

D1 si.

1:38 ¶ 147 – 148 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahora que habla usted del psicorientador le hago una pregunta, ¿qué tipo de apoyo recibe a usted del psicorientador para la atención de un caso de agresión o de violencia o de indisciplina?

D2 Fundamental Jose. Todas las instituciones educativas deben de contar con este personal de apoyo. El apoyo de un psicorientador en cuanto este manejo de casos emocionales y en la cual tiene que ver de pronto el contacto de agresión de ir de estudiantes, es fundamental porque ellos tienen la preparación para para atender este tipo de situaciones más que propio coordinador, porque la fundamentación profesional de ello es hacia esas situaciones, lo de nosotros es más pedagógico.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que

colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:50 ¶ 204 – 211 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería en en su experiencia, ¿ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D3 Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si han habido algunos casos como en cuenta la la inteligencia emocional Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los niños y niñas, del entorno, eh el territorios vulnerados. A veces pues, hay niños que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la inteligencia emocional, incluso lo conlleva pues hasta ser agresivos en ciertos aspectos.

E Déjeme preguntarle sobre el contexto, (hacer un pare aquí, hacer el contexto) ¿son niños de bajos recursos?

D3 Los niños que estudian acá son niños de bajos recursos e inclusive me da pena manifestar lo que diariamente le toca colaborar hasta para los pasajes. Hay niños que se vienen sin almuerzo, sin tomar nada de alimento y acá ellos se dirigen a los profesores y profesoras que uno les colabora, uno es conocedor de la situación…

(Interrupción por música con alto volumen)

D3 En que se encuentran

E ¿Hay pandillismo acá profe?

D3 Bueno, a nivel de la institución no hay. Pero en la parte externa, si hay. Aquí diariamente, pues cuando los alumnos salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son atracados la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la

Policía Nacional e enviara una patrulla a esa zona para que nos colaboraran más sin embargo, se hizo caso omiso a esta petición.

1:52 ¶ 214 – 215 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente respuesta ¿Qué tipo de casos de indisciplina o violencia puede mencionar en la institución? ¿Son leves, son graves?

D3 Bueno, eh los caso de indisciplina o de comportamiento o de convivencia en la institución son variables Hay casos po que son leves, por ejemplo que los niños no porten el uniforme, por la escasez de recursos, no tienen para comprarlos y hay otros que son tipo 2 o sea, graves. Hay niños que a veces en mínima expresión se han ido a los golpes y un caso que se puede considerar como graves, eeeh en ese aspecto pues acá se llevó un libro de registro de registro, decir de estas clases de situaciones.

1:56 ¶ 222 – 227 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo. Excelente respuesta profe. Otra pregunta, Eh Dentro de los aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar. ¿Podría usted vincular a algo que tenga que ver con la inteligencia emocional? o si no hay, si hay

D3 Bueno a mí me paree que esto va como relacionado. Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa a clase le afecta la parte de emocional. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás compañeros en medio de que de pronto les vayan a hacer matoneo, yo hablo de matoneo y no de bullying

E Claro

D Y de ahí se puede pues, crear conflicto.

E Si, esa es la parte social, pero yo le digo este, la pregunta más bien será eh la normativa que usted ha leído en su conocimiento de la normativa ¿podría identificar que dentro de esa normativa que ha leído, de la literatura muestra algo que tenga que ver con la inteligencia emocional?

D3 No la hay, no me he proyectado hasta allá.

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:65 ¶ 257 – 260 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

E Eeh esos son los valores que incorporarían entre ellos, la pregunta se quema bien, ¿qué var, qué importancia le daría usted, qué grado de importancia dentro de la institución a la aplicación de la inteligencia emocional?

D3 Bueno mira, yo llevaría este punto, lo analizo desde este punto de vista, ahora que se ha apartado un poco el programa de alimentación escolar, ahí se ha afectado bastante, bastante la inteligencia emocional de los estudiantes, ¿cierto, por qué? Porque anteriormente se hacía su ración, del PAE, desayuno, almuerzo y se sentía como, más animado, tonce yo pienso que volviendo a aplicarlo o a suministrarle el programa de alimentación agao sí, se alta seríamos, sumaría más a la inteligencia emocional de los estudiantes.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:41 ¶ 157 – 160 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Correcto okey, listo profe muy muy clara la respuesta. ¿Estaría usted dispuesto a recibir información eeh formación, perdón, una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflicto?

D Totalmente de acuerdo. Sería de pronto un gran logro para mirar si de pronto los grandes problemas que tiene en las instituciones educativas, tienden a volverse unas instituciones pacíficas y de sana convivencia.

E Excelente

D2 Y del manejo de sus emociones.

1:43 ¶ 163 – 164 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eeh, otra pregunta ya serían las dos últimas preguntas, ¿qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, los docentes, la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D2 Jose, ventajas, muchas. Eeh Habría que partir como como todo por un por un norte y el norte primero en la cualificación del recurso humano que está dentro de las instituciones educativas. Que las in, que ese recurso humano se apropie de la teoría y de la y de la práctica, de lo que es la inteligencia emocional, para después nosotros partir hacia nuestros estudiantes, hacer todo lo que tenemos que hacer para que esto mejore.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:24 ¶ 97 – 98 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeh, vamos a iniciar con una serie de preguntas a fin de determinar la IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ya que mi trabajo de investigación va encaminado sobre eso. Proje, quiero hacer una serie de preguntas basadas en en esta situación. La primera pregunta. Eeh básicamente es ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D2 Bueno, Jose lo lo poco que conozco en la entidad de inteligencia emocional es, la capacidad que tiene todo individuo es reconocer cómo son sus emociones. Ese individuo reconocer en sí, en sí, los sentimientos como rabia, ira, dolor, tristeza, es esa parte que yo te puedo decir que es la e la el reconocimiento de las emociones.

1:25 ¶ 99 – 100 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Que harían al reconocer esas emociones?

D2 El reconocer esas emociones, de pronto nos da o le da al individuo la capacidad de cont de llegar a controlarlas.

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo

que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:45 ¶ 184 – 185 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. La primera pregunta es, ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D3 Bueno, la identificación y expresión emocional que facilitará el reconocimiento de nuestras emociones y el de otra y las emociones de otras personas.

1:56 ¶ 222 – 227 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo. Excelente respuesta profe. Otra pregunta, Eh Dentro de los aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar. ¿Podría usted vincular a algo que tenga que ver con la inteligencia emocional? o si no hay, si hay

D3 Bueno a mí me paree que esto va como relacionado. Lo de la parte emocional pues uno debe, siempre enfoco de que un niño que venga sin comer de la casa a clase le afecta la parte de emocional. Y pues de ahí puede orientarse a algunas situaciones, por lo demás compañeros en medio de que de pronto les vayan a hacer matoneo, yo hablo de matoneo y no de bullying

E Claro

D Y de ahí se puede pues, crear conflicto.

E Si, esa es la parte social, pero yo le digo este, la pregunta más bien será eh la normativa que usted ha leído en su conocimiento de la normativa ¿podría identificar que dentro de esa normativa que ha leído, de la literatura muestra algo que tenga que ver con la inteligencia emocional?

D3 No la hay, no me he proyectado hasta allá.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:27 ¶ 109 – 112 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Le hago una pregunta, ¿qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D2 En convivencia escolar tenemos la ley 1620. Como tal, como como capacitación o como un proceso de…

E De formación

D2 De formación no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e incul, esculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los manuales de convivencia de las instituciones,

1:33 ¶ 133 – 134 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, listo. Eh Otra pregunta Eeeh ¿conoce usted sobre la normativa sobre la convivencia escolar?

D La ley 1620 Jose y sobre esa ley 1620 nosotros como instituciones educativas logramos formular los manuales de convivencia, que el manual de convivencia es la ruta o hoja de ruta que debe tener todo individuo que hace parte de nuestra institución, para portarse bien y para no infringir de pronto las normas que no nos conllevan a una sana convivencia.

1:36 ¶ 143 – 144 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo listo Otra pregunta, ¿cómo puede darse a conocer la normatividad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes? ¿Cómo podría darse esa?

D2 Aquí se puede dar o lo podemos hacer o lo hacemos más que todo, de de diversas formas. Una es a través de Plegables Plegable informativos los cuales nosotros socializamos con con padres y estudiantes; la otra es que tenemos un manual impreso portátil pequeño, el cual cuando los estudiantes llegan por primera vez a nuestra institución, se lo entregamos; y la otra es que esos estudiantes nuevos, cuando van a hacer una la matrícula por primera vez y van a estar con nosotros en nuestra institución, nosotros en la primera semana de clase nos dedicamos a hacer charlas formativas sobre manual de convivencia, sistema de evaluación para que ellos sepan cómo se maneja la convivencia, que la temperatura,

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues

se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:58 ¶ 230 – 233 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Claro, ¿creo usted que debería haber por parte de la institución un procedimiento más expedito para hacer conocer?

D3 Claro, claro, es sobre todo eh lo que anteriormente, se le debe entregar al estudiante o al padre de familia, el manual de convivencia, en el instante en que se matricula.

E Y hacérselo conocer.

D3 Exactamente

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:16 ¶ 56 – 57 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

rofe eeh ¿Cómo es el procedimiento para atender un caso de falta o agresión, violencia o indisciplina?

D1 Bueno, acá eeeh los profesores cuando el caso es ya se sale de las manos de ellos, no pueden de pronto manejarlo en el salón, lo reportan a la coordinación, entonces acá llamamos a los estudiantes que estén involucrados en la situación, los escuchamos, eh las versiones de cada uno y con con, en muchos casos, con la ayuda de psicorientador, tomamos alguna decisión, llamamos a los padres de familia, les contamos a los padres de familia la la situación de lo que está sucediendo. Eeh en algunos casos aplicamos sanciones, pedagógicas. Trata de no de pronto llegar a una sanción disciplinaria dependiendo de de la situación. Cuando es necesario aplicar sanciones en disciplinarias, pues se aplican de actuar de acuerdo al manual de convivencia e inclusive en estos momentos puedes está revisando y se está actualizando. Entonces, de esa manera le vamos dando manejo a esas situaciones y se le hace el seguimiento. Los profesores, pues se les informa para que estén pendientes de esos estudiantes que participaron en alguna actividad de agresión para hacer el seguimiento. Si el psicorientador considera de que esos niños necesitan atención, entonces él pues activa la ruta para que los papás lo lleven a la EPS y busquen atención psicológica. Por lo menos ya tenemos un caso identificado que se le está dando ese tratamiento.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:43 ¶ 163 – 164 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eeh, otra pregunta ya serían las dos últimas preguntas, ¿qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, los docentes, la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D2 Jose, ventajas, muchas. Eeh Habría que partir como como todo por un por un norte y el norte primero en la cualificación del recurso humano que está dentro de las instituciones educativas. Que las in, que ese recurso humano se apropie de la teoría y de la y de la práctica, de lo que es la inteligencia emocional, para después nosotros partir hacia nuestros estudiantes, hacer todo lo que tenemos que hacer para que esto mejore.

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:12 ¶ 46 – 47 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Listo profe, eeh, ¿qué criterios conoce usted sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la en la normatividad legal vigente en Colombia?

D1 Bueno, lo que conozco de eso es primero que hay que establecer unos comités de convivencia que se encarguen de de atender casos que alteren la convivencia escolar. La., por lo menos aquí en la institución hay un, el comité de convivencia escolar, que que ya atiende por los casos mucho más graves. También sobre los tipos de faltas que pueden cometer los niños. Ya el lo, e falta tipo 1, tipo 2 y los más graves pues los tipo 3, que ya tiene que ver con con delitos. Digamos que generalmente la institución se pre se pueden presentar los casos los tipo 1 y tipo 2, que son algo que que pueden ser común en todas las instituciones y o que debemos evitar es llegar a los a pue a los tipo tipo 3.

1:27 ¶ 109 – 112 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Le hago una pregunta, ¿qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D2 En convivencia escolar tenemos la ley 1620. Como tal, como como capacitación o como un proceso de…

E De formación

D2 De formación no, no, no, los hemos recibido, sino que nos ha tocado a nosotros e incul, esculcar la ley porque con base a eso, a esa ley, están formulados los manuales de convivencia de las instituciones,

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros

estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:33 ¶ 133 – 134 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, listo. Eh Otra pregunta Eeeh ¿conoce usted sobre la normativa sobre la convivencia escolar?

D La ley 1620 Jose y sobre esa ley 1620 nosotros como instituciones educativas logramos formular los manuales de convivencia, que el manual de convivencia es la ruta o hoja de ruta que debe tener todo individuo que hace parte de nuestra institución, para portarse bien y para no infringir de pronto las normas que no nos conllevan a una sana convivencia.

1:34 ¶ 135 – 138 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe. Eh. ¿Qué criterios conoce sobre las relaciones y clima escolar establecidos en la normatividad legal vigente? O sea, los criterios

D2 Jose, es que los criterios están establecidos las 1629 y es que la 1620 nos da una tipología sobre el tipo de faltas tenemos la falta de tipo 1, tenemos la falta tipo 2 y tenemos la falta tipo 3. Dentro de la falta tipo 1 y 2 nosotros tenemos unos manejos internos en los cuales procesamos o le damos un manejo interno a a ese tipo de falta, porque la falta tipo 3, ya son falta gravísimas que implican entidades de otro orden como policía, ICBF, comisarías de familia eeeh policía judicial, todo lo que tiene que ver, inclusive hasta Fiscalía, porque son faltas ya que que tienen que tienen que ver con con daños a la integridad física o otros tipos de factores.

E Entonces ¿esos serían los criterios que usted conoce acorde a la normatividad?

D2 Si claro de acorde a lo normatividad lo que nos da la ley 1620

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:39 ¶ 149 – 152 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Eh, le hago otra pregunta ¿qué apoyo recibe de las instituciones, de fundaciones o de ONG para mejorar la convivencia escolar?

D2 Poca o nula Jose Son muy pocas las instituciones que se vinculan…

E ¿El Estado hace alguna nada, no no hay nada?

D2 En el Estado están las instituciones, pero de que las instituciones lleguen a las instituciones educativas, no llegan.

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:54 ¶ 218 – 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe ehh ¿Qué criterios conoce usted sobre las relaciones y el clima escolar establecido en la normatividad legal vigente en Colombia? ¿Qué criterios?

D3 Bueno, criterios que conozco, pues eeh buscar la forma pues de que en la institución no se presente casos de mal comportamiento y que siempre prevalezca la

buena convivencia entre los estudiantes y las buenas relaciones entre De la comunidad educativa, os docentes, etcétera.

E Okey, listo. Eeeh los de los tipos, tipo 1, tipo 2

D3 Eeeeh, la la la situación es acá pues la falta, hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los

profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la

convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:37 ¶ 145 – 146 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ah, OK, excelente, profe. Otra pregunta sería ¿cómo el procedimiento para atender un caso de falta o agresión o violencia o indisciplina? ¿Cómo el procedimiento para atender estos casos?

D2 Las faltas, por lo general, tienen dos escenarios. Pueden ser dentro del aula o pueden ser fuera del aula. Eeh, dentro de ese dentro de esas acciones está básicamente el reporte que haga el docente o los reportes que hacen los docentes con respecto a la falta. Una vez esos reportes ya llegan a mi oficina, Coordinación, yo miro qué tipo de falta es, si es una agresión si es un acoso, si de pronto es una riña, … ya dependiendo del tipo de falta, yo recurro a la psicorientadora para nosotros tratar de conciliar, de solucionar y hacemos también un llamado a los padres para que ellos sepan que el niño incurrió en una falta y que ellos nos ayudan a nosotros desde su orientación también a que esta falta no vuelva a ocurrir dentro de nuestra institución.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:60 ¶ 236 – 237 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿En la institución hay algún órgano que regula eso o la disciplina o la regula usted?

D3 Si de acuerdo al seguimiento que se haga el estudiante, si es reiterativo la falta, pues es enviado al comité de convivencia escolar para que tome las decisiones con respecto a ese estudiante.

1:61 ¶ 238 – 244 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeeeh ¿Que qué tipo de apoyo recibe del psicorientador para la atención de un caso de de de faltas, de agresión, de violencia o de indisciplina?

D3 Bueno, eeh estos casos pues…

E De parte del psicorientador si necesita algún apoyo

D3 Aquí también tenemos un formato, por aquí está, que cuando hay casos graves se lo enviamos al psicorientador, el psicorientador, aquí está la marca la prueba…

E Hay una prueba aquí, si claro

D3 El psicorientador, ahí tiene la muestra, el dialoga con el estudiante y le recomienda que debe hacer de aquí en adelante, aquí en adelante en cuanto a su comportamiento. Aquí hay … un caso de depresión aquí hay un estudiante que se cortaba las vena y algo porque se nos salía de las manos, pero también había que colaborarle al muchacho, ese caso fue remitido a el psicorientador, pero creo que dio resultados positivos.

1:65 ¶ 257 – 260 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

E Eeh esos son los valores que incorporarían entre ellos, la pregunta se quema bien, ¿qué var, qué importancia le daría usted, qué grado de importancia dentro de la institución a la aplicación de la inteligencia emocional?

D3 Bueno mira, yo llevaría este punto, lo analizo desde este punto de vista, ahora que se ha apartado un poco el programa de alimentación escolar, ahí se ha afectado bastante, bastante la inteligencia emocional de los estudiantes, ¿cierto, por qué? Porque anteriormente se hacía su ración, del PAE, desayuno, almuerzo y se sentía como, más animado, tonce yo pienso que volviendo a aplicarlo o a suministrarle el programa de alimentación agao sí, se alta seríamos, sumaría más a la inteligencia emocional de los estudiantes.

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú

adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

1:68 ¶ 273 – 278 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La última pregunta, profe. ¿Cree usted que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades D3 tempranas?

E Sí, claro, se pueden prevenir a edades tempranas, porque en un niño un buen estado emocional, puede resolver sus problemas.

E ¿Por qué profe?

D3 Por ejemplo, eeh se ve en capacidad de hacerlo, controlar la rabia, etcétera, no realizar actos que realmente no le convienen. Se ide, si den si de

E Se identificarían cuando tiene rabia o cuando tiene…

D3 Exactamente, se identificaría inmediatamente, cuando el estudiante tiene rabia o el mismo

1:2 ¶ 10 – 11 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Muy amable por su rem por su respuesta. ¿Y qué se entiende? Dentro de este contexto de la educación hay un hay un punto que se llama convivencia escolar, ¿que qué podría entender como coordinador qué en la convivencia?

D1 Bueno, la convivencia escolar, digamos que la la manera como como vivimos en el ambiente escolar eeh los diferentes actores. Le estudié, los estudiantes, los profesores y todo el personal que hace parte de la comunidad educativa, incluyendo los padres de familia, es decir, saber eh vivir dentro del contexto escolar, manteniendo una armonía que bueno, no siempre hay esa armonía, a veces se rompe por diferentes situaciones. Entonces, eeh, la convivencia escolar es eso, vivir eh dentro del contexto escolar, los diferentes actores, estudiantes, profesores, padres de familia y demás personal que labora en la institución. Am y después de

convivencia, pues establecen ciertas normas que debemos cumplir para que todo funcione de armonía.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los

casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:11 ¶ 44 – 45 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ¿conoce usted la normativa sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, he leído algo sobre la ley 1620 y el Decreto 1965 que habla sobre convivencia escolar, sobre comité de convivencia escolar, eeeh los casos de en el caso de indisciplina tipo 1, tipo 2, tipo 3, que eso, pues es lo que debe estar o en eso se debe basar lo relacionado con el manual de convivencia, pero creo que falta bastante, bastante difusión y formación sobre eso.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con

autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:50 ¶ 204 – 211 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería en en su experiencia, ¿ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D3 Bueno, eh en el tiempo que llevo, pues como directivo docente, si han habido algunos casos como en cuenta la la inteligencia emocional Hay aspectos fundamentales eh eh la situación que viven los niños y niñas, del entorno, eh el territorios vulnerados. A veces pues, hay niños que vienen sin la alimentación. Yo pienso que eso le afecta la inteligencia emocional, incluso lo conlleva pues hasta ser agresivos en ciertos aspectos.

E Déjeme preguntarle sobre el contexto, (hacer un pare aquí, hacer el contexto) ¿son niños de bajos recursos?

D3 Los niños que estudian acá son niños de bajos recursos e inclusive me da pena manifestar lo que diariamente le toca colaborar hasta para los pasajes. Hay niños que se vienen sin almuerzo, sin tomar nada de alimento y acá ellos se dirigen a los profesores y profesoras que uno les colabora, uno es conocedor de la situación…

(Interrupción por música con alto volumen)

D3 En que se encuentran

E ¿Hay pandillismo acá profe?

D3 Bueno, a nivel de la institución no hay. Pero en la parte externa, si hay. Aquí diariamente, pues cuando los alumnos salen tipo 6 de la tarde en la puerta, son atracados la mayoría de las veces e inclusive, yo me vi abocado a solicitarle a la Policía Nacional e enviara una patrulla a esa zona para que nos colaboraran más sin embargo, se hizo caso omiso a esta petición.

1:1 ¶ 8 – 9 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La primera pregunta es básicamente, ¿qué conoce usted sobre inteligencia emocional?

D1 Bueno, la yo he leído muy poco sobre el tema, pero entiendo que la inteligencia emocional eeeh, son habilidades que uno puede desarrollar para afrontar situaciones que se le presentan a uno, de la mejor manera, evitando de pronto el enojo o el estrés. Ya frente a algunas adversidades que se la puedan presentar, es decir, lo que es, digamos que manejar la emoción de manera inteligente para que el organismo no se afecte o no afectar a otros.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:20 ¶ 76 – 81 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Ok profe, muchas gracias mu que ya estamos terminando la entrevista. ¿Estaría usted dispuesto a recibir la formación sobre inteligencia emocional e incorporarla en la resolución de conflictos?

D1 Sí, claro, me parece interesante. Y también pue, ojalá y y si no solamente el coordinador sino los profes también participarán en una en una capacitación sobre esto.

E ¿Lo consideraría esencial para todo el cuerpo?

D1 Sí claro, para todos

E ¿Directivo y cuerpo docente?

D1 Si porque el, los primeros que están con los estudiantes son los profesores y ellos también tienen que aprender a manejar ciertas situaciones, y y enseñar a los estudiantes a manejar eh sus emociones.

1:21 ¶ 82 – 83 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Claro que sí. Okey, eeeh ¿qué le valor le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar que episodios de indisciplina o violencia escolar, qué valor?

D1 Bueno me parece, eeeh yo considero que eso sería muy valioso, o sea, es muy relevante. Muy importante que se tenga en cuenta do de la inteligencia emocional.

1:22 ¶ 84 – 87 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe bien, muchas gracias. ¿Qué ventajas o desventajas traería para los estudiantes, docentes y la institución, aplicar inteligencia emocional en la convivencia escolar? Ventajas o desventajas.

D1 No yo pienso que tiene desventaja, pues no le veo, pero la ventaja es que creo, yo pienso que si se aplica bien mejoraremos la convivencia. Los profesores aprenderían a manejar mejor las situaciones que se presentan en el aula; los estudiantes también aprenderían a a manejar sus emociones poe ajá, están en crecimiento y de pronto, en cualquier momento ello explotan, cualquier cosita. Entonces eso contribuiría mucho a su a su formación.

E O sea, solamente ve ventajas y no le ve desventajas

D1 Si y en el caso de de de la de nosotros como coordinadores, pues ya nos tocaría enfrentar menos situaciones entre los estudiantes.

1:23 ¶ 88 – 91 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eeeeeh, bueno, profe voy a hacer en la última pregunta para finalizar la entrevista. Eeh, ¿cree que los casos graves de indisciplina o violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D1 Sí, sí, yo pienso que porque en la medida en que el estudiante aprende a manejar sus emociones, va a utilizar menos la agresividad para resolver los conflictos, porque generalmente lo que hace el estudiante reaccionar de manera agresiva ante cualquier estación que que se le presente con los compañeros, todos siempre tienden a resolver las cosas es a través de los gritos de las agresiones, tanto verbal como física. Entonces en la medida en que ellos aprendan a a resolverlo de otra forma, pues, disminuyen las agresiones.

Eh Profe, muchas gracias. Me pareció la entrevista con unas respuestas muy coherentes. Agradezco eh su información y la colaboración que tiene para para este trabajo de investigación que estamos en la institución educativa de San Mateo… Ehh y profe, agradecido que Dios le bendiga.

D1 Bueno, bien, gracias.

1:25 ¶ 99 – 100 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Que harían al reconocer esas emociones?

D2 El reconocer esas emociones, de pronto nos da o le da al individuo la capacidad de cont de llegar a controlarlas.

1:30 ¶ 125 – 126 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, bien, gracias eh la otra pregunta. ¿En su experiencia, ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D2 Jose si, aquí en la en esta parte que uno vive eh de pronto de, de este tipo de instituciones que tratan muchos estudiantes de estratos 1 y 2, eh situaciones marginales, de pronto, sí, si los estudiantes tuvieran un poco más de conocimiento sobre la explotación o el dominio de estas emociones, hay situaciones que se hubieran podido resolver simplemente con dialogar. Qué si los estudiantes tuvieran conocimiento de sus emociones, de lo que es bueno y de lo que en cierta medida es malo, muchas de estas situaciones se podrían solucionar con inteligencia emocional.

1:35 ¶ 139 – 142 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, otra pregunta sería la pregunta ¿qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D2 Claro Jose, es que mira dentro de la misma ley, así como a la tipología, nos dice también qué podemos hacer cuando se presenta esta esta falta. Nos da una ruta de acción para nosotros proceder cuando un tipo, cuando una falta de este tipo sea 1, 2 y 3, se presenta. … como nosotros tenemos ya estipulado entre manos de convivencia esa tipología de falta y tenemos estipulado qué hacer en cada una de esas acciones o de falta, nosotros la primera acción es indagar, es conciliar, dialogar y firmar actas de compromiso para que esa falta no vuelvan a presentarse en nuestra institución.

E Si y y ¿cómo lo vincularía usted con la inteligencia emocional?

D2 Se vincularía de tal forma de que si el individuo es consciente de lo que hizo, se se trate de reparar la acción a través del diálogo

1:40 ¶ 153 – 156 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, listo eeh ¿Para usted sería deseable que la convivencia sea manejado desde la inteligencia emocional?

D2 Total. Un individuo que conoce sus emociones puede controlarlo.

E ¿Ese sería el por qué? ¿Por por eso?

D2 Ese sería el porqué, porque si un individuo que sabe y conoce sus emociones, porqu es que, cuando a ti te piden que te describas, tú dices, no, yo soy una persona cascarrabias, yo soy una persona que ah que que no me gusta, que me mamen gallo. O sea, cuando ya tú conoces tus fortalezas, tus bondades, pero también tus debilidades, tú puedes hacer un poco más de control sobre lo que lo que tú eres y lo que y de pronto, lo que es la parte de lo de lo de los errores, de lo de la parte, esa que de pronto uno tiene pero que no le gusta.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:44 ¶ 165 – 166 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muchas gracias. La última pregunta profe para finalizar y agradezco su atención, eh es ¿cree que los casos graves de indisciplina o de violencia se podrían prevenir mediante la formación de inteligencia emocional a edades tempranas?

D2 Claro, lo que es que esto es un proceso formativo y educativo, Jose. Si nosotros tenemos las tres etapas, que son la pri, la transición, la primaria y la secundaria, si nosotros iniciamos con nuestros estudiantes desde transición, a trabajar el manejo de las emociones porque es que desde la transición o del periodo de sesión, hay episodios de violencia, hay episodios de maltrato, hay episodios de de lo que llaman bullying. Si nosotros desde temprana edad comenzamos a trabajar con el niño sobre el manejo de sus emociones, sobre identificarse y aceptarse, vamos a tener un mejor desarrollo y una mejor convivencia en la primaria y por ende, una mejor convivencia y desarrollo dentro de la secundaria. Eso sí, no, no podemos perder el norte sobre desde dónde debe inicia y es la niñez, es la primera etapa de nuestra, de nuestro sistema, que en este caso es el grado de transición.

1:45 ¶ 184 – 185 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. La primera pregunta es, ¿qué conoce usted sobre la inteligencia emocional?

D3 Bueno, la identificación y expresión emocional que facilitará el reconocimiento de nuestras emociones y el de otra y las emociones de otras personas.

1:48 ¶ 192 – 197 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, muchas gracias profe. Eeh bueno.la otra pregunta es ¿qué formación ha recibido usted sobre inteligencia emocional?

D3 Bueno, sobre inteligencia emocional no he recibido ninguna infor, ninguna formación

E ¿No ha recibido ninguna formación?

D 3Lecturas.

E Lecturas, es decir, ¿la Secretaría de Educación a la institución no le ha dado ninguna formación sólida?

D3 Nunca me ha dado esa oportunidad pues de capacitarme en ese aspecto.

1:63 ¶ 255 – 256 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Bueno, la siguiente pregunta profe ¿estaría usted dispuesto a recibir una formación sobre inteligencia emocional e incorporarla a la resolución de conflictos?

D3 Claro y antemano, en esta institución pues donde hay varias, varios estratos sociales, vulnerados, no vulnerados me permi que es importante recibir la capacitación para llevarla a cabo

1:64 ¶ 257 – 258 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Eh, qué valor le otorgaría usted a la inteligencia emocional para gestionar el episodio de indisciplina o de violencia escolar? ¿Qué valor le daría?

D3 La responsabilidad. Me parece a mí, pues que uno de los valores primordiales. La responsabilidad, ¿cierto? La responsabilidad de tanto de los niños como los padres de familia.

1:3 ¶ 12 – 13 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Oh muchas gracias profe y ¿usted alguna vez ha recibido alguna formación eeeh sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, la verdad es que sobre convivencia escolar es muy poco lo que… so las formaciones que hay generalmente son sobre los académicos sobre mejorar el aprendizaje de los estudiantes, pero en cuanto a la convivencia escolar, digamos que es muy, muy reducido. Generalmente, eeeh, lo que promueve ministerio a través de las redes sociales a través de la misma televisión o cuando expiden las normas que lo promueven, pero como formación, muy poco.

1:4 ¶ 14 – 21 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿usted ha recibido alguna vez también formación sobre inteligencia emocional?

D1 No, no lo que yo lo poco que sé sobre inteligencia emocional, porque una vez estuve leyendo algo, eeh también precisamente para tratar temas cuando me desempeñaba como docente de primaria, estuve leyendo sobre inteligencia emocional para tratar de aplicar eso con los estudiantes que atendía porque veía que había mucha eh situaciones de agresividad. Entonces tuve leyendo algo sobre eso digamos que esa es la formación que…

E Okey

D1…que he tenido o la información que he recibido…

E Okey

D1 …de la…

E a través de la lectura

D1 …pero formación como tal no o sea, son dos temas, la convivencia escolar y la inteligencia emocional, no son temas que de pronto los albergue dentro de las capacitaciones que hace la Secretaria de Educación.

1:5 ¶ 22 – 23 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿Qué aspecto cree usted de están dentro o están inmersos dentro de los aspectos de convivencia, están inmerso en el currículo escolar de Secundaria?

D1 Bueno, acá tenemos la mayoría de primaria. Hay dos grupos de Secundaria, pero prácticamente digamos que eeh todo esto se entra dentro del manual de convivencia y ahí, pues lo que se incluye es lo que tiene que ver con lo establecido por el e por el Estado a través de las leyes y decretos sobre convivencia escolar. Tratamos de de meter todo allí, referente a a la convivencia escolar, cómo se deben manejar los casos que se presenten cuando se altere la convivencia escolar eh y dándole pues un un manejo adecuado con el acompañamiento, por ejemplo, de psicorientación, para que los conflictos entre estudiantes se resuelvan de la misma manera. O sea, yo pienso que a veces uno espera que cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, generalmente se espera que hayan sanciones contra los estudiantes, pero yo pienso que lo más adecuado es buscar a ver porque es se dan esas situaciones.

1:6 ¶ 24 – 25 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Si bien es cierto, en el manual de convivencia podría decirse que está dentro del del currículo. L la pregunta va más enfocada es si de pronto, dentro de la parte de los planes de área de estas, mmm de esta, de este el pequeño ambiente académico eh, ¿se ve algo sobre convivencia escolar?

D1 Bueno, generalmente es este tema de la convivencia escolar lo que se se maneja más que todo en áreas como la ética, de donde de pronto le dan más cabida de eso. Pero en las otras asignaturas se dirige siempre es al conocimiento académico correspondiente a esa área. Eh es posible que también en el área de Ciencias sociales haya un momento en que también incluyan eso, pero generalmente en el área de ética y también área como la de religión, es donde más se maneja esa esa parte las demás áreas. Tal vez no lo tienen muy en cuenta. El libro de pesas del currículo específico del Área.

1:7 ¶ 26 – 33 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe. Hay un aspecto que me gustaría indagar y es sobre sobre la percepción que puede tener eeh dentro de su experiencia. ¿Ha ocurrido alguna situación de violencia que pudo haber sido canalizada mediante la inteligencia emocional?

D1 O sea, ¿dentro de la experiencia acá laboral?

E Si

D1 ¿O personal?

E No, laboral.

D1 Ah bueno, mire, ah, sí se están presentando por lo menos acá ya hemos afrontado dos casos de de agresividad en estudiantes y y en el caso de nuestro, pues hemos tratado de manejarlo de la de la mejor forma, bus identificando a ver si de pronto los jóvenes que han intervenido en estas situaciones, han padecido alguna afectación ya para eh activar la ruta y que los muchachos los atiendan, lo que sí hemos notad es que los muchachos de pronto le falta un poquito más de de esa parte de esa información de inteligencia emocional, porque yo reacciona, digamos que de manera instintiva, o sea, le pasa a cualquier cosa y reacción de manera violenta. No se detienen a pensar qué fue lo que sucedió, sino que en seguida responden agresivamente.

E Agresivamente.

D1 Entonces, ahí en ese caso, de nuestra parte, nosotros hemos tratado de manejarlo de la mejor forma. Pero en el caso de los estudiantes, falta bastante. Información a los estudiantes sobre eso, de cómo afrontar una situación cuando se les presenta y que no reaccionen de manera violenta, inmediatamente.

1:8 ¶ 34 – 35 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente profe, gracias por por su respuesta. Eeh le hago una pregunta, ¿cómo describiría usted eeh su la convivencia escolar dentro de su institución?

D1 Bueno, acá la convivencia escolar, en en términos generales es buena. No se presentan tantas situaciones. Eh como le decía, hemos tenido dos casos que son han sido los digamos que los más, los más graves, pero en términos generales, la

convivencia acá entre los estudiantes es buena. Ya deme eh, de pronto influye mucho el hecho de que la mayor parte de los padres de familia tienen una formación académica bastante elevada y eso, pues es posible que ayude en la formación de los niños en la casa.

1:9 ¶ 36 – 39 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

¿La considera usted que de pronto la formación de los padres, la educación de los padres determinan de cierta forma que…?

D1 Si la puede ayudar

E ¿La convivencia?

D1 Sí, porque lo que yo de pronto tienen una concepción, una buena concepción acerca de lo que es convivir con otras personas. Eh, y como son la mayoría son es primaria. Hay dos grupos de sexto y sin embargo, en los grupos de sexto tampoco se presenta, se han presentado mayores situaciones de conviven.

1:13 ¶ 48 – 49 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

O sea que las recurrente son más las tipos, la las tipo 1 y la tipo 2, es decir, las leves y las de un poco mayor calibre. Eeeh. ¿Qué aspecto consideraría usted que podría? Eeeh ¿Qué aspectos de la normatividad sobre convivencia escolar podría usted vincular con la inteligencia emocional?

D1 Eeeh el manejo de de las situaciones que se presentan, bueno, primero la manera como nosotros manejamos los casos, porque a veces el el docente lo que quiere es que al estudiante que cometió una falta se le aplique una sanción (eee) y si el docente no ve que hay una sanción, no que no se siente satisfecho, siente que no ha sido tenido en cuenta, pero creo que hay muchos casos que se pueden manejar de otra manera. Hay, por ejemplo, hay estudiantes que es posible que tengan problemas de agresividad y no les hayan sido eso, esa, esa situación. y entonces necesitamos una atención, una atención psicológica. porque ajá, si el estudiante, tiene algo y lo que hacemos es aplicarle sanción, pero no atendemos lo que está originando eso, pues nos estamos haciendo bien el trabajo y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes eso, esto de la inteligencia emocional, para que ellos aprendan con autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a situaciones acá en el entorno escolar y lo otro es que se debería implementar a los estudiantes esto de la inteligencia emocional para que ellos aprendan a autocontrolarse, a manejar sus emociones y a no reaccionar de manera agresiva frente a a situaciones acá en el entorno escolar, que igual eso también lo lo lo podrían aplicar en su vida, su vida cotidiana que de pronto, eso de no saber manejar las emociones, lo que lleva a tanta violencia en la calle.

1:14 ¶ 50 – 51 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey profe, excelente respuesta. Eeh usted habló ahorita de que había que hacerle más, hacerle más publicidad, con hacerle conocer más a los estudiantes sobre la los reglamentos de convivencia escolar. ¿Cómo puede darse a conocer la normalidad sobre convivencia escolar a los estudiantes, docentes y representantes?

D1 Bueno ahorita mismo, pues hay muchos medios a los a través de los cuales nosotros podemos utilizar para para eso. Eeeh Yo pienso que en la institución se pueden desarrollar folletos para eh para los padres de familia, para los estudiantes, para los profesores, dando a conocer eso. Ehh vídeos, a través de las redes sociales que casi la mayoría o si por, por no decir que 100% tiene acceso a a estos medios y a tra a través de ellos podríamos llegar a todos tanto padres de familia, profesores y estudiantes, para dar a conocer todo esto relacionado con con las normas y la y lo establecido en cuanto a la convivencia escolar.

1:15 ¶ 52 – 55 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Bueno, ahí ahí me surge una una pregunta que está por fuera del del de la entrevista y me genera curiosidad y hace parte de la investigación. Eh. De pronto ¿consideraría usted que dentro del Departamento de sociales podría usarse un una competencia sobre esto desarrollarse dentro del Departamento de Sociales o dentro de esa temática, mirar lo de la convivencia escolar y podría quedar inmerso dentro del currículum?

D1 Sí, yo pienso que … y es que de hecho eh, fíjate que cuando hacen las pruebas externas, dentro de sociales está lo de competencia ciudadana que viene haciendo parte de esto de la de la convivencia escolar, entonces desde el departamento sociales, se debe impulsar bastante esto de la, de la de convivir en armonía, de que la los estudiantes y los profesores aprendamos también lo de la inteligencia emocional, que digamos que va de la mano con la convivencia

E Con la convivencia, diga usted perdón

D1 Que a veces no sabemos reaccionar frente a las situaciones que se nos presentan y terminamos metiéndonos en problemas

1:19 ¶ 70 – 75 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Eh, para usted, Eh ¿es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D1 Yo pienso que sí, sería una gran herramienta la inteligencia emocional y, sobre todo, promoverla entre los estudiantes. Porque en la medida en que los muchachos aprendan a manejar sus sus situaciones, sus emociones, pues se va a disminuir los problemas de convivencia.

E Okey, ese sería el ¿Por qué?

D1 Si

E Porque resolverían

D1 Claro. Pero sí es es importante lo de la lo de la inteligencia emocional. Yo pienso que. Que puede ayudarnos bastante en manejo de. de los estudiantes.

1:26 ¶ 101 – 108 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

OK, muy bien, profe otra pregunta, eh para usted ¿qué es la convivencia escolar? Soltó

D2 La convivencia escolar son todo ese tipo de relaciones y cánones de conducta que se dan en un grupo de individuos para tener una una mejor vivencia dentro de ellos

E ¿En qué entorno?

D2 En un enterno, digamos eh estudiantil, un entorno institucional, empresarial.

E En este caso sería pe escolar, el entor…

D2 En este caso sería el clima escolar…

E Okey

D2 Que es lo que nos compete.

1:29 ¶ 117 – 122 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey orof, gracias. Ehh ahora la hago otra pregunta, ¿qué aspecto de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de Secundaria?

D2 Los aspectos más que todo, que nosotros tenemos en cuenta es la ley, la ley este como…

E ¿Están inmersos en el currículo?

D2 Están inmersos en el currículo porque el manual de convivencia hace parte también del currículum y nosotros, dentro de la ley 1620, estamos en esos aspectos que nos dicen los los tipos de falta que nosotros debemos de sancionar o debemos más que todo velar para que no se den dentro de la institución en nuestros estudiantes.

E ¿Hay proyectos, hay áreas que hablen sobre…?

D2 Si claro, claro. Nojotros tenemos, por ejemplo, proyectos como el de aprovechamiento del tiempo libre, queee en la cual es la la parte emocional y deportiva de nuestros estudiantes para ejercer la la parte deportiva. Tenemos los proyectos también de ética y valores y de proyecto de vida en la cuales nuestros estudiantes canalizan cierto ciertos valores o la intuición de valores o la explotación de valores para para convivir sanamente con los demás y en comunidad,

1:31 ¶ 127 – 128 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente respuesta profe. Otra pregunta, ¿Cómo describe usted la convivencia escolar en su institución?

D2 Jose es buena, pero no deja de haber ciertas situaciones en las cuales hay que intervenir, a veces de forma leve o a veces de forma grave. Porque no, no es que se presenten en muchas situaciones graves, pero se presentan y hay que tratarlas. En el momento en que se presentan todas esas situaciones hay que tratarlos, pero sí se una tenemos que tenemos una convivencia, buena dentro de los términos de convivencia que nosotros podemos propiciar con respecto de pronto a otras instituciones.

1:42 ¶ 161 – 162 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Otra sería ¿Qué valores le otorgaría a la inteligencia emocional para gestionar episodios de indisciplina o violencia escolar? ¿Qué valor?

D Con alto valor o porque es qué cuando los individuos interactúan, cuando los in2dividuos se conocen y más que todo, con los indi cuando cuando los individuos se aceptan como son, tiende a mejorar la convivencia escolar, entonces por esto es eso esto de de la inteligencia emocional. Conociendo a los individuos, debe de mejorar todavía más la convivencia en la institución.

1:46 ¶ 186 – 187 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

El reconocimiento de las emociones de uno mismo y de otras persona. Okey eeeh para usted ¿qué es la convivencia escolar?

D3 La convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar. Y de manera pacífica y armónica se refiere al conjunto de acciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa.

1:47 ¶ 188 – 191 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Tercera pregunta. ¿Qué formación ha recibido usted sobre convivencia escolar?

D3 Bueno sobre convivencia escolar, pues digo, capacitaciones, seminario. Ehh ehh y lecturas, dependiendo del cargo que que ocupo

E Okey

D3 Me toca eh leer al respecto porque hago parte del comité de convivencia escolar de la institución

1:49 ¶ 198 – 203 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

La otra pregunta sería ¿qué aspectos de la convivencia escolar están inmersos en el currículo escolar de secundaria?

D Bueno en el currículo escolar de Secundaria, hay aspecto en cuanto lo que se refiere a la 3convivencia escolar, sobre todo en el área de ética.

E Okey

D3 El docente de ética le indica los valores y cómo debe ser el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar de la institución.

E Excelente la el currículum y ¿también hay algún proyecto transversal, profe o no?

D3 Si hay proyectos transversales eeh de ética y valores y de convivencia escolar

1:51 ¶ 212 – 213 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, muchas gracias. Otra pregunta, Eh, ¿cómo describe usted la convivencia escolar en la instit en su institución?

D3 Bueno la conviven yo, tengo, estoy aquí en la institución desde el día primero de septiembre yo estaba en una en una sede de San Pablo y Macondo y ahora estoy la sede principal y la convivencia escolar acá en la jornada de la tarde, cuando entré era bastante pésima, bastante pésima y en forma periódica. He ido, ha ido mejorando, ha ido mejorando. Hoy en día pues podemos decir que hay algunos casos, porque de pronto, los niños se acogen a ellos, como es la libre el artículo 16 de la Constitución Nacional, el libre desarrollo de su personalidad, vienen con el pelo pintado rojo o verde, amarillo o usan piercings, aretes, pero sin embargo, en forma persuasiva, yo busco la forma de convencerlo porque la Constitución Nacional es norma de normas y está por encima de cualquier manual de convivencia que prohíbe lo que son actos de los estudiantes

1:53 ¶ 216 – 217 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Mmmm okey profes muy bien, ¿conoce la normativa sobre convivencia escolar?

D3 Bueno eh en la parte normativa pa acá nos regimos por lo que establece el manual de convivencia de la institución lo cual no se aplica a alguna norma que han sido extractada de la Ley 1620 del 13 de septiembre de 2013, con base en eso, pues se elaboró el manual de convivencia de la institución y nos regimos directamente a a este manual, sin desconocer la Constitución Nacional…

1:54 ¶ 218 – 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, excelente profe ehh ¿Qué criterios conoce usted sobre las relaciones y el clima escolar establecido en la normatividad legal vigente en Colombia? ¿Qué criterios?

D3 Bueno, criterios que conozco, pues eeh buscar la forma pues de que en la institución no se presente casos de mal comportamiento y que siempre prevalezca la buena convivencia entre los estudiantes y las buenas relaciones entre De la comunidad educativa, os docentes, etcétera.

E Okey, listo. Eeeh los de los tipos, tipo 1, tipo 2

D3 Eeeeh, la la la situación es acá pues la falta, hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:55 ¶ 221 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

hay situaciones tipo 1, tipo 2 y tipo 3. La tipo 1, la falta es leve, como lo he mencionado pues en o que respecta los uniformes etcétera. La tipo 2, pues las agresiones, insultos, falta de respeto con los profesores y la tipo 3, que es una falta gravísima que los muchachos traigan armas blancas, exactos, cuchillos, etcétera, eeeh que se le encuentre alguna sustancia alucinógena como el hoy en día, pues usan Vapper. Eso a veces pues se puede considerar como una falta gravísima y estos casos son remitidos al Comité de Convivencia Escolar, para que tome las decisiones del caso.

1:59 ¶ 234 – 235 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey, okey, muy bien profe. Eeh Otra pregunta sería ¿cómo es el procedimiento para atender un caso de falta de, una falta, ya sea de agresión o violencia o indisciplina?

D3 Bueno, acá tenemos unos procesos o procedimientos. Eh, sin el salón, el estudiante comete un acto de mal comportamiento, los docentes tienen un formato, llenan y me lo remiten a mi como Coordinador, con el nombre del estudiante especificando la falta que cometió, si la falta es grave pues, de inmediato yo devuelvo al estudiante para su cupo para que al final de la jornada salga, pero le entrego una citación escrita del padre de familia el cual tiene que presentarse al día siguiente con la citación firmada. Para que ahí se acuerde un compromiso, padre de familia, estudiante y la institución.

1:62 ¶ 245 – 254 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Excelente, profe, muy bien organizado. Eeeeeh Bueno, Eh ¿Q apoyo recibe de otras instituciones, fundaciones, ONG para mejorar la convivencia escolar? ¿Usted tiene apoyo de alguna de estas entidades?

D3 No, no, ninguno. Lo de lo, digamos, los casos que se dan aquí mismo, se desarrolla aquí, se hacen las reuniones con el Rector, con el comité de Convivencia, pero a nivel externo, no hay ningún apoyo, ni siquiera ni la Secretaría de Educación.

E ¿Ni de la Secretaría de Salud, pa atender ruta, nada? Bueno, la pre, la otra pregunta es que ¿Para usted es deseable que la convivencia escolar sea manejada desde la inteligencia emocional?

D3 Sí. Si, es deseable, lo que pasa es que son dos cuestiones que van como enlazadas.

E Enlazadas.

D3 Compatibles

E O pop ¿usted consi por qué considera eso, porque van enlazadas?

D3 Exactamente, yo pienso que la parte emocional pues también afecta la convivencia o viceversa.

E Okey, exactamente ¿van intrínsecas?

D3 Si

1:67 ¶ 267 – 272 in TRANSCRIPCIONES AUTOR

Okey. Eeeh otra pregunta y ya serían las dos últimas. ¿Usted qué ventajas o desventaja p podrían traer para los estudiantes o docentes y la institución, aplicar la inteligencia emocional en la convivencia escolar?

D3 Bueno. Como te digo yo, bueno eeeh, dentro de las ventajas, podríamos manifestar, Bueno, una de las ventanas o una de las desventajas, es algo que tú adquiriste o te fue heredado, que le permitió sobresalir o estancarte en algo, por ejemplo, convivir con personas, digamos que tengan mal comportamiento, etcétera. La inteligencia emocional predice fuertemente el éxito profesional de todos los ejecutivos y los estudiantes.

E Esas serían las ventajas entonces

D3 Las ventajas si. La habilidad de entender el efecto de la causa en las personas, en autogobierno o el autoestudiante, etcétera. Y las desventajas pues no, no, desconozco cuales serían las desventajas.

E Podría decirse que en vez de ser de desventajas, siempre va a ser ventaja

D3 Exactamente.

ANEXO A-2

Cronograma de Actividades

Cronograma de Actividades

Fases	Fecha	Actividades
1.- La generación de teoría y el enfoque inductivo	Junio, Julio, Agosto, Septiembre de 2022	En esta fase se diseñarán y aplicarán los instrumentos para la recopilación de información, es decir, aplicar las entrevistas a los participantes (docentes y alumnos) y registrar las observaciones hechas en cada visita al escenario.
2.- El muestreo teórico y la saturación teórica	Octubre, noviembre, diciembre de 2022	En esta fase se identifican las categorías, referidas a unidades de significado que concentran ideas y conceptos descubiertos por el investigador durante el análisis de los datos, relacionándolos entre sí para generar la teoría fundamentada que emerge de los datos.
3.- El método comparativo continúo y los memos	Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2023	En esta fase se aplicará el método comparativo constante a través de las codificaciones abierta, axial y selectiva a fin de iniciar con la construcción de categorías apriorísticas hasta llegar a las categorías emergentes que darán origen a las teorías. Los memos se realizan en paralelo con el método comparativo continúo, el investigador escribe memos donde quedan registrados sus impresiones, reflexiones, cuestiones teóricas, preguntas, hipótesis, códigos y categorías.
4.- La sensibilidad teórica	Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023	En esta fase se analiza, comprende y separa lo que es pertinente y relevante para el logro del propósito del estudio y se desecha lo demás para generar la teoría y los resultados de la investigación, que posteriormente serán socializados con los informantes del estudio a modo de información.
5.- Revisión final de la tesis	Enero, febrero, marzo y abril de 2024	Corrección y entrega definitiva de la tesis

SINTESIS CURRICULAR DEL AUTOR

JOSE ALBERTO GUTIÉRREZ BECERRA

Soy José Alberto Gutiérrez Becerra, Abogado egresado de la universidad del Atlántico, Especialista en Docencia de la Corporación Universitaria Del Caribe y Doctorante en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Caracas. Cuento con 20 años de experiencia en el área de la educación, desempeñándome en el sector público, como docente en el área de Ciencias Económicas y Política durante 7 años en la Institución Educativa liceo Joaquín Fernando Vélez, posteriormente como directivo docente; 3 años como Coordinador en la Institución Educativa Santa Bárbara y 8 años de Rector en la figura de encargo en la Institución Educativa de Isla Grande, actualmente regrese al cargo de coordinador en la Institución educativa Santa Bárbara de Barranco de Yuca en el municipio de Magangué, departamento de Bolívar.

SINTESIS CURRICULAR DEL TUTOR

Profesora de Ciencias Naturales, mención Biología, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Doctorado en Ciencias, de la Universidad Central de Venezuela. Editora y autora de libros de textos escolares de Primaria y Bachillerato. Autora de libros del área de ciencias naturales y temáticas curriculares y educativas con editoriales como Santillana, El Nacional, Fundación Polar y la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Publicación de artículos científicos en revistas como: Revista de Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas, Revista Paradigma, Revista científica de la Facultad de Ciencias, Universidad del Zulia, Journal of Vector Borne Diseases, Revista Electrónica del Vicerrectorado de Docencia UPEL, Revista del Centro de Investigaciones Educativas (CIES) de la Facultad de Humanidades y Educación-UCV y Tropical Medicine and Infectious Disease. Docente Agregado de la Cátedra de Genética y Evolución del Instituto Pedagógico de Caracas. Tutora de trabajo especial de grado de pre y posgrado. Investigadora en las siguientes líneas: Representaciones Sociales; Diversidad zoológica y perspectivas educativas. Artículos y ponencias relacionados con la temática de la tesis: Aproximación a las Representaciones Sociales sobre la Discapacidad: una visión desde el IPC. Experiencias investigativas en la práctica docente. Ediciones de la XIV Jornada de investigación Educativa y V Congreso Internacional de Educación. Universidad Central de Venezuela. ISBN: 978-980-00-2843-8. 2018. II Congreso Internacional de Práctica Pedagógica. ODS 4 un reto para la educación inclusiva: una revisión sistemática. Polinorte - UPEL, 2022.

Dra. Evelyn Carolina Tineo González

C.I: 11.970.203